Buenos Aires, jueves 2 de noviembre de 2023

Año CXXXI Número 35.290

Segunda Sección

- 1. Contratos sobre Personas Jurídicas
- 2. Convocatorias y Avisos Comerciales
- 3. Edictos Judiciales
- 4. Partidos Políticos
- 5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	
CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
CONVOCATORIAS	
EDICTOS JUDICIALES	
CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	56

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual № 5.218.874 DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO Ciudad Autónoma de Buenos Aires Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
CONVOCATORIASTRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	73
EDICTOS JUDICIALES	
CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	
PARTIDOS POLÍTICOS	

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

- Por teléfono al 0810-345-BORA (2672) o 5218-8400
- Por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar
- Mediante el formulario de contacto en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ABSOLUTE MOVIL S.A.

Escritura 26 del 18/10/2023. Esc. Sabrina Valeria Pollack. que me autoriza. SOCIOS: Ana Belén SERRANO, argentina, 29/11/1991, soltera, comerciante, DNI 36.512.121, C.U.I.T. 23-36512121-4, domiciliada en la calle 20 entre 164 y 165 N° 4241, Berisso, Prov. de Bs. As. y Rodolfo Orlando VALDES, argentino, 22/08/1986, soltero, comerciante, DNI 32.421.985, C.U.I.T. 20-32421985-5, domiciliado en manzana 3, casa 62, Barrio Náutico, Berisso, Prov. de Bs. As.- DENOMINACION: ABSOLUTE MOVIL S.A. PLAZO: 30 años. - OBJETO: a) Compra, venta, importación, exportación, distribución de rodados, nuevos, usados; sus partes, repuestos, accesorios, e insumos; b) comercialización de planes de ahorro; c) servicios puesta en marcha, mantenimiento y reparación de rodados. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. CAPITAL: \$ 2.000.000 (2.000.000 acciones de \$ 1 c/u). SUSCRIPCION: Ana Belén SERRANO, suscribe 1.600.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, o sea \$ 1.600.000 y Rodolfo Orlando VALDES, suscribe 400.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, o sea \$ 400.000.- CIERRE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Alberti 595, CABA. REPRESENTACION: Directora Titular y Presidente: Ana Belén SERRANO y Director Suplente: Rodolfo Orlando VALDES, quienes aceptan los cargos por el todo el término de 2 ejercicios y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 26 de fecha 18/10/2023 Reg. Nº 220

GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88795/23 v. 02/11/2023

AGUILA REAL S.A.

1) Saúl ANTEBI SACCA, argentino, nacido 23-05-90, soltero, D.N.I. 35.367.247, empresario, domicilio Avenida Libertador 2.846, piso 6° CABA y Jerónimo Nicolás ALAZRAKI, argentino, nacido 22-02-00, soltero, D.N.I. 42.496.621, empresario, domicilio Avenida Libertador 2.732, piso 8°, CABA. 2) "AGUILA REAL S.A." Esc. 271, F° 576, 31-10-2023, Reg. Not. 336 CABA. 3) SEDE SOCIAL. Avenida Alvear 1.891, CABA. 4) OBJETO. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de toda clase de indumentaria, productos textiles por mayor y por menor, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y subproductos, tejidos, mercadería, botonería, lencería, sus accesorios y derivados, telas, en cualquier materia prima y/o terminación, toda clase de artículos de marroquinería, pasamanería, artículos de bazar y la venta de los mismos, incluyendo calzado sus accesorios y los inherentes a los rubros mencionados. A tales efectos, las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia. En todos los casos podrá explotar marcas, licencias y patentes de invención. 5) PLAZO. 30 Años. 6) CAPITAL. \$.400.000.- 400 acciones \$ 1.000.c/u, integrado 25%. 7) SUSCRIPCIÓN: Saul ANTEBI SACCA, 200 acciones y Jerónimo Nicolás ALAZRAKI, 200 acciones. 8) Presidente: Saul ANTEBI SACCA y Director Suplente: Jerónimo Nicolás ALAZRAKI. Aceptaron cargos. Constituyeron domicilio especial en la sede social. 9) CIERRE. 30 septiembre cada año. Agustina Berruet, DNI. 24.785.006, autorizada por instrumento precitado.

Agustina Berruet - Matrícula: 4898 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88486/23 v. 02/11/2023

ALTO PARANA SUR S.A.

Constitucion de sociedad. 1) ALTO PARANA SUR S.A. 2) Escritura nº 350 del 24-10-2023. 3) José Alberto PORCHIETTO, argentino, soltero, nacido el 09-07-67, comerciante, DNI 18.478.996, CUIT 20-18478996-6, con domicilio real y especial en Ernesto Bosch 931, Diego de Alvear, Departamento de General López, Pcia. de Santa Fe; Orlando Jorge RUARTE, argentino, casado, nacido el 17-08-55, comerciante, DNI 11.836.851, CUIT 20-11836851-8, con domicilio real y especial en Plaza 3580, Piso 7°, Depto A, CABA; y Jorge Darío MENDEZ, argentino, casado, nacido el 25-12-71, comerciante, DNI 22.387.438, CUIT 20-22387438-0, con domicilio real y

especial en Acceso Pilar Kilómetro 43, Country Ayres del Pilar, Doma Lote 1, Del Viso, Partido de Pilar, Pcia. de Bs. As.; quienes suscriben 100.000 acciones cada uno. 4) Objeto: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, hortícola, forestales, apícola propiedad de la sociedad o de terceras personas, producción del cáñamo y del cannabis medicinal, almacenamiento, fraccionamiento, transporte, distribución, trazabilidad y el uso de las semillas de la planta de cannabis, del cannabis y de sus productos derivados con fines medicinales nutricionales o de cosmética humana o industriales, de manera coordinada con la ANMAT, SENASA, INASE, INTA, INTI, AFIP, ANLAP y los restantes organismos públicos con competencia específica en la materia. C) Cría, venta y cruza de ganado, hacienda de todo tipo, producción ganadera, invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino de forma extensiva o intensiva, tipo feed lots o similares, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos herramientas, maquinarias, materias primas y todo lo relacionado con su aplicación; y todo tipo de productos que se relaciones con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. D) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o a sociedades por acciones o de cualquier tipo en la medida permitida por la ley, realizar financiaciones y operaciones del crédito en general, aceptando y/o exigiendo cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, inclusive fideicomisos, negociando títulos, acciones u otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, pudiendo constituirse en fideicomisario, fideicomitente o beneficiario de todo tipo de fideicomisos y en especial de fideicomisos de garantía. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta. 5) 30 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital \$ 300.000 representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables por la suma de \$ 1, valor nominal c/u, con derecho a un voto por acción. 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-03 de cada año. 10) Yerbal 5438, CABA. El primer directorio :Presidente: Orlando Jorge RUARTE; Director suplente: Jorge Darío MENDEZ. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 350 de fecha 24/10/2023 Reg. Nº 233 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 02/11/2023 N° 88834/23 v. 02/11/2023

AMERICAN TRAFFIC S.A.

CUIT 30-70095531-8. Por Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 3/10/2023 se resolvió: i) reformar el artículo 9° (fiscalización), a los fines de adecuar su redacción a las disposiciones contenidas en el artículo 299 de la Ley General de sociedades Nro. 19.550; y ii) fijar en 4 el número de Directores Titulares y en 2 el número de Directores Suplentes, designando a Antonio Eduardo Tabanelli; Marcelo Leonardo Gómez; Adela Micci y Robert Urban para ocupar el cargo de directores titulares, y a los señores Guillermo Enrique Gabella y Leonardo Macció para ocupar el cargo de Directores Suplente, por el término del mandato vigente, venciendo su mandato en oportunidad de considerarse los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado al 31.10.2023. Todos los directores han aceptado sus cargos, tienen su domicilio real en la República Argentina y constituyen domicilio especial en la calle Aristóbulo del Valle 1257, CABA. Asimismo, por reunión de directorio de fecha 10/10/2023, se resolvió el traslado de la sede social de Belgrano 485 Piso 9, Departamento 20. CABA, hacia calle Aristóbulo del Valle 1257, de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/10/2023 Florencia De Alessandre - T°: 140 F°: 677 C.P.A.C.F.

APALCHE S.A.

30687321452. Por Asamblea Extraordinaria del 20/09/2022 se resolvió (i) cambiar el domicilio legal de la sociedad a la jurisdicción de la Provincia de Santa Fe; (ii) fijar la sede social en Nicolás Figueredo 2133, San Justo, pcia. de Santa Fe y (iii) reformar artículos: 1, 8, 10, eliminar art. 16. Aprobó texto ordenado. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 01/11/2023

Florencia Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88660/23 v. 02/11/2023

ARGISEN S.A.

1) Juan Pablo LACROZE, argentino, 22/05/1961, dni 14.222.598, ingeniero, casado, domicilio Paraná 945, PB, CABA; Joaquín DI LISCIA, argentino, 11/01/1989, DNI 34.321.390, arquitecto, soltero, domicilio Almirante 3, piso 3, Madrid, España; Ramiro DI LISCIA, argentino, 03/07/1991, DNI 36.170.986, ingeniero, casado, domicilio Arcos 2144, piso 9, Dpto D, CABA. 2) 27/10/2023.3) Av. Cordoba 1309, piso 8, Dpto.D, CABA. 4) Fabricación de instrumentos relacionados con la tecnología eléctrica y electrónica, medidores inteligentes, softwares de control y gestión, paneles solares y sus estructuras metálicas, inversores de energía, cargadores de autos eléctricos, baterías, dispositivos de emisión de energía, estaciones de carga para movilidad eléctrica; planificación y ejecución de emprendimientos relacionados con la energía y el desarrollo de plataformas de sistemas de energía y análisis de consumo; Comercialización, compra, venta, consignación, representación, distribución, instalación, ensamble, y mantenimiento, importación y exportación, ya sea a nivel mayorista como minorista, de productos vinculados con la actividad industrial mencionada, sus partes y componentes y todo lo relacionado con la tecnología eléctrica, electrónica y de equipamientos eléctricos en general. Asimismo, podrá ejercer administraciones, representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones de marcas y/o empresas existentes o a crearse en el futuro, que resulten conexas con las actividades y productos indicados precedentemente; Prestación de servicios de consultoría estratégica y asesoramiento conexas con la actividad industrial, pudiendo asistir en el desarrollo de proyectos afines al objeto; Actividades de inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza que directa o indirectamente desarrollen o tengan proyectado desarrollar actividades en la industria energética; inversión en proyectos energéticos y/o que directa o indirectamente desarrollen o tengan proyectado desarrollar proyectos de transición energética, desarrollo de energías sustentables, almacenamiento de energía, tecnologías eléctricas y electrónicas y su industrialización; constituir o participar en la constitución de sociedades o adquirir y mantener participaciones accionarias en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el exterior, así como también podrá participar en uniones transitorias, en agrupaciones de colaboración, jointventures, y consorcios; y la sociedad puede también con fines de inversión vinculados a su objeto, operaciones de inversión (incluida la compra de acciones), financieras (estando incluidas el otorgamiento de avales, garantías y fianzas a favor de terceros), adquirir, desarrollar y enajenar muebles e inmuebles de cualquier clase, urbanos o rurales, así como también gravar los mismos y darlos y tomarlos en locación, concesión o leasing y ejecutar actos civiles, comerciales o de cualquier otra naturaleza que pudieran estar relacionadas o resulten necesarias para llevar a cabo el objeto social. 5) 30 años. 6) \$ 2.000.000 representado por 2.000.000 de acciones ordinarias acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto. Juan Pablo LACROZE suscribe 1.600.000 acciones, Ramiro DI LISCIA y Joaquín DI LISCIA suscriben 200.000 acciones cada uno, e integran el 25% en dinero efectivo. 7y8) Presidente: Bautista VACAS; Vicepresidente: Juan Pablo LACROZE; Director Titular: Eduardo MARCILESE, Directores Suplente: Joaquín DI LISCIA; Mariano Daniel PODESTA; Norberto Carlos CANEVA, todos con domicilio especial en Av. Cordoba 1309, piso 8, Dpto. D, CABA.La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 30/09 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 351 de fecha 27/10/2023 Reg. N° 2161

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 02/11/2023 N° 88821/23 v. 02/11/2023

CAPILLITAS S.A.

30-52330489-1. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28/07/2015 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 6.786.500, por emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción de \$ 1 valor nominal cada una, suscriptas por MINERA COPIAPO S.A., llevando el capital de \$ 94.617.106 a \$ 101.403.606; modificando el Art. 4 del Estatuto Social. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 23/09/2019 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 281.453.956, por capitalización de la cuenta ajuste de capital y también se resolvió aumentar el capital en la suma de \$ 37.142.438 por emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción de \$ 1 valor nominal cada una, llevando el capital de \$ 382.857.562 a \$ 420.000.000; fijando una prima de emisión de \$ 79.857.562, modificando el Art. 4 del Estatuto Social. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30/10/2019 se resolvió aumentar el capital social en la

suma de \$34.193.083, por emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción de \$ 1 valor nominal cada una, suscriptas por SOCIEDAD CONTRACTUAL MINERA COPIAPO S.A., llevando el capital de \$ 420.000.000 a \$ 454.193.083; fijando una prima de emisión de \$ 41.791.546, modificando el Art. 4 del Estatuto Social. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 03/12/2019 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 19.128.303, por emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción de \$ 1 valor nominal cada una, suscriptas por SOCIEDAD CONTRACTUAL MINERA COPIAPO S.A., llevando el capital de \$ 454.193.083 a \$ 473.321.386; fijando una prima de emisión de \$ 23.379.036, modificando el Art. 4 del Estatuto Social. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 19/12/2019 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 12.181.696, por emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción de \$ 1 valor nominal cada una, suscriptas por SOCIEDAD CONTRACTUAL MINERA COPIAPO S.A., llevando el capital de \$ 473.321.386 a \$ 485.503.082; fijando una prima de emisión de \$ 14.888.739, modificando el Art. 4 del Estatuto Social. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 27/01/2020 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 36.352.939, por emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción de \$ 1 valor nominal cada una, suscriptas por SOCIEDAD CONTRACTUAL MINERA COPIAPO S.A., llevando el capital de \$ 485.503.082 a \$ 521.856.021; fijando una prima de emisión de \$ 44.431.368, modificando el Art. 4 del Estatuto Social. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 04/12/2020 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 20.210.000, por emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción de \$ 1 valor nominal cada una, suscriptas por SOCIEDAD CONTRACTUAL MINERA COPIAPO S.A., llevando el capital de \$ 521.856.021 a \$ 542.066.021; fijando una prima de emisión de \$ 28.294.000, modificando el Art. 4 del Estatuto Social. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12/01/2021 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 21.125.000, por emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción de \$ 1 valor nominal cada una, suscriptas por SOCIEDAD CONTRACTUAL MINERA COPIAPO S.A., llevando el capital de \$ 542.066.021 a \$ 563.191.021; fijando una prima de emisión de \$ 29.575.000, modificando el Art. 4 del Estatuto Social. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 21/07/2022 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 73.847.832, por capitalización de la cuenta ajuste de capital, llevando el capital de \$ 219.573.925 a \$ 293.421.757 y también, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 31.417.964, por emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción de valor de \$ 1 de valor, suscriptas por SOCIEDAD CONTRACTUAL MINERA COPIAPO S.A., llevando el capital de \$ 293.421.757 a \$ 324.839.721; fijando una prima de emisión de \$ 34.982.019,40, modificando el Art. 4 del Estatuto Social quedando redactado finalmente de la siguiente forma: ARTICULO 4: El capital social se fija en la suma de Pesas Trescientos Veinticuatro Millones Ochocientos Treinta y Nueve Mil Setecientos Veintiuno (\$ 324.839.721) representado por Trescientos Veinticuatro Millones Ochocientos Treinta y Nueve Mil Setecientos Veintiuno (324.839.721) acciones de Pesos uno (\$ 1) de valor nominal de cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse hasta su quíntuplo mediante resolución de la Asamblea General Ordinaria de conformidad con el Artículo 188 de la Ley 19.550. Asimismo, las participaciones accionarias quedaron finalmente compuestas de la siguiente forma: Valores e Inversiones S.A.: titular de 17.947.828 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción, representativas del 6% del capital social; Sociedad Contractual Minera Copiapó S.A.: titular de 269.285.005 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción, representativas del 83% del capital social; Salmones de Chile S.A.: titular de 18.259.777 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción, representativas del 6% del capital social; y Ganadera La Cruz S.A.: titular de 19.374.110 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción, representativas del 6% del capital social. Autorizado según instrumento privado Libro de Asamblea de fecha 28/07/2015

FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88678/23 v. 02/11/2023

CAPILLITAS S.A.

CUIT 30-52330489-1. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 09/08/2021, se resolvió reducir el capital social en los términos del art. 206 y 205 de la Ley 19.550, en la suma de \$ 343.617.096, es decir, de la suma de \$ 563.191.021 a la suma de \$ 219.573.925, y en consecuencia, reformar el artículo cuarto del estatuto social. Dicha reducción y cancelación de cuotas se realizó de forma proporcional a las tenencias accionarias de cada accionista. Las tenencias sociales quedaron compuestas de la siguiente manera: (i) Valores e Inversiones SA 13.430.753 acciones nominativas no endosables, de \$ 1 de valor nominal y con derecho a un voto por acción, representativas del 6,11% del capital y votos; (ii Salmones de Chile SA 13.664.191 acciones nominativas no endosables, de \$ 1 de valor nominal y con derecho a un voto por acción, representativas del 6,21% del capital y votos; (iii) Ganadera La Cruz SA 14.498.071 acciones nominativas no endosables, de \$ 1 de valor nominal y con derecho a un voto por acción, representativas del 6,59% del capital y votos; y (iiii) Sociedad Contractual Minera Copiapó S.A. 177.980.910

acciones nominativas no endosables, de \$ 1 de valor nominal y con derecho a un voto por acción, representativas del 81,05% del capital y votos. Autorizado según instrumento privado Libro de asamblea de fecha 28/07/2015 FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88679/23 v. 02/11/2023

COVEDISA S.A.

CUIT 30-70507717-3. Edicto complementario publicado desde el 13/07/2021 al 13/07/2021 TI 48658/21 de Aumento y Reducción del Capital Social y Modificación de Estatutos. Capital social \$ 8.986.096 dividido en 8.986.096 acciones nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, de las cuales 4.493.048 son acciones Clase "A" y 4.493.048 son acciones Clase "B", integrado por: SOCIEDAD ANONIMA LA NACION: 78 acciones Clase "A" y 78 acciones Clase "B" y PUBLIREVISTAS S.A.: 4.492.970 acciones Clase "A" y 4.492.970 acciones Clase "B". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 788 de fecha 08/07/2021 Reg. Nº 359

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88488/23 v. 02/11/2023

CREARLES S.A.

Por Escritura Rectificatoria del 31/10/23 se modificó la redacción del Art. 4, por lo cual se rectifica la publicación de fecha 20/10/23 TI N° 84162/23 siendo el nuevo Objeto: Servicios empresariales de asesoramiento y consultoría en lo comercial, patrimonial y de recursos humanos; incluyendo, sin limitación, servicios informáticos y de procesamiento y hospedaje de datos, servicios técnicos, administrativos, de soporte y de gestión; así como análisis crediticios, de riesgo, mercado e industria. Queda igualmente incluida la facultad de dar entrenamiento y formación en la aplicación, operación, procedimientos, protocolos, programación y mantenimiento relativos a los servicios mencionados. Las actividades que así lo requieran se realizarán por profesionales matriculados con título habilitante. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá otorgar y tomar préstamos así como participar en otras sociedades. Autorizado según instrumento público Esc. N° 246 de fecha 06/10/2023 Reg. N° 1991

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88719/23 v. 02/11/2023

ELEVEN ENERGY S.A.

Por escritura pública del 19/10/2023: 1) Amelia Bibiana ALONSO, empresaria, 28/10/1968, DNI 20.237.888, Juana Manso 1350, piso 8 departamento D, CABA; Marisa Alejandra VALLEJO, contadora pública, 02/06/1967, DNI 18.276.823, Zapiola 2260, CABA; María Gloria SILVERO, abogada, 15/10/1965, DNI 17.875.265, calle 485 número 3600, Manuel B. Gonnet, La Plata, Provincia de Buenos Aires; todas ellas argentinas y casadas; 2) ELEVEN ENERGY S.A.; 3) \$ 2.200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, con derecho a un voto por acción, integrado en un 100%, Suscripción: Amelia Bibiana ALONSO: 748.000 acciones; Marisa Alejandra VALLEJO y María Gloria SILVERO, 726.000 acciones cada una; 4) 30 años; 5) 30/06; 6) Moreno 550, piso 6 departamento 637, CABA; 7) OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros en la República Argentina o en el extranjero las siguientes actividades: PETROLERAS, MINERAS, ENERGÍAS TRADICIONALES Y/O ENERGÍAS ALTERNATIVAS: Mediante la exploración geológica, exploración geofísica y otras técnicas concurrentes; minería de subsuelo; perforación y exploración de yacimientos de hidrocarburos: sólidos líquidos y gaseosos; operación de instalaciones y realización de obras y servicios de reacondicionamiento, reparación y profundización minera y petrolera; recuperación primaria y secundaria de pozos petroleros con la utilización de nuevas tecnologías utilizando químicos o encimas biológicas; recuperación de pozos petroleros maduros ó técnicamente abandonados con el uso de tecnologías biológicas, químicas ó mecánicas; laboreo minero y tareas afines a la industria minera y/o petrolera; elaboración petroquímica y cualquier otra forma de industrialización de dichos productos y sus derivados, El desarrollo y ejecución de proyectos vinculados con emprendimientos energéticos en base a i) Energías Alternativas de fuentes de energía renovables como ser tecnología: eólica, solar fotovoltaica, termosolar, geotérmica, biomasa, biocombustibles, hidráulica, mareomotriz y/o nuclear. (ii) Energías Tradicionales de fuentes de energía en base a hidrocarburos (líquidos, gaseosos y sus derivados). Construir y/u operar destilerías y refinerías de petróleo y toda clase de aceites, naftas, lubricantes, ceras, parafinas y demás productos y subproductos derivados del petróleo y el gas, como así también de los biocombustibles. Construir, instalar, ejecutar trabajos y/u operar instalaciones destinadas a la actividad de generación, transmisión y/o distribución de energía eléctrica, de cualquier nivel de tensión, de cualquier fuente de energía renovable y/o energía tradicional (no renovable), de cualquier tipo de tecnología.

COMERCIALES: Producción, refinación, importación, exportación, comercialización, despacho, almacenamiento, compra y venta al por mayor y por menor, de hidrocarburos en general, gas, combustibles, biocombustibles, lubricantes y sus derivados, productos químicos y sustancias similares, así como de equipos, motores, máquinas, elementos, productos químicos y encimas biológicas para la aplicación en la industria petrolera, y todo tipo de materiales relacionados con las actividades descriptas en el punto anterior. Explotar, comprar y vender patentes de invención, marcas, diseños, procesos industriales nacionales ó extranjeros que se relacionen con las actividades antes descriptas. FINANCIERAS: La realización de todo tipo operaciones financieras excepto aquellas regidas por la ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera el concurso público; a dicho efecto podrá: vender o negociar de cualquier modo todo tipo de acciones, valores mobiliarios y bonos o títulos públicos y dar o tomar dinero en préstamo con o sin garantías reales o de otro tipo, constituir o participar de fideicomisos actuando como fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario. TRANSPORTES Y SERVICIOS: Transporte con equipos propios ó de terceros para la movilización y transporte de gas, hidrocarburos, lubricantes, solventes, biocombustibles, combustibles y sus derivados, pudiendo armar ó arrendar buques, vagones, muelles, diques y terraplenes, estaciones de servicio, plantas de almacenamiento y despacho de combustibles líquidos, sólidos y gaseosos y demás instalaciones relacionadas con las actividades mencionadas precedentemente. Y la prestación de todo tipo de servicios que se relacionen con las actividades antes descriptas. Se deja constancia que aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante correspondiente. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto Social; 8) PRESIDENTE: Juan Manuel ALFONSÍN, abogado, 13/02/1965, DNI 17.076.903, calle 485 número 3600, Manuel B. Gonnet, La Plata, Provincia de Buenos Aires; VICEPRESIDENTE: Roque CAMBARERI, ingeniero, 26/07/1965, DNI 17.729.628, Juana Manso 1350 piso 8 departamento D, CABA; ambos argentinos y casados; DIRECTOR SUPLENTE: Amelia Bibiana ALONSO; quienes aceptan sus respectivos cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 199 de fecha 19/10/2023 Reg. Nº 1929

YAMILA LIDIA FERNANDEZ - T°: 127 F°: 739 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88687/23 v. 02/11/2023

HAVAS MEDIA ARGENTINA S.A.

CUIT 33-69561454-9. Comunica que mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/05/2023, la Sociedad resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social en la suma de AR\$ 674.227.950, es decir, de la suma de AR\$ 1.841.643.152 a la suma de AR\$ 2.515.871.102; y (ii) reformar en consecuencia el artículo Quinto del Estatuto Social. El capital social quedó conformado por 2.515.871.102 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción, distribuidas conforme el siguiente detalle: Havas Media Group Spain S.A.: 2.329.730.803 acciones (92,60%); y Havas Management España SL: 186.140.299 acciones (7,40%). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 18/05/2023 Estefania Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88595/23 v. 02/11/2023

HERRERA TESTA BUILDING STEEL S.A.

Constitución SA: Escritura 50 del 30/10/23, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Juan Sebastián LUCCHELLI, soltero, 5/12/67, DNI 18.331.924 domicilio real/especial San José de Calasanz 157, piso 5, unidad "A" C.A.B.A. (PRESIDENTE); y Carlos Alfredo HERRERA, divorciado, 4/8/63, DNI 16.495.102 domicilio real/especial Cap. Gral. Ramón Freire 1150, C.A.B.A. (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Cap. Gral. Ramón Freire 1150, C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción.- MANDATARIA: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos; y administración de bienes y capitales.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$800.000.-, 800.000 acciones ordinarias nominativas, no/endosables, \$ 1 y 1 voto c/u: Juan Sebastián LUCCHELLI, 80.000 acciones y Carlos Alfredo HERRERA, 720.000 acciones.-DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 30/6 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 50 de fecha 30/10/2023 Reg. Nº 57 MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88691/23 v. 02/11/2023

INNOBIT CONSULTING S.A.

Por Escritura Pública del 18/10/2023 se constituyó INNOBIT CONSULTING S.A 1) Socios: Gastón Ezequiel RUEDA GAUNA, CUIT 20-36401760-0, nacido 09/09/1991, DNI 36.401.760, con domicilio en Coronel Espora 218 Sarandí, Provincia de Buenos Aires; Kevin Leonel COMPETIELLO, CUIT 20-36872649-5, nacido 26/03/1992, DNI 36.872.649, con domicilio en Manuel Castro 5441 Piso 1 de Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires; y Diego Ariel GAGLIARDI, CUIT 20-36918755-5, nacido 16/05/1992, DNI 36.918.755, con domicilio en Lezica 4280 Piso 2 departamento B de CABA, Los tres empresarios, solteros, argentinos. 2) Denominación: INNOBIT CONSULTING S.A. 3) Sede Social: Lezica 4280 piso 2 departamento b de la Ciudad de Buenos Aires 4) Objeto: Compra, venta, importación, exportación y comercialización, de: insumos de la industria electrónica y computación. Reparación, armado y ensamble de equipos. Brindar soporte en tecnología, incluyendo software, Hardware y servicios en informática, desarrollo de software, de aplicaciones en general, marketing digital, multimedia y publicidad de estos. Procesamiento de datos, computarización, análisis, desarrollos, organización e implementación de sistemas informáticos. Servicios y mantenimiento de telecomunicaciones líneas telefónicas, móviles, redes inalámbricas, telefonía fija, comercialización de todos los aparatos equipos, instrumentos, repuestos y accesorios de los servicios detallados precedentemente. Como accesorio y conexo, efectuar instalaciones, mantenimiento, reparaciones de los mismos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital social: \$ 3.000.000 representado por 3.000.000 acciones de \$ 1 cada un valor nominal: 1.000.000 acciones cada accionista. 6) La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio por 3 ejercicios; 7) PRESIDENTE: Kevin Leonel COMPETIELLO. DIRECTOR SUPLENTE: Gastón Ezequiel RUEDA GAUNA. Ambos con domicilio especial en sede social. 8) Se prescinde de Sindicatura. 9) Duración: 30 años. 10) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 742 de fecha 18/10/2023 Reg. Nº 2061

Jorge Leonardo Joaquín Rodriguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88780/23 v. 02/11/2023

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS SCHMUKLER S.A.

C.U.I.T. 30708561599. Se rectifica aviso 70296/23 del 06/09/2023 en el sentido que el domicilio especial del liquidador es Avenida Santa Fe 2856, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/10/2022

pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88465/23 v. 02/11/2023

LABORATORIO HIDALGO TRIALS S.A.

C.U.I.T. 30-71039797-6. Rectifica aviso 70295/23 del 06/09/2023 en el sentido que el domicilio especial del liquidador es Avenida Santa Fe 2856, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/10/2022 pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88464/23 v. 02/11/2023

LEJANIA S.A.C.F.I. Y A.G.

CUIT 30-51652625-0.- 1) Asamblea Gral. Extraordinaria del 8/3/2023 resolvió: a) Aumentar Capital de \$\$0,000012 a \$500.000 dividido en 50.000 acciones de \$10 valor nominal c/u y 1 voto por acción y b) Modificación Artículo 4º del Estatuto. 2) Por vencimiento de mandato de anteriores, se eligió en Asamblea Gral. Ordinaria y Reunión Directorio del 23/6/2023 a las mismas, Presidente: María del Carmen Miccio y Vicepresidente: Silvia Graciana Miccio. Constituyeron domicilio especial en Junín 1405, piso 2º, Dpto. "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 58 de fecha 30/10/2023 Reg. Nº 898

Maria Belen Bruni - Matrícula: 5196 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88697/23 v. 02/11/2023

LOGISTICA INTEGRAL P&P S.A.

(30711085781) Por Acta de Asamblea de 06/09/2023, Se resolvió: Aumento de Capital Social de la suma de \$ 20.000 a \$ 6.000.000, modificando en consecuencia el artículo cuarto. Accionistas Pablo Trolessi y José Francisco Maselli 3 millones de acciones c/u v/n \$ 1 c/u.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 181 de fecha 20/10/2023 Reg. Nº 465

Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

MIT POWER S.A.

CUIT 33-71650121-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 03/08/23 se resolvió: (i) ratificar la aceptación de la renuncia de Noriaki Watanabe como Director Suplente y la designación de Eiji Kurihara en su reemplazo, resueltas por Asamblea del 14/12/21. El Sr. Kurihara constituyó domicilio especial en Bouchard 680, piso 12, CABA; (ii) ratificar la designación de Julio Ricardo Martínez como Director Titular y Presidente, y de Eiji Kurihara como Director Suplente, resuelta por Asamblea del 04/08/22, quedando en consecuencia el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Julio Ricardo Martínez, y Director Suplente: Eiji Kurihara. Los Sres. Martínez y Kurihara constituyeron domicilio especial en Bouchard 680, piso 12, CABA; (iii) modificar la denominación de "MIT POWER S.A." a "MIT POWER S.A.U.", y, en consecuencia, reformar el artículo primero del Estatuto Social; y (iv) aprobar la disolución anticipada de la sociedad en los términos del artículo 94, inciso 1 de la Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/08/2023 Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88815/23 v. 02/11/2023

PORTO ESMERALDA S.A.

Constitución: Esc. 364 del 25/10/23 Registro 1711 CABA. Socios: Axel Liljesthrom, nacido 23/12/58, DNI 12892173, Cuit 20128921738, divorciado, domicilio Roosevelt 2770 piso 2 depto.B CABA; y Sebastián Matías Velazco, nacido el 9/3/84, DNI 30860629, Cuit 20308606296, soltero, domicilio Marcos Sastre 3139 piso 1 depto.B CABA; ambos argentinos, empresarios. Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República, o en el exterior, con sujeción a las leyes de los respectivos países, a: comercialización, importación, exportación, distribución y transporte, al por mayor y menor de pescados y mariscos, comercialización, importación, exportación, distribución y transporte de materias primas, productos, subproductos y derivados, relacionados directamente con el objeto social, y asesoramiento comercial relacionado directamente con el objeto social. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Axel Liljesthrom suscribe 50.000 acciones e integra \$ 125.000; Sebastián Matías Velazco suscribe 50.000 acciones e integra \$ 125.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Sebastián Matías Velazco. Director Suplente: Axel Liljesthrom, ambos con domicilio especial en Marcos Sastre 3139 piso 1 depto.B CABA. Sede social: Marcos Sastre 3139 piso 1 depto.B CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 364 de fecha 25/10/2023 Reg. Nº 1711 Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88689/23 v. 02/11/2023

RP PROFESSIONAL ADVISORS S.A.

Esc 253 del 19/10/2023 Reg. 91 CABA. 1) RP PROFESSIONAL ADVISORS S.A. 2) Ramiro PEREZ, 1/2/1982, DNI 29.393.420 CUIT 20293934208, soltero, Licenciado en Comercio Internacional y Despachante de aduana; 200000 ACCIONES, PRESIDENTE; y Ruben Osvaldo PEREZ, 13/11/1950 DNI 8.426.767 CUIT 2008467679, viudo, Abogado y Despachante de aduana; 300000 ACCIONES, DIRECTOR SUPLENTE; argentinos y domiciliados en Lavalle 557 2do Piso CABA.-. 3) OBJETO: prestación de servicios aduaneros, logística y asesoramiento integral en comercio exterior; trámites y diligenciamientos relativos a la importación y exportación, incluyendo el asesoramiento, importación, exportación y comercialización de bienes, productos y/o servicios no prohibidos por las disposiciones legales. A tales efectos, la sociedad podrá ejercer todo tipo de mandatos, representaciones, servicios, comisiones, consignaciones y administraciones relacionadas con el objeto social. Se deja expresa constancia que se exceptúan las actividades legales y contables y, asimismo, que en virtud de las leyes que reglamente alguna de las actividades desarrolladas por la sociedad deba ser brindada por profesionales con título habilitante, será prestado por personas que se encuentren encuadradas en tal condición. 4) \$ 500.000 representado por 500.000 ACCIONES ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 V.N c/u. 5) Directorio por 3 ejercicios. Fijan domicilio especial en SEDE SOCIAL: Lavalle 557, piso 2 CABA. 6) 30 años desde inscripción. 7) 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 253 de fecha 19/10/2023 Reg. Nº 91 erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88453/23 v. 02/11/2023

TONAY S.A.

30-69128132-5 Por Asamblea del 10/10/2023 se modificó el objeto social reformando el Artículo Tercero del Estatuto conforme al siguiente texto:" Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero al otorgamiento de préstamos con o sin garantías reales, fianzas, avales, constitución de prendas e hipotecas, y la instrumentación de fideicomiso financiero.Quedan excluídas todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público" Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/10/2023 Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88570/23 v. 02/11/2023

TOSTADO BRANDING S.A.

1) Francisco LANGIERI BULLRICH, argentino, nacido el 7/8/1979, DNI 34.028.277, CUIT/CUIL 23-34028277-9, hijo de Patricia Bullrich y Marcelo Langieri, casado en 1º nupcias con Belén González Ruzo, Lic. en Sistemas de Información, domiciliado en Beruti 3822, CABA; y Fernando GOIJMAN, argentino, nacido el 21/09/1975, DNI 27.680.507, CUIT/CUIL 20-27680507-0, hijo de Paulina Noemí Grinberg y Alejandro Victor Goijman, casado en 1° nupcias con Magalí Ana Oppenheimer, empresario; domiciliado en Rioja 2217, Olivos, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura N° 69, 31/10/2023, Reg. Not. 444; 3) TOSTADO BRANDING SA; 4) Carlos Pellegrini 1163, piso 13, CABA; 5) dedicarse, por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión y/o de cualquier otra manera y en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, o a través de sucursales, a la comercialización y explotación de marcas, patentes de invención, modelos y diseños industriales, licencias y sistemas, sean propios o de terceros, nacionales o extranjeras, así como el ejercicio y desempeño de representaciones y mandatos, comisiones y consignaciones vinculadas a su objeto, dar o tomar franquicias y concertar toda clase de actos jurídicos para dar cumplimiento al objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer cualquier acto que tienda al cumplimiento de su objeto social. Cuando la índole de la materia así lo requiera se contratarán profesionales con título habilitante; 6) 30 años desde inscripción en IGJ; 7) \$ 500.000, igual cantidad de acciones ordinarias, escriturales V/N \$ 1 c/u y un voto por acción, suscriptas en un 50% por c/socio; 8) Administración: 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Duración 3 ejercicios, reelegibles. Director Titular/Presidente: Francisco LANGIERI BULLRICH; Director Suplente: Fernando GOIJMAN. Ambos constituyen domicilio especial en la sede social; 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento de aquel; 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 69 de fecha 31/10/2023 Reg. Nº 444

BRENDA IVANA NEGRON - T°: 136 F°: 156 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88437/23 v. 02/11/2023

TRES E MEAL S.A.

Edicto Rectificatorio. En virtud del edicto publicado el 23/10/2023 bajo el 84995/23. Por escritura N° 295 del 31/10/23, se modifica y se consigna correctamente el domicilio del socio Maximiliano ALVAREZ: Bacacay 376, Boulogne, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 289 de fecha 19/10/2023 Reg. N° 630

Hernan Matías Picot Pervieux - T°: 92 F°: 822 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88694/23 v. 02/11/2023

UNIVERSO DIVERGENTE S.A.

Escritura 394, 26/10/2023. Maria del Carmen RUIZ, argentina, 05/02/1979, 27.451.730, 27-27451730-7, casada, Einstein 5615, Loma Hermosa, Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires, empresaria; y Brenda Anahí GODOY, argentina, 13/06/2000, 43.046.489, 27-43046489-8, soltera, Mariano Puchetta 762, ciudad y partido Cañuelas, provincia de Buenos Aires, empresaria. Plazo: 30 años. Objeto: dedicarse, por cuenta propia, a través de terceros o asociada a terceros, a la organización, instalación, desarrollo y explotación comercial de establecimientos dedicados a la integración social y/o escolar de forma individual o grupal para personas con discapacidad, mediante el desarrollo de metodologías, técnicas y/o enfoques de carácter educativo y/o terapéutico, a través del dictado de talleres, capacitaciones, grupos de apoyo, y otras actividades que potencien su desarrollo e inclusión, así como también el acompañamiento a sus familiares y círculo de cercanía a través de la participación y acompañamiento activos. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. Capital: \$ 500.000, 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto c/u. Suscripción: en partes iguales. Integración. 25%. Cierre de ejercicio: 31/12.- Presidente:

Maria del Carmen RUIZ. Directora suplente: Brenda Anahí GODOY. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial la sede social. Mandato: 3 ejercicios; Sede: Lavallol 1548, Piso 2, Departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 394 de fecha 26/10/2023 Reg. Nº 441 maria ines galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88683/23 v. 02/11/2023

VERNET ELECTRONICS S.A.

Constitucion de sociedad. 1) VERNET ELECTRONICS S.A.- 2) Escritura nº 354 del 30-10-2023. 3) Carlos Eugenio ZUBRINIC, soltero, argentino, nacido el 16-11-78, empleado, DNI 26.934.499, CUIL 20-26934499-8, con domicilio real y especial en Piedrabuena 2580, José Mármol, Partido de Almirante Brown, Pcia. de Bs. As.; y Giselle CAVALLARO, soltera, argentina, nacida el 22-07-78, empleada, DNI 26.786.399, CUIL 27-26786399-2, con domicilio real y especial en Gorriti 1056, Lomas de Zamora, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; quienes suscriben 180.000 y 20.000 acciones respectivamente.- 4) Objeto: Comercialización, representación, compra, venta, distribución, consignación, importación, exportación y distribución de artículos relacionados con la comunicación, computación, informática, audio, digital y video; artículos electrónicos, electrodomésticos, artículos de ventilación; como así también sus partes, repuestos, insumos, sus accesorios, terminales y plataformas afines. 5) 30 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital \$ 200.000 representado por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables por la suma de \$ 1, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Catulo Castillo 2763, CABA. El primer directorio: Presidente: Carlos Eugenio ZUBRINIC; Director suplente: Giselle CAVALLARO. Autorizado según instrumento público Esc. N° 354 de fecha 30/10/2023 Reg. N° 233

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 02/11/2023 N° 88835/23 v. 02/11/2023

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABUELO CARMELO DISTRIBUIDORA S.R.L.

Contrato del 30/10/23.Gonzalo Martín LEIVA, soltero, 16/03/92, DNI 36085648 y Mariel Cristina RIOS, casada, 23/05/68, DNI 20270691; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Florida 1856, Lanús, Pcia.Bs.As. ABUELO CARMELO DISTRIBUIDORA SRL. 30 años.Distribuidora de productos, mercaderías e insumos para kioscos, tales como golosinas, galletitas, cigarrillos, tabacos y artículos para el fumador, bebidas con o sin alcohol, productos comestibles para el consumo humano y productos alimenticios en general, envasados o no, artículos de librería y juguetería.\$ 100.000 dividido en 100 cuotas de \$ 1000 cada una.Gonzalo Martín LEIVA 90 cuotas y Mariel Cristina RIOS 10 cuotas. Gerente: Gonzalo Martín LEIVA, domicilio especial en la sede social. 31/12. Sede: SARAVIA 2264, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 30/10/2023

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 14561

e. 02/11/2023 N° 88767/23 v. 02/11/2023

ALGODONERA CHARATA S.R.L.

Por Escritura Nº 261 del 31/10/2023, se constituye: María Ignacia PAVONE, 08/11/2002, DNI 44.593.617, soltera, domicilio Av. Del Libertador 4668, 4º "A", CABA y Federico Luis NAPAL, 29/06/1969, DNI 20.988.147, divorciado, domicilio Rodríguez Peña 1334, 4°, "C", CABA. Ambos argentinos y empresrios. GERENTE: María Ignacia PAVONE denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Migueletes 1330, Planta Baja, CABA 1) ALGODONERA CHARATA S.R.L. 2) 30 Años. 3) A) Explotación directa, por sí o por terceros, en todas sus formas, de establecimientos agropecuarios y/o ganaderos en toda su extensión con intervención en los procesos productivos, comercialización y transformación de cultivos; como así también la prestación de servicios agropecuarios en general. B) Cultivo, siembra, cosecha, almacenamiento, desmote de algodón, re enfardado de fardos de fibra de algodón, acopio de cereales, preparación del suelo para la siembra, recolección de cosechas, elaboración de productos derivados del algodón así como la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, almacenamiento, acopio y distribución de semillas, semillas de algodón, semillas para forraje, algodón, algodón en bruto, cereales y granos, fibras, fibras de algodón y las materias primas que los componen. C) Compra, venta, importación, mantenimiento, locación y reparación de todo tipo de maquinarias, equipos y bienes de uso necesarios para la producción de los incisos anteriores A) y B). 4) Capital \$ 500.000, 500 cuotas de \$ 1.000 y 1 voto cada una. 100% suscripto: María Ignacia PAVONE: 450 cuotas y Jacqueline Belén BOTELLERO: 50 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 261 de fecha 31/10/2023 Reg. Nº 1111

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88424/23 v. 02/11/2023

ARCONADA S.R.L.

CUIT 30-70830659-9 Por instrumento privado del 15/08/2023 Ricardo Manuel Boente Boente, cede 1 cuota la cual es adquirida en su totalidad por Ana Maria Taddei. En consecuencia el capital de \$ 10.000 dividido en 100 cuotas de valor nominal de \$ 100 cada una, queda suscripto de la siguiente manera: Diego Prieto con 11 cuotas, Daniel Prieto 10 cuotas, Alejandro Alberto Gomez 5 cuotas, Liliana Sferco 2 cuotas, Paulina Rocio Kalfayan Fernandez 5 cuotas, Susana Alicia Alioto 2 cuotas, Alvaro Peón 3 cuotas, Alberto Gomez 4 cuotas, Pablo Gabriel Andrés Di Toro 2 cuotas, Carlos Gutiérrez 5 cuotas, Ana María Marano 1 cuota, Fernando Gabriel Spagnuolo 1 cuota, Marcelo Fabián Berardi 1 cuota, Rodrigo Emilio Fernández Martínez 3 cuotas, María del Carmen Fernández de Prieto 5 cuotas, Ismael Prieto 8 cuotas, Alejandra Bada Vázquez 9 cuotas, Roberto Emilio Kalfayan Fernandez 4 cuotas, Néstor Lotauro 2 cuotas, Vidal Bada Vázquez 5 cuotas, Ricardo Manuel Boente Boente 5 cuotas, María Cristina Rodríguez 3 cuotas, José Luis Rodríguez 3 cuotas, Ana María Taddei 1 cuota. Por acta del 06/09/2023 se reformo articulo 4°.- Autorizado según instrumento privado acta de fecha 06/09/2023 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88476/23 v. 02/11/2023

ASCAP SOLUCIONES S.R.L.

Por instrumento privado del 30/10/2023 se Rectifica edicto del 06/10/2023 N° 80548/23, se reforma el objeto social quedando de la siguiente forma: TERCERA: La Sociedad tiene por OBJETO realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Compra, venta, consignación, envasado, industrialización, fabricación, elaboración, depósito, almacenamiento, explotación de depósitos, logística, distribución, representación, importación, exportación, producción, fraccionamiento y comercialización bajo todo tipo de contratación de productos, subproductos, insumos, productos e insumos agropecuarios como abonos, fertilizantes, semillas, cereales, alimentos balanceados y demás como también derivados para la pulverización, desinfección, plaguicidas, productos químicos de uso agropecuario, control de plagas, limpieza y fumigación, de agro insumos líquidos y sólidos y demás productos utilizados para la poscosecha en todas sus formas, y sus accesorios o materias primas.; b) Servicios para el saneamiento, control de plagas, desratización, desinfección, fumigación de ambientes edilicios, fabriles, acopios, molinos, agropecuarios, terminales, silos, celdas de almacenamiento, lugares de almacenamiento de granos, aceites y subproductos, cosechas, tabaco, cereales, frigoríficos, embarcaciones, granos, como asimismo fumigación de sitios, campos, parques y jardines por medios terrestres y aéreos, reparacion de lugares de almacenamientos; A tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos aquellos actos que no le estén prohibidos por la ley o por este contrato social." Autorizado según instrumento privado modificacion contrato social de fecha 30/10/2023 Alejandro Horacio Ramirez - T°: 97 F°: 267 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88485/23 v. 02/11/2023

AUM+M S.R.L.

Rectifica Edicto TI N° 79076/23 desde fecha 02/10/23. Que por escritura 145 de fecha 30/10/23 se rectifica el artículo 1 del estatuto. Donde antes decia: "ARQUITECTURA & URBANISMO MARRAS SRL" ahora dice: "AUM+M S.R.L." Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 30/10/2023 Reg. N° 3 del Partido de la Matanza. FEDERICO EDUARDO OLIVERA - T°: 126 F°: 681 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88478/23 v. 02/11/2023

BAIGORRIA 2450 S.R.L.

CUIT: 30-71616221-0.- Rectificación del T.I.: 80703/23 del 06/10/2023, "ART. 3°: DURACIÓN: Su plazo de duración es de DIEZ AÑOS, contados desde la fecha de inscripción de la presente reconducción en el Registro Público de Comercio, pudiendo ser prorrogado o disminuido por resolución de los socios, ratificando el nexo de continuidad social".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 29/09/2023 Reg. N° 803 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88582/23 v. 02/11/2023

CASTILLO DISTRIBUIDORA S.R.L.

1) 27/10/2023 2) David Ezeguiel DI ROCCO, argentino, nacido el 25/06/1994, DNI 38.354.502, CUIT 20-38354502-2, soltero, comerciante, con domicilio en Arieta 2532, San Justo, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires; Facundo Nicolás NIGRO, argentino, nacido el 31/08/1995, DNI 39.209.859, CUIT 20-39209859-4, soltero, comerciante, con domicilio en Zapiola 233, Villa Luzuriaga, La Matanza, pcia. de Buenos Aires; y Nahuel BRITO, argentino, nacido el 10/07/1996, DNI 39.923.428, CUIT 20-39923428-0, soltero, comerciante, con domicilio en Lezica 2268, San Justo, pcia. de Buenos Aires. 3) "CASTILLO DISTRIBUIDORA S.R.L." 4) Sede social: Avenida Nazca 2662,2° piso, depto. "B",CABA. 5) Su duración es de treinta años a contar desde su inscripción en IGJ. 6) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, distribución, almacenamiento, depósito, consignación, representación, importación, exportación, y todo tipo de comercialización al por mayor y al por menor de artículos de papelera, plásticos, vasos, bandejas y materiales descartables; productos de limpieza, perfumería, papelería, librería, regalería, juguetería, bazar y cotillón, como así también de los insumos necesarios para la fabricación de dichos artículos; alimentos no perecederos; y bebidas con o sin alcohol; pudiendo también realizar sus ventas online a través de internet y/o canales de distribución similares y otras formas de marketing, actualmente existentes o que surjan en el futuro.Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos.- 7) CUARTO: El capital social es de PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000.-), dividido en TRESCIENTAS MIL (300.000) CUOTAS de UN PESO (\$ 1) cada una de valor nominal con derecho a un voto cada una. David Ezequiel DI ROCCO suscribe CIEN MIL(100.000) cuotas; Facundo Nicolás NIGRO suscribe CIEN MIL (100.000) cuotas; y Nahuel BRITO suscribe CIEN MIL (100.000) cuotas. 8) La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quiénes actuaran en forma individual o indistinta, por el plazo de duración de la sociedad, siendo reelegibles, pudiendo ser removidos con la mayoría del art. 160 de la LSC. 9) El ejercicio social cierra el día 30 de SEPTIEMBRE de cada año.- 10) Prescinde de la sindicatura. 11) Se designan gerentes a David Ezequiel DI ROCCO, Facundo Nicolás NIGRO y Nahuel BRITO, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°109 de fecha 27/10/2023 Reg. N°1192

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 02/11/2023 N° 88810/23 v. 02/11/2023

CENTRAL FENIX DISTRIBUIDORA S.R.L.

Constitución: Escritura Pública N° 169 del 11/10/2023, Escribano Público Diego Sebastián Loero, Registro N° 519. 1) Socios: Agustín Sabbione, argentino, casado, comerciante, DNI 28497675, 07/01/1981, Azcuénaga 1295 piso 3 Departamento B, CABA, y Ricardo Enrique Chourrout, argentino, viudo, comerciante, DNI 10325374, 27/11/1952, Hipòlito Irigoyen 406, piso 2, departamento C Las Flores, Provincia de Buenos Aires. 2) CENTRAL FENIX DISTRIBUIDORA S.R.L. 3) 30 años. 4) Sede social: Herrera 1855, CABA. 5) Objeto Social: Compra, venta, importación, exportación y distribución de cigarrillos y cigarros. 6) Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una, de las cuales Agustín Sabbione suscribe 25.000 cuotas y Ricardo Enrique Chourrout suscribe 25.000 cuotas. 7) 30/06 de cada año. 8) Gerente: Agustín Sabbione por el plazo de duración de la sociedad y con domicilio especial en la sede social de Herrera 1855, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 169 de fecha 11/10/2023 Reg. Nº 519

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88568/23 v. 02/11/2023

DAKMEY S.R.L.

Acto Privado Constitución 26/10/23. Socios: Eduardo Luis Vaccaro, 75 años, argentino, casado, Comerciante, DNI: 5.220.100, CUIT: 20-05220100-5, Rodríguez Peña 1681, 9° Piso, Dto. "B", CABA; Vanesa Alejandra Basteiro, 50 años, argentina, casada, Contadora Pública, DNI: 23.515.594, CUIT: 27-23515594-5, Tenerife 1589, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. Denominación: "DAKMEY S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: Servicios de todo tipo de operaciones vinculadas

con servicios electrónicos de pago, cobranzas, compensaciones, recaudaciones, giros y/o transferencias, como así también de recaudación de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios vinculados; todo por cuenta y orden de terceros, ya sea a través de Internet y/o aplicaciones móviles o cualquier otro medio electrónico de transacción; todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000. suscripto en un 100% así: Eduardo Luis Vaccaro 95.000 cuotas de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 95.000. y Vanesa Alejandra Basteiro 5.000 cuotas de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 5.000. Gerente: Eduardo Luis Vaccaro, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/9. Sede Social: Rodríguez Peña 1681, 9° Piso, Dto. "B", CABA. Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 26/10/2023. Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88730/23 v. 02/11/2023

DAS ESSEN S.R.L.

Constitución: Por Contrato Privado del 25/10/23 se constituyó S.R.L.: 1) Socios: Federico Carlos Pérez Manghi, 17/08/73, DNI 23.093.948, CUIT 23-23093948-9, médico, casado, Mariscal Sucre 750 Piso 1 Depto 101 CABA; María de los Milagros Pérez Manghi, 08/07/79, DNI 27.288.141, CUIT 27-27288141-9, contadora, soltera, Fray Oro 2757 Piso 4 Depto A CABA; Santiago Jorge Isbert Perlender, 01/07/73, DNI 23.469.298, CUIT 20-23469298-5, comerciante, soltero, Soldado de la Independencia 1490 Piso 1 Depto B CABA; y Daniela Laura Lebreo, 13/08/71, DNI 22.352.403, CUIT 27-22352403-1, comerciante, casada, Bacacay 720, Localidad Boulogne, Pdo. San Isidro, Pcia Bs. As. Todos argentinos. 2) DAS ESSEN S.R.L.; 3) 30 años desde inscripción; 4) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una y 1 voto por cuota. Suscripción Federico Carlos Pérez Manghi, Maria de los Milagros Pérez Manghi, Santiago Jorge Isbert Perlender y Daniela Laura Lebreo con 2.500 cuotas c/u. Integración: 25% en efectivo y saldo en 2 años; 5) Objeto: Prestación de servicios de gastronomía, y en general cualquier actividad relacionada en la actualidad y en el futuro, con el rubro de la gastronomía; la comercialización de productos de alimentos y viandas; Importación, comercialización, distribución, venta, fabricación y exportación de alimentos y viandas; la prestación de servicios en general y enseñanza de toda clase de actividades relacionadas con la gastronomía; la compraventa, importación, exportación, distribución y comercialización de artículos tanto de gastronomía, como para la prestación de los servicios mencionados; la prestación o contratación de servicios técnicos consultivos y de asesoría, prestación de servicios de catering a particulares y empresas y elaboración de comidas para banquetes, aniversarios, fiestas, así como la gestión y organización de eventos sociales; el alquiler, montaje o venta de mobiliario, vajillas, mantelerías, cuberterías, electrodomésticos y aparatos de cocina. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 6) Sede: Mariscal Antonio José de Sucre 750 Piso 1 Oficina 101 CABA 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta por término social; 8) Gerente: Daniela Laura Lebreo, acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social; 9) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 25/10/2023

FACUNDO JORGE ROLDAN BULNES - T°: 63 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88718/23 v. 02/11/2023

DE LA VEGA IS S.R.L.

Constitución. Escritura Pública del 30/10/2023. Socios: Santiago IGLESIAS SURACE, nacido 05/02/1992, DNI 36085853, CUIT 20- 36085853- 8, empresario; Tomás IGLESIAS SURACE, nacido 07/05/1997, DNI 40.346.366, CUIT 20- 40346366- 4, empresario; y Luciano IGLESIAS SURACE, nacido 27/03/ 1990, DNI 35.160.791, CUIT 20-35160791- 3, empleado; los tres suscriben 2.000 cuotas cada uno, argentinos, solteros, domicilio Ventura de la Vega nº 3962 de CABA. Denominación: DE LA VEGA IS S.R.L. Duración: 30 años. Objeto: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios rápidos y expendio de emparedados y afines. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía; Capital: \$ 600.000. en 6.000 cuotas de \$ 100 y 1 voto cada una. Integración 25% en dinero efectivo, saldo dentro del plazo de Ley. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Gerente: Santiago IGLESIAS SURACE, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Ventura de la Vega nº 3962 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 92 de fecha 30/10/2023 Reg. Nº 2055

Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

DE VARUNA S.R.L.

1) Leandro Gastón UNAMUNO, argentino, nacido 4-09-84, soltero, D.N.I. 31.175.223, comerciante, domicilio Sarmiento 3.696, piso 6° departamento "B" CABA y Lucia Guadalupe VARELA, argentina, nacida 14-07-83, soltera, D.N.I. 30.407.541, comerciante, domicilio Virrey Liniers 1.650, departamento "1", CABA. 2) "DE VARUNA S.R.L." Esc. 272, F° 580, 01-11-2023, Reg. Not. 336 CABA. 3) SEDE SOCIAL. Sarmiento 3.696, piso 6° departamento "B" CABA. 4) OBJETO. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: Diseño, fabricación de muebles y artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos; compra y venta de placas de madera, herrajes para carpintería, cemento de contacto, cola vinílica y muebles en general, así como también su diseño y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera. A tales efectos, las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia. En todos los casos podrá explotar marcas, licencias y patentes de invención. 5) PLAZO. 30 Años. 6) CAPITAL. \$.400.000.- 400 cuotas \$ 1000.- c/u, integrado 25%. 7) SUSCRIPCIÓN: Leandro Gastón UNAMUNO, suscribe 200 cuotas sociales; Lucia Guadalupe VARELA, suscribe 200 cuotas sociales. 8) Gerente: Leandro Gastón UNAMUNO. Datos precitados. Aceptó cargo. Constituyó domicilio especial en la sede social. 9) CIERRE. 31 octubre cada año. Agustina Berruet, DNI. 24.785.006, autorizada por instrumento precitado.

Agustina Berruet - Matrícula: 4898 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88737/23 v. 02/11/2023

DTA DMC S.R.L.

Constitución. Escritura 171 del 19/10/23, Esc Ignacio Agustín FORNS, Registro 1254 de CABA. SOCIOS: Lucas Gabriel KAMBIC, argentino, 28/09/85, soltero, DNI 31.796.983, CUIT 20-31796983-0, licenciado en turismo, domicilio real calle Valdez 2713, Ciudad y Partido de Hurlingham, Provincia Bs As, suscribe \$50.000 representados por 500 cuotas sociales y Matias Nicolas SCHWAB, argentino, 24/1/83, soltero, DNI 30.037.376, CUIT 20-30037376-4, comerciante, domicilio real calle Guemes 4747, piso 8, depto D, CABA, suscribe \$ 50.000 representados por 500 cuotas sociales. DENOMINACIÓN: DTA DMC S.R.L. DURACIÓN: 30 años. OBJETO: Organización de Viajes de carácter individual o colectivo, reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propias, cruceros o similares; reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreo, nacionales e internacionales: reserva de hoteles, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas ? espectáculos artísticos, sociales, culturales o deportivos; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país y/o en el extranjero. CAPITAL: \$ 100.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u y derecho a un voto. Se integra el 25% en dinero efectivo en acto constitutivo. CIERRE DE EJERCICIO: 31/8. REPRESENTANTE LEGAL: se designa gerente al socio Lucas Gabriel KAMBIC por tiempo indeterminado, quien acepta dicho cargo y constituye domicilio especial en sede social. SEDE SOCIAL: calle Guemes 4747, piso 8, Depto D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 171 de fecha 19/10/2023 Reg. Nº 1254 Ignacio Agustín Forns - Matrícula: 5125 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88794/23 v. 02/11/2023

EL PSJ S.R.L.

Constitución de EL PSJ S.R.L. Socios: MARCOS BAUTISTA BLOISE, nacido el 09/09/1997, D.N.I. 40.640.262, con domicilio particular y especial en Av. JOSE MARIA MORENO 790 piso 3 departamento 11, C.A.B.A. y NAHUEL EZEQUIEL ORTIZ, nacido el 03/07/1998, DNI. 41.352.113, con domicilio particular y especial en puan 1453 PB, C.A.B.A, Ambos argentinos, solteros y comerciantes CONSTITUCION: Instrumento privado del 24/10/2023. Denominación: EL PSJ S.R.L. Objeto- La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, ya sea con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, pudiendo establecer agencias, sucursales o cualquier tipo de representación en la República Argentina y/o en cualquier país del extranjero, a las siguientes actividades: La explotación de kioscos polirubros para la compra, venta, distribución, y representación de golosinas, bebidas con o sin alcohol, galletitas, pan, facturas, cigarrillos, artículos de librería, artículos de regalo, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles, materiales musicales, perfumes, jabones de tocador, y todo lo relacionado con cosmética; venta de tabaco y artículos para el fumador; servicio de fotocopias; recarga de tarjetas telefónicas o de transporte público; servicio de locutorios e internet; venta de toda clase de productos alimenticios pre elaborados y elaborados y despacho de bebidas con o sin alcohol, venta de comidas elaboradas, delivery, minimercado, explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, cervecería, heladería, panadería, cyber café, casas de lunch, servicios de catering, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. Duracion: 30 años desde su inscripción en el Registro Publico de Comercio.Capital: \$ 1.000.000 Dirección, Administración y representación: 1 o más Gerentes. Gerentes: MARCOS

BAUTISTA BLOISE Y AGUSTIN LLENTILIN RUSSO Cierre de ejercicio: 30/09. Sede Social Jose Maria Moreno 790 PISO 3 DEPARTAMENTO 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado 24/10/2023 de fecha 24/10/2023 Mariano Nicolas Pereira - T°: 134 F°: 528 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88768/23 v. 02/11/2023

EQUIA GLOBAL S.R.L.

30710063393. Por Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 20/10/23 se modificó el articulo quinto del Estatuto Social, extendiendo el plazo de duración del mandato del Gerente a la duración de la Sociedad. Se actualizo la garantía. En el mismo acto ceso como Gerente Pablo Marcos Pavic y se designó como nuevo Gerente a Diego Hernan Silva Ortiz, Cuit 20211102293, quien acepto el cargo y constituyo el domicilio especial en Av. Córdoba 1345 piso 15 dpto. "B" de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 20/10/2023 Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88658/23 v. 02/11/2023

ERESA S.R.L.

CUIT: 30-71677787-8. Por Reunión de Socios del 15/11/2022 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 50.000 a la suma de \$ 29.293.625; y (ii) modificar en consecuencia el Art. 4° del Contrato Social. Como consecuencia del aumento de capital, se emitieron 2.924.363 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas e integradas por Real Estate Solutions LLC. Luego del aumento de capital, el capital social quedó distribuido de la siguiente manera: (i) Energy Real Estate Solutions LLC, posee 2.929.113 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y (ii) Michael Brailsford Elliot posee 250 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/11/2022

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88427/23 v. 02/11/2023

ERESA S.R.L.

CUIT: 30-71677787-8. Por Reunión de Socios del 14/02/2023 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 29.293.625 a la suma de \$ 34.941.125; y (ii) modificar en consecuencia el Art. 4° del Contrato Social. Como consecuencia del aumento de capital, se emitieron 564.750 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas e integradas por Real Estate Solutions LLC. Luego del aumento de capital, el capital social quedó distribuido de la siguiente manera: (i) Energy Real Estate Solutions LLC, posee 3.493.863 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y (ii) Michael Brailsford Elliot posee 250 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 14/02/2023

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88428/23 v. 02/11/2023

FEL MAN S.R.L.

CUIT 30-67603699-3. Por acta de 18/10/2023, Manuel Eduardo Perez cede 6 cuotas a Jose Antonio Perez. Luego de la cesion, el capital social de 10 cuotas de \$ 1.000 VN, queda suscripto e integrado Jose Antonio Perez 7 cuotas y Manuel Eduardo Perez 3 cuotas. De un capital total de \$ 10.000. Reconduce plazo de duración de la sociedad Reforma art. 2 "la sociedad tendrá una duración de 30 años a contar de la inscripción de la presente reconducción ante la IGJ". Reforma 4º "el capital se fija en la suma de pesos \$ 10.000 dividido en 10 cuotas de \$ 1.000 vnm cada una". Cambio de sede Av. Rivadavia 1611 departamento 11 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 18/10/2023

Jorge Leonardo Joaquín Rodriguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88735/23 v. 02/11/2023

FENICE SAN TELMO APART HOTEL S.R.L.

CUIT 30-71065948-2. Por escritura del 30/10/2023 Gabriel Roberto Mormandi cedió a Gustavo Ariel Cané 1666 cuotas, de \$ 10 c/u VN de la sociedad "FENICE SAN TELMO APART HOTEL S.R.L.", quedando Gustavo Ariel Cane con 3334 cuotas, y Luis Pablo Grimald con 1666 cuotas. Total Capital de la sociedad: \$ 50.000, representado en 5000 cuotas de \$ 10 c/u VN. Por acta de reunión de socios del 30/10/2023, se trasladó la sede social a la calle

Bernardo de Irigoyen 1032, Depto. 7, Cap. Fed.; se reformó el Artículo Cuarto del Contrato Social (quitándose la participación en las cuotas dentro del articulado); renunció como Gerente Gabriel Roberto Mormandi, y se designó como Gerente a Gustavo Ariel Cané, con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 1032, Departamento 7, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 156 de fecha 30/10/2023 Reg. Nº 1786 Maria Victoria Trueba - Matrícula: 5632 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88460/23 v. 02/11/2023

G5 COMPANY S.R.L.

Por escritura del 19/10/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Nadia Vanina RANG, argentina, soltera, comerciante, 21/06/1983, D.N.I 30.410.030, Pacheco 2709 piso 6 oficina C CABA, 500 cuotas y Wei GUO chino, soltero, comerciante, 21/08/1979, D.N.I 94.489.096, Díaz Vélez 296, piso 7, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, 4500 Cuotas. Plazo: 30 AÑOS, Objeto: a) Construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras civiles, navales, público o privado, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones; Construcción de estructuras y/o infraestructuras de todo tipo, demoliciones y construcciones civiles. Construcción de casas, desarrollo de casas de campo, country y todo otro tipo de construcción. La construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título con título habilitante. b) Consultora sobre todo tipo de construcción de obras civiles públicas y/o privadas, materiales, herramientas y personal de construcción. C) Financieras: Financiar las operaciones indicados en el inciso a) ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. D) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades horizontales y/o fincas, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultaría E INTERMEDIACION en materia de servicios inmobiliarios. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Mandataria en todo tipo de actos relacionados con negocios inmobiliarios. Promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello franquicias o concesiones inmobiliarias. Capital: \$ 5.000.000 dividido en 5000 CUOTAS de valor nominal Pesos 1.000 cada una. Cierre de ejercicio: 31/12; Gerentes: Wei GUO y Nadia Vanina RANG, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Luis Piedrabuena 4829, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 232 de fecha 19/10/2023 Reg. Nº 566 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88474/23 v. 02/11/2023

INSUMOS ACUARIO S.R.L.

Constitución: Escritura 614 del 31/10/2023, folio 1813, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Sebastián Ghertner, DNI 37.234.729, 30 años y 2) Matías Ghertner, DNI 40.748.989, 25 años; ambos argentinos, solteros, empresarios y domiciliados en Araoz 543 Piso 6 departamento C CABA. Denominación: INSUMOS ACUARIO S.R.L. Duración: 30 años. Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, implementación e instalación de programas informáticos, equipos, periféricos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; b) El servicio de soporte técnico de información tecnológica, de asistencia y mantenimiento de centros de datos y administración de redes e infraestructuras. Capital: \$ 300.000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u y de 1 voto por cuota. Suscriben: Sebastián Ghertner: 15.000 cuotas; Matías Ghertner: 15.000 cuotas. Gerente: Sebastián Ghertner, constituye domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede social: Gregoria Perez 3345 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 614 de fecha 31/10/2023 Reg. Nº 1017

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88662/23 v. 02/11/2023

JAM SOCIEDAD FIDUCIARIA S.R.L.

1) Socios: Andrés Alberto Martín, nacido el 25/08/1989, DNI 34.696.640, soltero, argentino, Lic. en Administración de Empresas, con domicilio en Av. Circunvalación Sur 539, San Juan Capital, San Juan; y Jimena Martín, nacida el 17/10/1984, DNI 31.125.705, soltera, argentina, Arquitecta, con domicilio en Ruta Provincial 60 km 14, Ullum, San Juan; 2) Constitución: 23/10/2023; 3) Denominación: JAM Sociedad Fiduciaria S.R.L.; 4) Sede social: Juan María

Gutiérrez 3765, Piso 4, CABA; 5) Capital: \$ 150.000 representado por 15.000 cuotas sociales de V/N \$ 10, con derecho a 1 voto por cuota; 6) Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: a) FIDUCIARIA: Mediante la actuación como agente fiduciario en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación y en el contrato de fideicomiso, haciéndolo por sí, sean estos fideicomisos de administración, de garantía, privados o testamentarios. Ejerciendo todos los derechos y obligaciones establecidos por el mencionado Código, sus reglamentaciones y toda otra legislación vigente que sea de aplicación. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes ni por este Contrato Social; 7) Administración, Representación y Fiscalización: Gerencia compuesta por uno o más Gerentes. Se prescinde de la Sindicatura; 8) Plazo: 20 años desde su inscripción en el Registro Público; 9) Cierre ejercicio: 31/12; 10) Gerentes Titulares: Andrés Alberto Martín y Jimena Martín. Ambos aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social; 11) Suscripción: i. Andrés Alberto Martín suscribe 7.500 cuotas sociales, representando el 50% del capital social y del derecho a voto; y ii. Jimena Martín suscribe 7.500 cuotas sociales, representando el 50% del capital social y del derecho a voto. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 23/10/2023

Maria Cecilia Glinz - T°: 126 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88413/23 v. 02/11/2023

JPV 3870 S.R.L.

Por escritura N°263 del 31/10/2023, se constituye: Alejandro Mario KLAUT, 28/05/1959, DNI 13.430.131, casado, domiciliado en San Blas 5440, CABA; Aníbal César KLAUT, 3/05/1973, DNI 23.327.114, divorciado, domiciliado en Nogoyá 3749, 2° "A", CABA; y Alberto Sergio KLAUT, 11/08/1961, DNI 14.407.524, divorciado, domiciliado en Simbrón 3570, 3° "C", CABA. Todos argentinos y empresarios. GERENTE: Aníbal César KLAUT. Fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Nogoyá 3749, piso 2°, depto. "A", CABA. 1) JPV 3870 S.R.L. 2) 30 años. 3) DESARROLLADORA - CONSTRUCTORA: Gerenciamiento y desarrollado de proyectos inmobiliarios mediante la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, como así también refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, y electromecánicas. INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. La sociedad podrá constituir o intervenir en contratos de fideicomisos, en especial como administrador fiduciario, sin perjuicio de hacerlo como fiduciante, beneficiario o fideicomisario. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 100.000.-, 100.000 cuotas de \$ 1.- y 1 voto cada una. 100% suscripto: Alejandro Mario KLAUT 33.300 cuotas. Aníbal César KLAUT 33.400 cuotas. Alberto Sergio KLAUT 33.300 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 263 de fecha 31/10/2023 Reg. Nº 1111

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88717/23 v. 02/11/2023

LEBIBON S.R.L.

Se complementa Edicto Nº 80895/23 del 06/10/2023. Por Documento Complementario del 31/10/2023, se rectifica el objeto social y se reforma el artículo tercero del Documento Privado de Constitución de fecha 04/09/2023, quedando redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, la realización de tratamientos estéticos y de belleza. Capacitación, cursos y seminarios de estética. Venta de franquicias de salones de belleza y estética. Creación y comercialización de productos de belleza y estética. Para su cumplimiento la Sociedad gozará de plena capacidad jurídica y podrá ejecutar los actos, contratos y operaciones relacionados con su objeto. Queda expresamente establecido que las actividades profesionales deberán ser desempeñadas exclusivamente por quienes posean el título habilitante correspondiente, debiendo en su caso la Sociedad contratar los profesionales respectivos que fuera menester. La Sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboraciones vinculadas totales o parcialmente con el objeto social. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 04/09/2023

Luciana Jaitt - T°: 93 F°: 484 C.P.A.C.F.

LLAMA FIGUEROA S.R.L.

1) 31/10/23. 2) Juan Manuel LLAMA FIGUEROA, (360.000 cuotas) DNI 32091577, 15/12/85, comerciante, La Reconquista 2401, U.F 261, Rincón de Milberg, Tigre, Prov de Bs.As; Ezequiel Rodrigo BATTISTA, (45.000 cuotas) 34800951, 2/10/89, comerciante, Cañada de Gómez 1189, CABA; y Mariano Alberto ALVAREZ,(45.000 cuotas) 27674617, 28/10/79 administrador de empresas, Gregoria Perez 3431, Planta baja, CABA. Todos argentinos, solteros. 4) Gregoria Pérez 3431, planta baja, depto 4, CABA. 5) construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, plantas eléctricas y de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones como así también sus actividades relacionadas como mantenimiento, instalaciones de redes de agua, sanitarias, eléctricas. De forma conexa podrá comercializar al por menor y/o mayor, importar, exportar y transportas materiales, luminarias, sus partes y componentes, materias primas y maquinarias relacionadas con el objeto social. 6) 30 años. 7) \$ 450.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Juan Manuel LLAMA FIGUEROA, domicilio especial sede social. 10) 31/7. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 31/10/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 02/11/2023 N° 88746/23 v. 02/11/2023

LOMIRMED S.R.L.

Esc.del 31/10/2023, edicto rectificatorio del publicado el 27/09/2023, N° 77830/23; articulo 3º queda redactado: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero las siguientes actividades: I) Comercialización, compra, venta, consignación, representación, distribución, importación y exportación de todo tipo de materiales e instrumental médico, prótesis, insumos, descartables, equipos hospitalarios, materiales, muebles hospitalarios, equipamiento óptico, todo tipo de lentes y cristales, vestimenta de uso médico, implementos quirúrgicos, suturas, catéteres y en general todo tipo de insumos, materiales y equipos destinados a la actividad de salud y medio ambiente, para lo cual podrá presentarse en licitaciones públicas y privadas, compulsas de precios, entre otros; II) Asesoramiento comercial y administración aplicados a la medicina. Administración, promoción, asesoramiento y auditoría administrativa de institutos y centros asistenciales.- Realización de proyectos, estudio de mercado, desarrollo de sistemas administrativos; análisis de costos asistenciales; mecanización y realización de sistemas de cobranzas, facturación y administración hospitalaria y sanatorial.- Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante, así como la injerencia en la dirección técnica de los establecimientos ni en ninguna tarea que se refiera al ejercicio profesional. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social, establecer sucursales, agencias o cualquier otro tipo de representación tanto en el país como en el extranjero.".- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 323 de fecha 31/10/2023 Reg. Nº 2150 Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88468/23 v. 02/11/2023

MYTOLIVOS S.R.L.

Escritura del 23/10/2023. 1. Socios: Claudio Fabián FELKER, argentino, nacido 17/12/1968, empresario, divorciado, DNI 20400996, CUIT 20-20400996-2, domicilio Entre Ríos 1419, Villa Ballester, General San Martín, Pcia de Bs. As.; Luz Bella TORRES CUEVAS, paraguaya, nacida 13/12/1983, comerciante, soltera, DNI 95040346, CUIT 27-95040346-8, domicilio 3 de Febrero 3802, José C. Paz, Pcia de Bs. As. 2. M Y T OLIVOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 3. Saraza 5302 CABA. 4.- Objeto: realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada o en colaboración con terceros las siguientes actividades: a) TRANSPORTE: Transporte por cuenta propia o de terceros, nacional o internacional, ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, de todo tipo de bienes, productos, mercaderías y cargas en general, fletes, remolques, acarreos, encomiendas, mediante explotación de vehículos, camionetas y camiones y cualquier otro tipo de medio de transporte, ya sean propios o de terceros, prestando asimismo junto con el transporte el servicio de seguridad; b) LOGÍSTICA: Almacenamiento, conservación de productos de propiedad de terceros, reparación y depósito de contenedores, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5. Duración 30 años desde inscripción. 6. \$ 200000, representado por 200000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una. Claudio Fabián FELKER suscribe 160000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, \$ 160.000; y Luz Bella TORRES CUEVAS suscribe 40000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, \$ 40.000. Cada socio integra 25% en dinero efectivo, saldo en 2 años. Todas las cuotas tendrán derecho a un voto por cuota. 7. La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad,

y el uso de la firma social será ejercida en forma indistinta. Socio Gerente: Claudio Fabián FELKER, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 8. Fiscalización: Se prescinde. 9. Cierre del ejercicio: 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 188 de fecha 23/10/2023 Reg. Nº 1063 maria del lujan cabrera - Matrícula: 5329 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2023 N° 87980/23 v. 02/11/2023

MALITA S.R.L.

Escritura del 26/10/2023. 1.- Socios: Osvaldo MERTNOFF, nacido 08/09/1994, La Pampa 1586, piso 11, depto "C", CABA, DNI 38.822.930, CUIT 20-38822930-7; y Matías Ezequiel BENENZON, nacido 07/11/1994, Superí 1860, CABA, DNI 38.618.330, CUIT 23-38618330-9, ambos solteros, argentinos y arquitectos. 2.- "MALITA S.R.L.". 3.-Superí 1860, CABA.- 4.- Realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades que se describen en forma detallada, las que son conexas, accesorias y complementarias entre sí, y conducen al desarrollo del siguiente objeto social preciso, determinado y único, a saber: CONSTRUCTORA: mediante la construcción, demolición, reciclaje, reforma, reparación, refacción, limpieza y mantenimiento de inmuebles de cualquier naturaleza, proyecto y/o realización de obras y trabajos de todo tipo sean públicas o privadas, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general. Intermediar en la compraventa, administración y explotación de inmuebles propios o de terceros, inclusive las comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas y su posterior venta, urbanización, fideicomisos, barrios cerrados, clubes de campo, explotación de parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y realizar contratos de fideicomisos revistiendo la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria y todas las demás operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 5.- 30 años desde inscripción. 6.- \$ 100.000, representado por 100 cuotas de v/n \$ 1.000 cada una, con derecho a un voto por cuota.- Osvaldo Mertnoff suscribe 50 cuotas, \$ 50.000; y Matías Ezequiel Benenzon 50 cuotas, \$50.000. Integran 100% dinero efectivo.- 7.- La administración, dirección y representación estará a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta por tiempo indeterminado. Socio Gerente: Matías Ezequiel BENENZON, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 8.- Fiscalización: Se prescinde. 9.- 31/08 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 732 de fecha 26/10/2023 Reg. Nº 24

Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88793/23 v. 02/11/2023

MARTEC SOLUCIONES S.R.L.

Rectifica Aviso 82310/23 de 11/10/2023. Por instrumento complementario 30/10/2023 se modifica denominación de la sociedad MARTEC INGENIERÍA SRL por MARTEC SOLUCIONES SRL a solicitud de IGJ por no encontrarse compuesta la sociedad en su totalidad por profesionales. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 11/10/2023 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 11/10/2023 Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88845/23 v. 02/11/2023

MAXIWI S.R.L.

CUIT 30-70987523-6.- Se hace saber que por escritura 1037 del 20/10/2023 Registro 359 CABA: a) Guillermo Raúl RODRIGUEZ CEDE Y TRANSFIERE la totalidad de sus cuotas sociales, o sea, 4.188.613 cuotas a favor de Alejandro Guillermo ROEMMERS, argentino, nacido 11/02/1958, soltero, Empresario, DNI 11.844.943, con domicilio real en Ruta 10, Km 162, Manantiales, Chalet Presumida, Parada 52 de La Brava, República Oriental del Uruguay; b) José María MASCORT CEDE Y TRANSFIERE la totalidad de sus cuotas sociales, o sea, 739.167 cuotas a favor de SIGFRID S.A., inscripta en IGJ el 18/07/1994, bajo nº7018, lº 115, tº A de S.A., CUIT 30-67780381-5, domicilio Maipú 509, 4º piso, C.A.B.A. la cantidad de 670.178 cuotas y a favor de Alejandro Guillermo ROEMMERS la cantidad de 68.989 cuotas.- Capital Social: \$ 4.927.780 dividido en 4.927.780 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una totalmente suscripta e integrada y después de la cesión queda de la siguiente manera: Alejandro Guillermo ROEMMERS: 4.257.602 cuotas y SIGFRID S.A.: 670.178 cuotas; c) Se protocolizaron las Actas de Reunión de Socios ambas de fecha 20/10/2023, en las cuales se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de Francisco Javier MENENDEZ a su cargo de Gerente; 2) Designar Gerente Titular a Claudio Roberto STAMATO y Gerente Suplente a Federico Alejandro ENDLER, quienes constituyen domicilio especial en Maipú 509, 4º piso, C.A.B.A.; 3) Trasladar la Sede Social de Arenales 1618, 7° piso C.A.B.A. a Maipú 509, 4° piso, C.A.B.A.; 4) La administración estará a cargo de un Gerente Titular y un Gerente Suplente, éste último suplirá al primero en caso de ausencia, impedimento o vacancia del mismo; 5) La representación legal y uso de la firma estará a cargo del Gerente Titular por todo el tiempo de duración de la sociedad y 6) MODIFICAR LAS CLÁUSULAS 4° Y 5° DEL CONTRATO SOCIAL.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1037 de fecha 20/10/2023 Reg. N° 359 Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88482/23 v. 02/11/2023

MB SEGURIDAD S.R.L.

CUIT 34-67973345-3. Por Esc. 81 del 04/09/2023, folio 310 Registro 2196 CABA. Se otorgó 1) CESIÓN DE CUOTAS: Martin Miguel BENITEZ, cedió 300 cuotas sociales a favor de Maximiliano GHERBASSI. Por Esc. 83 del 04/09/2023, folio 318 Registro 2196- C.A.B.A. Se otorgó 1) CESIÓN DE CUOTAS: Yamila BAYA CASAL, cedió 600 cuotas sociales a favor de Martin Miguel BENITEZ. 2) Renuncia y aceptación al cargo de Gerente de Yamila Baya Casal.- Por Esc. 84 del 04/09/2023, folio 323 Registro 2196- CABA. Se otorgó Acta de Comprobación de Reunión de socios unánime que resuelve: 1) Modificar el artículo cuarto el que quedara redactado de la siguiente manera: "CUARTO: El capital social es de pesos 3.000, dividido en igual cantidad de cuotas de un peso de valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por los socios conforme el siguiente detalle: Martín Miguel BENITEZ 2.400 cuotas y Maximiliano GHERBASSI 300 cuotas". 2) Ratificar en el cargo de gerente por el termino de duración a Martin Miguel BENITEZ, quien acepto y constituyo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 04/09/2023 Reg. Nº 2196

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 04/09/2023 Reg. Nº 2196 NORMA BEATRIZ CACERES - T°: 123 F°: 859 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88429/23 v. 02/11/2023

MD CONSULT S.R.L.

Constitución: Por Contrato Constitutivo del 25/10/23 se constituyó S.R.L.: 1) Socios: María de los Milagros Pérez Manghi, 08/07/79, DNI 27.288.141, CUIT 27-27288141-9, contadora pública, soltera, Justo Santamaría de Oro 2757 Piso 4 Depto A; Santiago Jorge Isbert Perlender, 01/07/73, DNI 23.469.298, CUIT 20-23469298-5, comerciante, soltero, Soldado de la Independencia 1490 Piso 1 Depto B; y Federico Carlos PÉREZ MANGHI, 17/08/73, DNI 23.093.948, CUIT 23-23093948-9, médico, casado, Sucre 750 Piso 1 Depto 101; todos argentinos y vecinos de CABA. 2) MD CONSULT S.R.L.; 3) 30 años desde inscripción; 4) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una y 1 voto por cuota. Suscripción Maria de los Milagros Pérez Manghi y Santiago Jorge Isbert Perlender con 3.000 cuotas c/u y Federico Carlos Pérez Manghi c/ 4.000 cuotas. Integración: 25% en efectivo y saldo en 2 años; 5) Objeto: instalación, explotación, comercialización, administración, organización de servicios de salud, medicina prepaga, post paga o por cápitas, ya sea con personas físicas o empresas públicas y/o privadas, mediante el diseño, proyecto, implementación y gerenciamiento de establecimientos médico-asistenciales bajo la forma de consultorios médicos donde se desarrollarán los servicios de medicina clínica, asistencial y laboral para las distintas ramas de la medicina, diagnóstico por imágenes, rehabilitación traumatológica, estética y/o kinesiología, pudiendo a tal efecto celebrar contratos con prestadores, obras sociales, empresas de medicina privada y afines. Para la operatividad de todos los servicios deberá contratarse personal médico y todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante, supervisados por un Director Técnico Médico. Prestación de servicios de Alquiler o subalquiler de consultorios, quirófanos y cualquier otro tipo de cosa mueble o inmueble para prestaciones relacionadas con la salud, sin internación, compartidos, externos, temporales, equipados y acondicionados, a médicos y/u otro tipo de profesionales prestadores de salud con título habilitante, a obras sociales, a prestadores médicos de medicina prepaga, prestadores de medicina laboral, organismos públicos o privados y/o cualquier otro integrante de la red de prestadores de salud y/o farmacéuticos, a los fines específicos de dedicarlo al ejercicio profesional de atención, asistencia, diagnóstico y tratamientos médicos y/o estéticos; con provisión de servicios complementarios de apoyo administrativo, infraestructura tecnológica, wifi y de telecomunicaciones instalada y lista para usarse.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos.- 6) Sede: Fray Justo Santamaría de Oro 2757 Piso 4 Departamento A CABA; 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta por término social; 8) Gerente: María de los Milagros Pérez Manghi, acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social; 9) Cierre ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 25/10/2023

FACUNDO JORGE ROLDAN BULNES - T°: 63 F°: 887 C.P.A.C.F.

MENTES DIFERENTES S.R.L.

Escritura N° 79, del 30-10-2023, Registro 2162, Esc Graciela C Rovira CABA, se constituyó Mentes Diferentes SRL, SOCIOS: Anastasia Sabrina SANGUINETTI, argentina, empresaria, nacida 4-10-1978, casada 1º nupcias Fernando Javier Ferrer, DNI 26801716, CUIT 27268017165, domiciliada Eva Perón 5572, CABA; Daniela Soledad BARRIONUEVO, argentina, soltera, comerciante, nacida 2-07-1989, DNI 34643380, CUIL 27346433804, domiciliada Ameghino 2550, Localidad y Partido Lujan, Pcia Bs As. CAPITAL \$ 400000, dividido 4000 cuotas de \$ 100, suscripto Anastasia Sabrina Sanguinetti, 2800, cuotas de v/n \$ 100 c/u, y Daniela Soledad Barrionuevo 1200 cuotas de \$ 100 c/u. PLAZO: 30 años; OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros o en comisión, en cualquier parte del país o del extranjero, la siguiente actividad: Compra, venta, distribución, consignación, de productos y subproductos alimenticios, panificación y todos aquellos relacionados al rubro alimenticios, alfajores, helados, y productos frescos, envasados y/o elaborados, bebidas con y sin alcohol, gaseosas, golosinas, galletitas, artículos de librería; importación y exportación, realizar actividades anexas, derivadas o análogas, explotar franquicias nacionales e internacionales que se encuentren relacionadas con el objeto.- A tales efectos la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Asimismo se obtendrá del Poder Público cuando correspondiere, la autorización o habilitación necesaria para efectuar determinadas actividades. CIERRE EJERCICIO: 30-09; GERENTE: Anastasia Sabrina Sanguinetti, CUIT 27268017165, acepta cargo. Vigencia cargo duracion sociedad constituye domicilio sede Eva Peron número 5572 CABA, SEDE SOCIAL: Eva Perón número 5572 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 79 de fecha 30/10/2023 Reg. Nº 2162 marcela mabel racana - T°: 118 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88480/23 v. 02/11/2023

MGV SEGURIDAD S.R.L.

CUIT 30-71230698-6. Por escritura 119, folio 452, del 31/10/2023, Registro Notarial 1.143 CABA, se transcribe: a) Acta de Reunión de Socios número 15 del 04/09/2023, que resolvió modificar el objeto social quedando redactado así: "ARTICULO TERCERO: la sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: Vigilancia y protección de bienes y establecimientos, escoltas y protección de personas, transporte y custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, de trasporte de caudales, vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas y vigilancia por monitoreo de alarmas. Comercialización, exportación, importación, provisión, instalación y mantenimiento de cámaras y sistemas electrónicos dedicados a la seguridad; sensores mecánicos y electrónicos aplicables a la seguridad, sistemas de sonorización, sistemas y equipos de comunicación tanto para equipos de seguridad como para personas cualquiera sea la tecnología utilizada, cámaras de video de todo tipo y tecnología, controles de acceso, cercos energizados, sistemas de seguimiento satelital, sistemas anti pánicos, sistemas de perifoneo, video vigilancia.- Exportación de centrales para la recepción, verificación y transmisión de las señales de alarmas y su comunicación a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, así como prestación de servicios de respuesta cuya realización no sea de la competencia de dichas Fuerzas y Cuerpos. Instalación de carteles en general. Comercialización de centro de monitoreo de señales de alarma y video para sí mismo y para terceras empresas. Comercialización de sistemas de acuda. Vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electroópticos, entendiéndose la que tiene por objeto el diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen audio o alarmas, así como con cualquier otro dispositivo de control que incumba al área de seguridad.- Prestar estos servicios y de seguridad en general a empresas o instituciones privadas o públicas del estado Nacional, Provincial o municipal y en espacios públicos cuando estuviera autorizado.- La comercialización, importación, exportación, instalación y mantenimiento de componentes y sistemas informáticos, desarrollo de software y aplicaciones para dispositivos móviles; con la debida y adecuada observancia; y conforme resulte de la autorización del acto administrativo en habilitación de ley.- Comercialización, importación, exportación, instalación, ingeniería y mantenimiento de componentes y sistemas de seguridad electrónica para armado de estructuras metálicas / tótems de seguridad y paradas seguras.- Comercialización, importación, exportación, desarrollo e ingeniería para el armado de placas receptoras de sistemas de seguridad electrónica y aplicaciones móviles.- Comercialización, importación, exportación, instalación y mantenimiento de componentes para provisión de tendido de fibra óptica.- Comercialización, importación, exportación e instalación de componentes electrónicos como computadoras, televisores, insumos varios.- Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 119 de fecha 31/10/2023 Reg. Nº 1143 soledad romina reyes - Matrícula: 5007 C.E.C.B.A.

NUTRICION Y ALIMENTOS S.R.L.

Constitución: Escritura Pública N° 176 del 26/10/2023, Escribano Público Diego Sebastián Loero, Registro N° 519. 1) Socios: Augusto Germán Saverio Mazzeo Orsini, argentino, soltero, comerciante, DNI 35364960, 17/10/1990, Núñez 3661, piso 16º departamento B, CABA, y Jimena Giardina, argentina, soltera, comerciante, DNI 35994730, 23/12/1991, Pichincha 1918, Lanús, Provincia de Buenos Aires. 2) NUTRICION Y ALIMENTOS S.R.L. 3) 30 años. 4) Sede social: Virgilio 1270, CABA. 5) Objeto Social: Compra, venta, importación, exportación, comercialización, elaboración, fraccionamiento y distribución de productos alimenticios y bebidas para almacenes y dietéticas integrales. 6) Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una, de las cuales Augusto Germán Saverio Mazzeo Orsini suscribe 25.000 cuotas y Jimena Giardina suscribe 25.000 cuotas. 7) 31/12 de cada año. 8) Gerente: Jimena Giardina por el plazo de duración de la sociedad y con domicilio especial en la sede social de Virgilio 1270, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 176 de fecha 26/10/2023 Reg. Nº 519 Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88569/23 v. 02/11/2023

OPTNET S.R.L.

Por escritura del 19/10/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Leonardo Matias Maubecin, argentino, soltero, comerciante 19/02/1980, D.N.I 28.053.167, Avenida Forest 326 piso 8 departamento B CABA; 150 cuotas y Dalong CHEN, chino, casado, 25/02/1982, Pasaporte chino EJ 6639975, casado, Luis Piedrabuena 4829 CABA, 150 cuotas. Plazo: 30 AÑOS, Objeto: Diseño, producción, creación, explotación y mantenimiento de páginas web, y de bases de datos orientadas al marketing y la publicidad. La prestación de servicios relacionados con las actividades vinculadas al marketing, la publicidad mediante internet y el diseño de páginas web y toda otra forma electrónica. Servicios de capacitación planificación y lanzamiento de campañas de publicidad en todas sus formas, evaluación de objetivos de marketing, posición de productos, servicios y/o marcas en el mercado, estrategias de medios, sean éstos gráficos, radiales, televisivos, en vía pública, e internet. Representaciones y mandatos relacionados con su objeto. Capital: \$ 300.000 dividido en 300 cuotas de valor nominal Pesos 1.000 cada una. Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Leonardo Maubecin y Dalong CHEN, con domicilio especial en la sede; Sede: Montiel 5182, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 233 de fecha 19/10/2023 Reg. Nº 566 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88475/23 v. 02/11/2023

PARNARD S.R.L.

Constitución: Se constituyó por instrumento privado de fecha 24 de octubre de 2023. Socios: Dos (2) personas físicas, el Sr. Agustín Parodi, DNI 40.241.796, CUIT 20-40241796-0, domicilió Malvinas Argentinas 255, piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, soltero, fecha de nacimiento 04/04/1997, de profesión: arquitecto y (ii) Sr. Lucas Guido Hiernard, DNI 40.730.123, CUIT 20-40730123-5, domicilió Juan Carlos Cruz 1701, Torre Brisa 201, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, Argentina, soltero, fecha de nacimiento 28/10/1997, de profesión: arquitecto. Denominación: PARNARD S.R.L. Sede social: Malvinas Argentinas 255, Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Duración: 30 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: (i) CONSTRUCTORA: Proyecto y dirección de obra, construcción y venta de edificios por el Régimen de Propiedad horizontal y en general, mediante la eventual construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, Inmobiliaria: operaciones inmobiliarias, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, explotación y administración de propiedades de inmuebles urbanos y/o rurales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias de terceros. (ii) COMERCIAL: Exportación, Importación, representación y Mandatos de empresas y marcas nacionales e internacionales, distribución, comercialización y venta de cualquier producto que tenga relación con la construcción industrial o familiar, tales como cañerías, desagües, tendidos cloacales, eléctricos, industriales y domésticos, diseño y tendido de todo tipo de instalaciones de construcción ya sea industrial o particular, público o privado, maquinaria y sistemas de higienización de alta tecnología para sectores susceptibles de contaminación atmosférica; sistemas de refrigeración, como cámaras frigoríficas, sistemas de aire comprimido industrial, productos de aire controlado. En el caso de llevarse tareas netamente de incumbencia profesional la sociedad organizará el desarrollo de la actividad a realizar por medio de la contratación de profesionales especializados que lo presten de manera personal. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos

por las leyes o por este contrato. Capital social: El capital social se fija en la suma de CIEN MIL (\$ 100.000), divididos en DIEZ MIL (10.000) cuotas sociales de pesos DIEZ (\$ 10) valor nominal cada una, totalmente suscriptas. Suscripción: (i) Agustín Parodi, suscribió 5.000 cuotas sociales, por la suma de \$50.000, representativas del 50% del capital social y votos de la Sociedad; y (ii) Lucas Guido Hiernard, suscribió 5.000 cuotas sociales, por la suma de \$50.000, representativas del 50% del capital social y votos de la Sociedad. Las cuotas sociales se integraron en un cien por ciento (100%) en dinero efectivo conforme el siguiente detalle: Lucas Guido Hiernard, integró la suma de \$ 50.000 y Agustin Parodi integró la suma de \$ 50.000. Administración y representación: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes permanecerán en sus funciones en forma indefinida, mientras su mandato no sea revocado. La Gerencia estará conformada por 1 gerente titular: Lucas Guido Hiernard que constituye domicilio especial en la sede social. Fiscalización: La sociedad prescindirá de Sindicatura; la fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento por cualquiera de los socios o la persona que éstos designen. Ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado de fecha 24/10/2023

Martin Cano Laso - To: 144 Fo: 247 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88711/23 v. 02/11/2023

PINNACLE WORKFORCE SOLUTIONS ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 33-71672748-9. Pinnacle Workforce Solutions Argentina S.R.L. Se hace saber que por reunión de socios de fecha 20/09/2023 se resolvió: (i) aumentar el capital social de \$ 2.010.803 a \$ 2.532.780, fijando una prima de emisión de \$ 397,838983050847 por cuota (\$ 16.867.577,2 en total), emitiéndose 42.398 cuotas de \$ 10 valor nominal y 1 voto cada una, las cuales fueron suscriptas por MXPG Workforce Solutions, S. de R.L. de C.V. y Pinnacle Workforce Solutions Ireland Limited en un 95% y 5%, respectivamente, y (b) reformar el art. 4 del estatuto social. Luego del aumento, el capital social quedó distribuido de la siguiente manera: i) MXPG Workforce Solutions, S. de R.L. de C.V.: 240.615 cuotas; y ii) Pinnacle Workforce Solutions Ireland Limited 12.663 cuotas, todas de valor nominal \$ 10 y 1 voto cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 20/09/2023

ANA LAURA AHUMADA - T°: 147 F°: 70 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88761/23 v. 02/11/2023

RIDOLFI S.R.L.

1) 31/10/23. 2) Alejandro Daniel RIDOLFI, (180.000 cuotas) DNI 33778368, 11/6/88, soltero, Av. Bruix 4554, piso 1, depto B, CABA; y Daniel Alberto RIDOLFI,(20.000 cuotas) 13480657, 7/10/57, casado, Moreto 991, CABA. Ambos argentinos, comerciante. 4) Moreto 991, depto 2, CABA. 5) La manufactura, producción, confección, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación y distribución de telas, tejidos, hilados de cualquier material, productos sintéticos, prendas de cuero, prendas de vestir en general, artículos e insumos de la industria textil y del vestido. 6) 30 años. 7) \$ 200.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Alejandro Daniel RIDOLFI, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 31/10/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 02/11/2023 N° 88738/23 v. 02/11/2023

SALVADOR MUEBLES S.R.L.

Instrumento privado 31/10/23. 1) Federico D'Aspi, soltero, 28/08/1984, Asamblea 1458 Piso 9°, DNI 31.187.055, y Matías Nahuel Flocco, casado, 4/10/1985, Mosconi 2228, DNI 31.915.495; ambos argentinos, comerciantes y de CABA. 2) SALVADOR MUEBLES S.R.L. 3) 30 años. 4) Compraventa, fabricación, permuta, representaciones, comisiones, consignaciones, distribución de todo tipo de muebles y amoblamientos para el hogar y oficina, sus accesorios y artículos de decoración, herrería en general. Explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales. Importación y exportación. 5) \$ 2.000.000, dividido en 20.000 cuotas \$ 100 c/una, 10.000 cuotas cada socio. 6) 1 o más gerentes. 7) 31/10. 8) Sede: Salvador María del Carril 2563 Planta Baja Depto. "1" CABA. 9) Gerente: Matías Nahuel Flocco, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 31/10/2023

Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

SEOANE HERMANOS S.R.L.

Constitución el 31/10/23. Socios: Seoane, Juan Cruz, nacido el 26/05/92, soltero, Comerciante, DNI 36930931, suscribe 5.100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u; y Seoane, Tomas Francisco nacido el 26/05/92, soltero, Comerciante, DNI 36930930, suscribe 4.950.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u; Seoane, Jose Alberto, nacido el 25/12/60, casado, Comerciante, DNI 14430013, suscribe 4.950.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u; todos Argentinos y con domicilio real en calle Av las heras 2076, piso 4 Depto A, CABA. Capital: \$15.000.000, dividido en quince millones (15.000.000) cuotas de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Plazo 30 años. Objeto: desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Matanza de ganado bovino y abastecimiento. Compra, venta, acopio, comisión, consignación, distribución, producción, cría, engorde, deposte, troceo, matarife, faenador y abastecedor de ganado bovino con distribución de cortes o de media res, sean o no de su propia producción, comercialización mayorista y minorista de cortes cárnicos, de granja y de criaderos de animales comestibles, inclusive envasada al vacío, la compra, venta, abastecimiento, distribución, importación, exportación, comercialización y explotación de productos relacionados a la actividad ganadera, incluyendo la adquisición de ganado en pie para faena. Toda la actividad detallada podrá realizarse en establecimientos propios o de terceros. En general la realización de toda otra actividad relacionada, conexa o derivada con el cumplimiento del objeto. Cierre de ejercicio: 31/03. Gerente titular Seoane, Jose Alberto aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Sede social: Bernaldes 1867, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 31/10/2023

Rocio Lucciana Calógero - Tº: 139 Fº: 101 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88436/23 v. 02/11/2023

SG RELIANCE S.R.L.

CUIT: 33-71729479-9 Por Reunión de socios del 31/8/2023 se resolvió la transformación de la sociedad. Nueva denominación y tipo societario: SG Reliance S.A. y es continuadora de SG Reliance S.R.L.- Se reforma el articulo 1 del estatuto. Se traslada la sede social a calle Bulnes 2570, Piso 2, Depto. B, CABA; Administración: Presidente: Wanda Erika Ludueña, Director suplente: Nora Gabriela Gentili, ambas con domicilio especial en Bulnes 2570, Piso 2, Depto. B, CABA. Se mantienen sin modificación los demás extremos estatutarios que surgen del artículo 10, Ley 19550.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1187 de fecha 17/10/2023 Reg. Nº 553 Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88487/23 v. 02/11/2023

SGF SOLUTIONS S.R.L.

Por escritura 83 del 31/10/2023 se constituyó "SGF SOLUTIONS S.R.L.". Socia y Gerente designada: Elba Liliana PISELLI, argentina, 12/09/1954, DNI 11353476, CUIT 27113534767, comerciante, casada en primeras nupcias con Juan Carlos Tenaglia, con domicilio real y especial en la Avenida General Paz 8414 de CABA; Socio: Martín TENAGLIA, argentino, 13/11/1987, DNI 33403306, CUIT 20334033067, licenciado en administración de empresas, soltero, con domicilio real en Godoy Cruz 2449 de CABA. CAPITAL: \$ 380.000 dividido en 380.000 CUOTAS de \$ 1 de v/n cada una con derecho a 1 voto por cuota, suscriptas por Elba Liliana PISELLI 190.000 cuotas y Martín TENAGLIA 190.000 cuotas; integrando el 25% en dinero en efectivo y el saldo en 2 años. OBJETO: Mandataria, ejerciendo toda clase de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación, gestión de negocios, recaudación de cobros y pagos por cuenta de terceros por medios electrónicos de pagos, administración de todo tipo de bienes, capitales y empresas en general, toda clase de locaciones de servicios o asesoramiento y mandatos para cualquier fin lícito vinculado. PLAZO: 30 años desde su inscripción. ÓRGANO ADMINISTRACION, REPRESENTACION LEGAL: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, EN FORMA INDISTINTA, quienes durarán en su cargo por todo el término de la sociedad. ÓRGANO FISCALIZACIÓN: No establecido. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: Avenida General Paz 8414 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 83 de fecha 31/10/2023 Reg. Nº 799 Carla Agostina Boccadoro - Matrícula: 5804 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88701/23 v. 02/11/2023

SILIMAXX S.R.L.

Contrato social de fecha 20/10/2023. 1) Diego Martin BAGLIONI, argentino, casado, 9/9/1982, 29599900, 20-29599900-5, contador, Esmeralda 416, Temperley, Provincia de Buenos Aires; 2) Mariano Agustín SCHETTINO, argentino, casado, 27/5/1982, 29655438, 20-29655438-4, empresario, Anchorena 353, CABA; 3) SILIMAXX SRL; 4) Solís 206, PISO 5 DEPARTAMENTO 15, CABA; 5) compraventa por mayor y por menor, importación, exportación y comercialización de artículos de ferretería y materiales de construcción, instalaciones de obras, redes y cables afines a la construcción. Gestión contable y asesoramiento en áreas de diseño y arquitectura relacionados con la actividad principal; 6) 30 años; 7) Suscriben: \$ 10.000.000: Diego Martin BAGLIONI cinco millones de cuotas sociales de VN\$ 1 1Voto; Mariano Agustín SCHETTINO cinco millones de cuotas sociales de VN\$ 1 1Voto; 8) Gerencia: Diego Martin BAGLIONI acepta el cargo por tiempo indeterminado y constituye domicilio en la sede social; 9) Cierre: 31/12; Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 20/10/2023 MARIA LAURA ANSELMI - T°: 76 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88534/23 v. 02/11/2023

SOMMELEC S.R.L.

Por Escritura Nº 204 del 26/10/23, Fº 563 Registro Notarial 1929 de C.A.B.A.; SOCIOS: Tomás Leonel Makarchuk, nacido el 22/10/2003, D.N.I. 45.338.996 y CUIL 20-45338996-1, domiciliado en Teniente Juan Domingo Perón 1054 manzana 12 casa 12, Ciudad Evita, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As.; Gustavo Gabriel Makarchuk, nacido el 13/08/1995, D.N.I. 36.408.953 y CUIT 20-36408953-9, domiciliado en Teniente Juan Domingo Perón 1054 manzana 12 casa 12, Ciudad Evita, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As. y Fernando Iván Makarchuk, nacido el 12/02/1993, D.N.I. 37.159.221 y CUIT 20-37159221-1, domiciliado en Zuviría 655, Castelar, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos, solteros y empresarios. Denominación: SOMMELEC S.R.L.; Domicilio: Avenida Francisco Beiro 5223 piso 1º oficina 5 de la Ciudad de Buenos Aires; Objeto: a- La Construcción, refacción, remodelación, mantenimiento y limpieza de inmuebles de cualquier naturaleza; la realización de obras civiles de todo tipo, de vivienda o industriales, urbanas o rurales. b- La compra, venta y explotación de bienes inmuebles, pudiendo actuar como fiduciante, fiduciaria o beneficiaria en contratos de fideicomisos sobre inmuebles y la prestación de todo tipo de servicios que se relacionen con las actividades antes descriptas. Y c - la realización de todo tipo de operaciones financieras excepto aquellas regidas por la ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera el concurso público. Se deja constancia que aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante correspondiente; Plazo: 30 años; Capital: \$ 600.000.- representado por 60.000 cuotas de v/n \$ 10 con derecho a 1 voto cada una. Suscripción: Cada uno de los socios suscribe 20.000 cuotas por \$ 200.000. Integración: 25% en efectivo; Administración y representación a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado. Gerente: Fernando Iván Makarchuk quien constituye domicilio especial en la sede social; Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 204 de fecha 26/10/2023 Reg. Nº 1929

ANA MARIA TELLE - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88752/23 v. 02/11/2023

SOUTH LOGISTICS GROUP S.R.L.

(CUIT 30-71633512-3) Por acta de Reunión de Socios del 12/10/2023 se resolvió reformar el artículo Tercero del contrato social el cual quedará redactado de la siguiente forma: "OBJETO. TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: gestión y logística para la comercialización distribución, almacenamiento, fraccionamiento, y empacado de todo tipo de mercaderías y bienes, lo que incluye servicios de importación y exportación y servicios postales y de Courier previstos en el artículo 4° del Decreto N° 1187/93, así como brindar servicios de consultoría en materia de logística y distribución. A tales fines la sociedad tiene plena aptitud jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos y contratos, a título oneroso o gratuito y obtener los permisos, inscripciones, autorizaciones y/o licencias que sean necesarias para realizar los servicios y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 12/10/2023

gabriela ines dominguez - T°: 121 F°: 200 C.P.A.C.F.

THE SENSUS COMPANY S.R.L.

Constitución de THE SENSUS COMPANY SRL por Escritura pública Nº 365 del 27/10/2023, pasada al folio 957, del Registro 1597, C.A.B.A. Socios: Ivan Emilio MARABERT, argentino, nacido el 28/06/1991, soltero,, DNI 36.298.620, CUIT 20-36298620-7, enfermero y domiciliado en San Luis 3151 CABA y Jesus Alexander RAMÍREZ, venezolano, nacido el 11/9/1983, soltero,, DNI 95.795.337, CUIT 23-95795337-9, ingeniero en informática, domiciliado en Avenida Federico Lacroze 3822 CABA; denominación: THE SENSUS COMPANY SRL; sede: Charcas 2553, Piso 7, departamento D, CABA; objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, a través de terceros o asociada a terceros, a la realización de las siguientes actividades: La explotación de actividades gastronómicas, en locales propios y/o de terceros, con expendio de comida por mostrador o por servicio de entrega a domicilio. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cafeterías, restaurantes, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía, la elaboración, distribución, compra, venta, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad.; plazo: 30 años desde la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia; capital: \$2.000.000, representado por doscientas mil cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y derecho a un voto por cuota. Los socios suscriben el 100% del capital social: Ivan Emilio MARABERT, suscribe cien mil cuotas (\$ 1.000.000.-) y Jesús Alexander RAMÍREZ suscribe cien mil cuotas (\$ 1.000.000.-). Los socios dejan integrado el 25% del capital suscripto (\$ 500.000), gerencia: uno o más gerentes, socios o no, que podrán actuar indistintamente y por el plazo de duración de la sociedad; composición: gerentes titulares: (i) Ivan Emilio MARABERT y (ii) Jesus Alexander RAMÍREZ. Constituyen domicilio especial en Charcas 2553, CABA; representación legal: gerentes titulares; y cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 365 de fecha 27/10/2023 Reg. Nº 1597 Maria Belen Serrano - T°: 116 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88714/23 v. 02/11/2023

TRANSPORTE S&G S.R.L.

Por Escritura N° 262 del 31/10/2023, se constituye: Sandra Beatriz LÓPEZ, 10/06/1968, DNI 20.314.831, técnica en administración de empresas y Claudio Gustavo GARCÍA, 17/07/1968, DNI 20.228.991, transportista. Ambos argentinos, casados y domicilio Delgado 645, 6° "C", CABA. GERENTE: Sandra Beatriz LÓPEZ denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Delgado 645, piso 6°, departamento "C", CABA 1) TRANSPORTE S&G S.R.L. 2) 30 Años. 3) Servicio de transporte terrestre automotor de pasajeros, sea de corta, mediana y/o larga distancia, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales así como la explotación comercial del servicio de transporte escolar y con fines educativos, incluyendo el servicio de traslado para colonias de vacaciones, clubes, y/o cualquier otro tipo de evento. 4) Capital \$ 100.000, 100.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Sandra Beatriz LÓPEZ y Claudio Gustavo GARCÍA: 50.000 cuotas cada uno. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 262 de fecha 31/10/2023 Reg. N° 1111 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88634/23 v. 02/11/2023

TRIALCORP S.R.L.

Constitución: Por Contrato Privado del 25/10/23 se constituyó S.R.L.: 1) Socios: María de los Milagros Pérez Manghi, 08/07/79, DNI 27.288.141, CUIT 27-27288141-9, contadora pública, Fray Justo Santamaría de Oro 2757 Piso 4 Depto A; y Santiago Jorge Isbert Perlender, 01/07/73, DNI 23.469.298, CUIT 20-23469298-5, comerciante, Soldado de la Independencia 1490 Piso 1 Depto B; ambos argentinos, solteros y vecinos de CABA. 2) TRIALCORP S.R.L.; 3) 30 años desde inscripción; 4) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una y 1 voto por cuota. Suscripción Maria de los Milagros Pérez Manghi y Santiago Jorge Isbert Perlender con 5.000 cuotas c/u. Integración: 25% en efectivo y saldo en 2 años; 5) Objeto: Organización, instalación y explotación de laboratorios de análisis clínicos, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de profesionales con título habilitante y abarcando todas las especialidades (para la atención de pacientes ambulatorios o internados con prestaciones de primer, segundo y tercer nivel con baja y alta complejidad), servicios, asesoramiento y actividades que se relacionen directamente con aquellas actividades. 2.- Venta y distribución de insumos, reactivos y equipamiento tecnológico médicos y de laboratorio. Asesoramiento en sistemas de gestión y capacitación. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para actuar y contratar según su objeto social. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) Sede: Fray Justo Santamaría de Oro 2757 Piso 4 Depto A CABA; 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta por término social; 8) Gerente: María de los Milagros Pérez Manghi, acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social; 9) Cierre ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 25/10/2023 FACUNDO JORGE ROLDAN BULNES - T°: 63 F°: 887 C.P.A.C.F.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION MUTUAL LICEANA

30-56838934-0.- CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA. En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 29 del Estatuto Social y lo resuelto por el Consejo Directivo se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria que se llevará a cabo el día 07 de Diciembre del 2023, a las 11 horas, en Av. Callao 66 Piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos socios para refrendar el Acta; 2º) Lectura y aprobación del Acta anterior; 3º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro General de Aumentos y Disminuciones y Tratamiento del Resultado del Ejercicio, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de agosto de 2023. Informe del Órgano de Fiscalización y Certificación de los Estados Contables; 4º) Aprobación de los ajustes de la cuota social durante el año 2023 según lo autorizado y aprobado en la Asamblea del 14/12/2022. 5º Consideración del valor de la Cuota Social para el año 2024. 6º) Aprobación de la Gestión del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. 7º Elección de la totalidad de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por el término de 2 años, por finalización del mandato de los miembros anteriores atento a lo dispuesto en el Art. 16 del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado acta consejo directivo 589 de fecha 10/12/2021 EDUARDO JOSE VOLPINI - Presidente

e. 02/11/2023 N° 88778/23 v. 02/11/2023

ASOCIACION MUTUAL SAN IGNACIO - A.M.S.I.

CUIT 30-65195820-9 Convocase a ASAMBLEA ORDINARIA a los socios Activos para el 30 de noviembre de 2023 a las 18 Hs, en Lavalle 1537-Piso 6 "B"-CABA. A fin de tratar la siguiente Orden del Día :1) Aprobación estado contable 20/21 Memoria, Balance e Informe J. F. 2) Aprobación estado contable 21/22 Memoria, Balance e Informe J. F. 3) Aprobación estado contable 22/23 Memoria, Balance e Informe J. F. 4) Renovación de autoridades de la Comisión Directiva. y Junta Fiscalizadora .5) Designar 2 socios para firmar. Inst. Priv.:Acta Asamblea OrdinariaNro 40 del 31/07/19

designado instrumento privado ACTA CONSEJO DIRECTIVO Nº 359 DEL 11/6/2021 Javier Horacio Astigueta - Presidente

e. 02/11/2023 N° 88415/23 v. 06/11/2023

BOCA RATON COUNTRY LIFE S.A.

CUIT: 30-69321081-6 CONVOCATORIA En mi carácter de Presidente de Boca Ratón Country Life S.A. procedo a comunicar que en la reunión de Directorio fecha 16 de octubre de 2023 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 2023 a las 9:30 hs en el primer llamado y 10:30 hs segundo llamado, a convocarse en "Centro de Residentes Pampeanos" sito en Fonrouge 68, CABA. - para tratar el siguiente Orden del Día:

ASAMBLEA ORDINARIA

- a) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. -
- b) Ratificación del valor de la membresía y su alcance.
- c) Constitución de canon por obras realizadas para propiedades no escrituradas
- d) Consideración de la documentación referida en el Art. 234 Inc. 1ª de la Ley 19.550.- correspondiente al ejercicio Nª 26, cerrado el 30 de abril de 2023.- Ratificación de la constitución del Fondo para Obras como reserva patrimonial. -
- e) Aprobación de las expensas del ejercicio. -
- f) Elección de Sindico Titular y Suplente por el término de un año. Retribución del Sindico Titular.

Designado según instrumento público escritura 769 de fecha 29/12/2021 ANTONIO MINUCCI - Presidente

e. 02/11/2023 N° 88733/23 v. 08/11/2023

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS S.A.

CUIT 30-52536597-9 Se convoca a los señores accionistas del Centro de Consignatarios de Productos del País S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día Lunes 27 de Noviembre de 2023, a las 15.00 horas en primera convocatoria, y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en San Martin 483 Piso 10°, CABA, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2°) Causas que motivan la convocatoria fuera de término Ejercicio Económico N° 111, iniciado el 01/04/2022 y finalizado el 31/03/2023.
- 2°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, Inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de marzo de 2023.
- 3°) Tenencia de Acciones de la Sociedad.
- 4°) Elección de los Directores Titulares y Suplentes, por el plazo de dos años, en reemplazo de los Directores que finalizan su mandato.
- 5°) Ratificación de la decisión del Directorio del 7 de agosto de 2023 con respecto a la venta del campo propiedad de Mercado de Liniers S.A. y el destino de los fondos.

NOTA: Se solicita a los Señores Accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 6/2/2023 IGNACIO GOMEZ ALZAGA - Presidente e. 02/11/2023 N° 88791/23 v. 08/11/2023

COLLINS S.A.

EN LIQUIDACION. CUIT 30647477700. Asamblea General Extraordinaria CONVOCATORIA POR 5 DÍAS. En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de noviembre del 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas del mismo día en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Lafinur 3112, Piso 6° "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Aprobación del balance final y del proyecto de distribución, conforme la disolución y liquidación anticipada resuelta en Asamblea de fecha 23/07/2021 obrante en los folios 64, 65, 66, 67, 68 y 69 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 2, Rúbrica N° 37925-06 de fecha 17/05/2006; 3) Decisión sobre el destino de los libros sociales y demás documentación. Nota: Sin perjuicio de que los accionistas recibirán vía correo electrónico copia del balance final y del proyecto de distribución, un ejemplar de dichos documentos se encuentra a disposición en sede social, días hábiles de 9:00 a 17:00 horas, con la anticipación de ley.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 23/07/2021 ALICIA LILIANA ROMERO - Liquidador

e. 02/11/2023 N° 88445/23 v. 08/11/2023

EMPRESA MARITIMA Y PESQUERA CONARA S.A.

El Directorio de la empresa Marítima y Pesquera Conara S.A CUIT 30-70727643-2 convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de noviembre de 2023 a las 11:00 Hs en primera convocatoria y a las 12:00 Hs en segunda convocatoria, en la calle Pinzón N° 318 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del dia: 1° Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2° Motivos de la convocatoria fuera de término; 3° Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 4° Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 5° Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura del período 1° de enero al 31 de diciembre de 2021; 6° Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura del período 1° de enero al 31 de diciembre de 2022; 7° Designación del nuevo Directorio por el período 1° de enero 2024 hasta el 31 de diciembre de 2025; 8° Designación del Síndico Titular y el Síndico Suplente por el período 1° de enero 2024 hasta el 31 de diciembre de 2025; 9° Asignación de la remuneración del Directorio y del Síndico Titular designado.

Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 10/12/2021 CARLOS AMADEO ROMERO - Presidente

e. 02/11/2023 N° 88618/23 v. 08/11/2023

GALCOM S.A.

CUIT 30-53937283-8-CONVOCASE A LOS SRES ACCIONISTAS DE LA FIRMA GALCOM SA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 14 HS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 15 HS EN SEGUNDA CONVOCATORIA, LA QUE SE REALIZARA EN LAS OFICINAS DE LA FIRMA, SARMIENTO 1245 DE CABA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA 1) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA, 2) CONSIDERAR LA VENTA DEL INMUEBLE DE LA SOCIEDAD UBICADO EN LA CALLE SARMIENTO 1245/1249, CABA.

Designado según instrumento público Esc. Nº folio 812 de fecha 4/7/2017 Reg. Nº 104 JORGE LUIS FLEISCHMAJER - Presidente

e. 02/11/2023 N° 88685/23 v. 08/11/2023

LINEAS DEL NORTE S.A.

CUIT 30-71071017-8 convoca a Asamblea Gral. Ord. y Ext de Accionistas el día 23.11.23 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs, en segunda en Alicia Moreau de Justo 550 p. 3 CABA, a fin de tratar el sig. orden del día: 1. Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2.Razones de la convocatoria fuera de término. 3.Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022. 4. Consideración del resultado de los ejercicios económicos mencionados. 5. Ratificación de las decisiones aprobadas en la Asamblea Extraordinaria del 10.02.21. 6. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 7. Renuncias. Designación de los miembros del Directorio. 8.Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 9.Autorizaciones. Se recuerda a los accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA GRAL ORD de fecha 10/02/2021 ALFREDO ALEJANDRO NICOTERA - Síndico

e. 02/11/2023 N° 88750/23 v. 08/11/2023

ROCA ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-50052655-2. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de noviembre de 2023, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, piso primero, de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Designación de accionistas para firmar el acta.
- 2. Ratificación de las decisiones del Directorio adoptadas el 25 de octubre de 2023.

EL DIRECTORIO

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la asamblea, en Lavalle 310, piso primero, de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas.

Jorge Eduardo Moreno

Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio 744 de fecha 23/7/2021 JORGE EDUARDO MORENO - Presidente

e. 02/11/2023 N° 88432/23 v. 08/11/2023

SCALABL S.A.

CUIT 30-71571561-5. Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 28/11/2023 a las 11 horas en 1° convocatoria y a las 12 horas en 2° convocatoria. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el lugar de celebración de la Asamblea convocada en Junín 1343, Piso 6 C, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 13:00 horas o en su defecto anticipar dicha notificación por email a administracion@ksargentina.com, para tratar el sig. Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2°) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal; 3°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio Económico N° 5 finalizado el 31 de Diciembre de 2022; 4°) Consideración sobre el destino del resultado del Ejercicio Económico N° 5 finalizado el 31 de Diciembre de 2022; 5°) Consideración de la remuneración de las Sras. Directoras y aprobación de su gestión; 6°) Consideración de la renuncia presentada por la Sra. Directora Margarita Luisa Paranetti y consideración de su gestión; 7°) Designación del nuevo Directorio de la Sociedad; y 8°) Designación de las personas facultadas

para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la asamblea ante los registros pertinentes.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 16/08/23 ROXANA LARRAMENDIA - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 02/11/2023 N° 88796/23 v. 08/11/2023

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.

(30-50119925-3) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de julio de 2023, se resolvió designar a los Sres. Arturo Tomás Acevedo, Jefferson Da Paula, Federico Carlos Amos, Marina Guimaraes Soares e Ignacio Pini como directores titulares y a los Sres. Everton Guimaraes Negresiolo y Sergio Andres Perez Jimenez como directores suplentes. Asimismo, por acta de Directorio de fecha 12 de julio de 2023 se deja constancia que el Directorio se encuentra conformado de la siguiente manera: Presidente: Arturo Tomás Acevedo; Vicepresidente: Jefferson De Paula; Secretaria: Mariana Guimaraes Soares; Director (CEO): Rodrigo Augusto Archer; Director: Ignacio Pini; Directores Suplentes: Sergio Andres Perez Jimenez y Everton Guimaraes Negresiolo. Por último, se deja constancia que los Sres. directores aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en calle Leandro N. Alem 790, piso 8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/07/2023

Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88686/23 v. 02/11/2023

AGENTES INMOBILIARIOS S.A.

30-71208806-7, Complementario al aviso N° 27968/23 del 24/04/2023, comunica que por Acta de asamblea del 11/05/2016 renuncia el Sr. Omar Abelardo Campo al cargo de Director Suplente y Roberto José Godoy como Presidente. Se designan Presidente: Roberto José Godoy y Directora Suplente: María Fabiana Irazabal.Y fijan domicilio especial en Paraguay 1225, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°490 de fecha 25/08/2023 Reg. N°753

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 02/11/2023 N° 88811/23 v. 02/11/2023

AGROPECUARIA DE CEREALES S.A.

CUIT 30-71816110-6.- Por Asamblea Ordinaria del 09/08/2023 y escritura N° 166, del 26/10/2023, F° 786 Reg. Not. 502, CABA.- Se designó Directorio: Presidente: Eric Richard ULFELDT.- Director Suplente: Leandro Oscar MARTEGANI.- Aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Lavalle 422, 4to.piso, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 26/10/2023 Reg. N° 502 Javier Horacio Saa Avellaneda - Matrícula: 3121 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88414/23 v. 02/11/2023

ALERTAS SEGURIDAD Y MONITOREO S.A.

CUIT 30716230763.Acta: 5/10/23.Se designo: Presidente: Silvia A.Perrone y Suplente: Francisco D.Soranna, ambos domicilio especial: Directorio 265, CABA.Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88584/23 v. 02/11/2023

ALVAREZ MARMOLERÍA HNOS. S.R.L.

CUIT 30-52331239-8, la sociedad informa que en reunión de socios de fecha 27/06/2023, se designó como gerente a Roxana Paola Alvarez, quien constituye domicilio especial en la Av. Corrientes 922, Piso 1, Oficina 28, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 23/10/2023 Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 02/11/2023 N° 88716/23 v. 02/11/2023

ALVEAR 1489 S.A.

CUIT: 30-70956478-8 Por asamblea ordinaria del 10/09/2022 y acta de directorio del 08/08/2023 renunciaron como vicepresidente Patricia Clementina Wirth y como Director Suplente: Agustín Héctor Daza y ceso como presidente Hector Daza. Se designaron como Presidente Hector Daza y Director suplente: Patricia Wirth ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1055, Piso 12 departamento A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 659 de fecha 04/10/2023 Reg. Nº 536

maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88813/23 v. 02/11/2023

AMERICAS TOWERS S.A.

CUIT 33-69619658-9.Por Asamblea Gral. Ordinaria(28/04/2023); con 100% quórum y decisión unánime se resolvió elegir nuevas autoridades por renuncia de Marcelo Francisco Lando como Director Titular Presidente quedando electos como Presidente: LANDÓ, VICTORIA, Directores Titulares: Anahi Irma Vázquez Redondo y Humberto Silvio Plastina ,Director Suplente: Liliana López Muinelo, quienes aceptan cargos y establecen domicilio especial en la sede social, Libertad 1070, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 28/04/2023

Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88681/23 v. 02/11/2023

ANAYA SAN MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

IGJ 1525332.CUIT: 30-63962871-6. Reunión de Socios unánime del 09/10/2023. Se designa como gerente la Sra. Myriam Isabel David quien acepta el cargo y denuncia domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 424, Piso 7, Of. 703, CABA. La gerencia queda compuesta por el Sr. Rodrigo Joaquín Schapira y la Sra. Myriam Isabel David, ambos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 424, Piso 7, Of. 703 CABA Cesa en su cargo por renuncia el Sr. Christian GEROSA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 09/10/2023 EMANUEL LAVRUT - T°: 128 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88481/23 v. 02/11/2023

ARL SISTEMA S.A.

CUIT 30-64286189-8. Acta Directorio del 13/12/2022 y Acta de Asamblea del 28/12/22: En virtud del vencimiento del mandato del Directorio, se designa como Presidente a Carlos Alberto Sainato y Director Suplente a Alejandra Belén Ruiz Laprida por 2 ejercicios., aceptando los cargos, ambos con domicilio especial en Dr. Gregorio Araoz Alfaro 373 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 28/12/2022 LEANDRO EZEQUIEL PIVA - T°: 388 F°: 144 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88489/23 v. 02/11/2023

ASIASTARWAY CORP S.A.

CUIT 30-71644160-8. Por Acta de Directorio de fecha 02 de Febrero de 2023 se resolvió trasladar la sede social a Paraguay 635, Piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/02/2023 Mariana Meincke - T°: 100 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88763/23 v. 02/11/2023

ASOCIACION CULTURAL CHINO ARGENTINA S.A.

CUIT: 33-71085434-9.- Comunica que por Acta de Asamblea N° 16 del 10/04/2022 se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Szu Chia Kuo y como Directora Suplente: Yachen Kuo, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Maure 2421, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 18/10/2023 Reg. N° 1686

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88578/23 v. 02/11/2023

ATICO S.A.

CUIT. 30-64472852-4 Por Esc. N° 93 del 25/10/2023 Folio 252 Reg. 1135 se protocolizaron Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinarias y Directorio de elección de autoridades y distribución de cargos del 08/12/2022, 10/01/2023, y 22/09/2023 con quórum y mayorías unánimes, SE RESOLVIÓ designar: Presidente: Alejo NESIS, comerciante, soltero, 30/04/1987, D.N.I. 33.032.533, CUIL. 20-33032533-0, dom. Pte. José Evaristo Uriburu 669, CABA., Vicepresidente: Ángel Eduardo MARINO, divorciado, 06/03/1946, comerciante, DNI. 4.536.819, CUIT. 20-04536819-0, dom. Curapaligüe 1311 CABA, Director Suplente: Lisandro NESIS, soltero, empleado, 02/03/1982, DNI 29.434.269, CUIL 23-29434269-9, dom. Brasil 950, Lanús, pcia. Buenos Aires, todos argentinos, quienes ratificaron todo lo actuado, aceptaron y ejercerán sus cargos por 2 ejercicios, fijan domicilio especial en Viamonte 2478, tercer piso CABA, renuevan sus mandatos asumiendo en los nuevos cargos por el fallecimiento de la Presidente Adriana Beatriz TOBA (DNI. 10.830.294) ocurrida el 08/12/2022. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 93 de fecha 25/10/2023 Reg. Nº 1135

Verónica Mariana Acuña - Matrícula: 5166 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88760/23 v. 02/11/2023

AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

30-68210654-5. Sorteo octubre 2023 por Q. LOTBA del 28/10/23: 1º Premio: 639 Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 148 DE FECHA 30/10/2021 JULIAN ANTONIO SORINO - Presidente

e. 02/11/2023 N° 88700/23 v. 02/11/2023

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguiente s del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por MULTIPLYCARD S.A. CUIT 30707971831, con domicilio en calle Av. Corrientes 311 de la Ciudad de Buenos Aires, que por la Oferta de C artera de Créditos de fecha 10/10/2023, suscripto entre MULTIPLYCARD S.A. y el Banco BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, MULTIPLYCARD S.A. ha cedido en prenda y garantía a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por escribana publica Josefina Vivot, registro notarial 2144, en fecha 18/10/2023, en foja de certificación nº 018855005, Libro nº 134, Acta nº 095, que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 228 DEL 27/04/2022 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 02/11/2023 N° 88682/23 v. 02/11/2023

BEGO STUDIO S.R.L.

Por Escritura 312 del 30/10/2023, Registro 222 CABA, se constituyó la Sociedad "BEGO STUDIO S.R.L.". Socios: Facundo Martín GAROFALO, argentino, divorciado, 16/09/1980, DNI 28.418.282, CUIL 20-28418282-1, ingeniero, domiciliado en la calle Arévalo 2210, departamento "6" CABA, suscribe 50.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; y PROMETIDA VENTURES S.R.L. CUIT 30-71826341-3, sede social Esmeralda 288, piso 4°, CABA, representada por su Gerente Javier De Stefano, argentino, casado, 12/01/1979, DNI 26.932.983, CUIT 20-26932983-2, ingeniero, domiciliado en la calle Pablo Abriata 141, Boulogne, Provincia de Buenos Aires, suscribe 50.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota.- Domicilio social: Esmeralda 288, piso 4°, CABA. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, el gerenciamiento de obras civiles, públicas y privadas, incluyendo la planificación, supervisión

y ejecución de las mismas. Instalación de materiales de construcción, tales como hormigón, ladrillos, cerámicos, mármoles y superficies en general, sanitarios, griferías, instalaciones, incluyendo la compra y venta de los mismos. Realización de relevamientos técnicos, tales como planos, mediciones, elaboración de informes y propuestas técnicas. Confección de documentación de arquitectura e ingeniería, tales como planos, memorias descriptivas, incluyendo la redacción de proyectos y licitaciones. Aquellas actividades que así lo requieran, serán ejercidas por un profesional con título habilitante. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y que resulten necesarios para la consecución de su objeto.- Plazo: 30 años.- Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con un derecho a 1 voto por cuota.- Dirección y Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado.- Representación legal: La representación social y el uso de la firma social estará a cargo de cualquier Gerente.- Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura.- Designación de Gerente Titular Facundo Martín GAROFALO.- Constituye domicilio especial en la sede social.- Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 312 de fecha 30/10/2023 Reg. Nº 222 Bernardo Mihura de Estrada - Matrícula: 4669 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88450/23 v. 02/11/2023

BLUELAKE CAPITAL S.A.

CUIT 30-67724707-6 Comunica que por reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria, ambas del 19/10/23, se resolvió: (i) tomar nota y aceptar las renuncias de los Sres. Imanol Vilar y Melisa Sabrina Sala a sus cargos en el Directorio; (ii) designar a los Sres. Damián Lorenzo y Guido Tomas Severini Gallelli como Directores Titulares, en reemplazo de los directores salientes; y (iii) ratificar las designaciones de: (a) el Sr. Guido Lorenzo como Director Titular y (b) de la Srta. Karina Gabriela Damiano como Directora Suplente. Por lo tanto, el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Damián Lorenzo; Director Titular y Vicepresidente: Guido Tomas Severini Gallelli; Director Titular: Guido Lorenzo; y Directora Suplente: Karina Gabriela Damiano. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Suipacha 1380, Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General ordinaria de fecha 19/10/2023 Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88479/23 v. 02/11/2023

BOLIVAR 1495 S.R.L.

30712488324. Por acta del 30/09/2023 se modifica sede anterior Carlos Pellegrini 603, piso 2 oficina C, C.A.B.A., siendo la nueva sede social Bolivar 1495, CABA, donde constituye domicilio especial el gerente. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 30/09/2023

Alejandro Daniel Dominguez - T°: 77 F°: 850 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88816/23 v. 02/11/2023

BRISAS SUREÑAS S.A.

CUIT 30-71603701-7.- BRISAS SUREÑAS S.A- Por escritura 98 folio 462, de fecha 31 de octubre de 2023, Registro 1551, C.a.b.a, se protocolizó las siguientes actas: 1) Actas de directorio de fecha 13/10/2021 de convocatoria a Asamblea, en que las decisiones fueron tomadas por unanimidad de los presentes. 2) Acta de Asamblea de fecha 20/10/2021 a la que asistieron todos sus integrantes con quorum suficiente y las decisiones fueron tomadas por unanimidad, quedando designado el nuevo directorio.- Los directores designados constituyeron domicilio especial en Ayacucho 467, piso 3, oficina 2, C.A.B.A y aceptaron los cargos.- 3) Acta de directorio de fecha 20/10/2021 a la que asistieron todos sus integrantes con quorum suficiente y las decisiones fueron tomadas por unanimidad, quedando designada la nomina de directores de la siguiente forma. Presidente: Silvia María FERNANDEZ, argentina, nacida el 2/10/1952, soltera, comerciante, D.N.I 10.588.460, C.U.I.T 27-10588460-0, domiciliada en Pedernera 453, Avellaneda, Provincia Bs As y Directora Suplente: Carolina Silvia SANCHEZ, argentina, nacida el 13/07/1978, soltera, contadora pública, D.N.I 26.626.175, C.U.I.T 27-26626175-1, domiciliada en Ayacucho 467, piso 3 oficina 2, C.A.B.A. 4) Acta de Directorio de fecha 12/10/2023 de convocatoria a asamblea, en la que las decisiones fueron tomadas por unanimidad de los presentes.- 5) Acta de Asamblea de fecha 19/10/2023 a la que asistieron todos sus integrantes con quorum suficiente y las decisiones fueron tomadas por unanimidad, quedando designado el nuevo directorio. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Ayacucho 467, piso 3, oficina 2, C.A.B.A y aceptaron los cargos.- Asimismo de dicha acta de asamblea del 19/10/2023 surge la renuncia de Silvia María Fernandez a su cargo de Presidente, la que fue aprobada por unanimidad; 6) Acta de Directorio de fecha 19/10/2023, a la que asistieron todos sus integrantes con quorum suficiente y las decisiones fueron tomadas por unanimidad, quedando designada la nomina de directores de la siguiente forma:

Presidente: Horacio YAMASHIRO, argentino, nacido el 16/10/1943, casado en primeras nupcias con Susana Higa, D.N.I 4.421.969, C.U.I.T 20-04421969-8, contador público, domiciliado en Quesada 4793, C.A.B.A y Directora Suplente: Carolina Silvia SANCHEZ, argentina, nacida el 13/07/1978, soltera, contadora pública, D.N.I 26.626.175, C.U.I.T 27-26626175-1, domiciliada en Ayacucho 467, piso 3 oficina 2, C.A.B.A.- Maria Gracia CASO, autorizada por escritura número 98 pasada al folio 462, de fecha 31/10/2023.- Maria Gracia CASO. - Matrícula: 4204 C.E.C.B.A María Gracia Caso - Matrícula: 4204 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88422/23 v. 02/11/2023

CARPINTERIA MORAS S.A.

CUIT: 30-51953346-0.Informa que por Asamblea Ordinaria del 12/09/2023, se fijo en tres los miembros del directorio titulares y un suplente. Quedando integrado en su totalidad hasta el 11 de agosto de 2026 de la siguiente forma: Sr. Jose A. Moras como presidente; Sr. Diego J. Moras como vicepresidente y Sr Paulo E. Moras como director titular y la Sra Johanna Moras como director suplente. Los Sres. directores constituyen domicilio especial en Reconquista 1034, piso 7 de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 12/09/2023 SILVINA PATRICIA FALCONE - T°: 165 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88693/23 v. 02/11/2023

CENTRO EQUIPAMIENTOS S.R.L.

CUIT: 30657298588.Por reunion de socios de 23/6/23.Se ratificó la aceptacion de la renuncia del gerente Francisco Antonio Muzzupappa de fecha 10/2/21 y se designaron gerentes a Graciela D'Angelo y Sebastián Javier Muzzupappa. Ambos Domicilio especial en Av.Rivadavia 3750 CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 23/06/2023

YANINA ALEJANDRA RODRIGUEZ - T°: 127 F°: 443 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88843/23 v. 02/11/2023

CHLOAL S.A.

CUIT 30-71694757-9 Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 del 16-01-2023 se resolvió renovar las autoridades por vencimiento del mandato, designando como Director Titular y Presidente al Sr. Roberto Andrés Carzalo, argentino, nacido el 23 de junio de 1971, casado en primeras nupcias con María de los Milagros Cabarrou, empresario, con Documento Nacional de Identidad 22.211.077 (CUIT 20-22211077-8), con domicilio real en Juana Manso 670, Piso 24°, Depto. "B 1", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y como Director Suplente a la Sra. María de los Milagros Cabarrou, argentina, nacida el 22 de julio de 1985, casada en primeras nupcias con Roberto Andrés Carzalo, docente, con Documento Nacional de Identidad 31.584.413 (CUIL 23-31584413-4), con domicilio real en Juana Manso 670, Piso 24°, Depto. "B 1", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Juana Manso 670, Piso 24°, Depto. "B 1", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 16/01/2023 herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88446/23 v. 02/11/2023

COCINEROS ARGENTINOS S.A.

30-69480562-7) En Asamblea y Reunión de Directorio de 14/04/2023 se nombró mandato por 3 ejercicios Presidente Ramiro Florencio Valdivieso Laso, Vicepresidente Enrique Ribatto Crespo, Director Titular Silvia Virginia Sver, Director Suplente José Ignacio Sanchez Elia, quienes fijaron domicilio especial en Av. Córdoba 1751, CABA.-Autorizado según instrumento público Esc. Nº 164 de fecha 25/09/2023 Reg. Nº 465 Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88677/23 v. 02/11/2023

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S.A.

CUIT 30-50129032-3

DISTRIBUCIÓN DE CARGOS ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN

Se comunica a los Señores Accionistas, que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 26 de octubre de 2023 y por Acta de Directorio 2327 de misma

fecha, se designaron los miembros del Directorio, del Consejo de Vigilancia y del Comité de Auditoría de acuerdo al siguiente detalle:

Directorio: Presidente: Francisco Enrique Viegener, Vicepresidente: Miguel Viegener, Directores Titulares: Carlos Nista, Pablo González, Daniela Baro, Elena Maza, Federico Marcolongo y Lucio Alejandro Reca. Directores Suplentes: Daniel Armando Bruno y Luis Pouiller.

Consejo de Vigilancia: Titulares: Elisabeth Scheneider, Javier Gustavo Martón y Oscar A. Fernández. Suplentes: Hernán Madotto, Sebastián Albores y Roberto Luis Chiti.

Comité de Auditoría: Miembros Titulares: Federico Marcolongo, Lucio Alejandro Reca y Carlos Nista. Miembros Suplentes: Daniel Armando Bruno y Luis Pouiller.

Se deja constancia que los Señores Directores Titulares y Suplentes, los Señores Consejeros Titulares y Suplentes y los Miembros Titulares y Suplentes del Comité de Auditoría fijan domicilio especial en Chile 778 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Francisco Enrique Viegener

Presidente

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD del 27/10/2022 y acta directorio 2315 del 27/10/2022 FRANCISCO ENRIQUE VIEGENER - Presidente

e. 02/11/2023 N° 88541/23 v. 02/11/2023

CONO S.A.

33-63613304-9 Comunica que por acta de Asamblea Extraordinaria del 03/01/2023 se resolvió a) aumentar el capital social en \$ 20.491.870, llevándolo de \$ 149.508.130 a la suma de \$ 170.000.000 y b) emitir 20.491.870 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción, con una prima de emisión de \$ 14,40 por cada acción. Tenencias Accionarias (Conf. Res. Gral. IGJ 3/2020): (i) Compañía Minera Pullalli Ltda. titular de 9.404.000 acciones, (ii) Juan Enrique Rassmuss Raier titular de 140.104.130 acciones y (iii) Inversiones Aegis Chile SpA titular de 20.491.870 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/10/2023

Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88454/23 v. 02/11/2023

CONSULTORES DE SISTEMAS INFORMÁTICOS S.A.S.

CUIT 30-71633274-4. Por instrumento privado del 11/05/2020 se procedió a la subsanación requerida en la RG 17/20 IGJ, ratificando las estipulaciones del instrumento constitutivo con efecto retroactivo a la fecha del mismo. Socios 100% capital \$ 22.600: i) José Luis González, Administrador Titular, DNI 12.997.232, titular de 11.300 acciones ordinarias escriturales de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; ii) Rossana María Vicente, Administrador Suplente, DNI 20.195.098, titular de 11.300 acciones ordinarias escriturales de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta Subsanación de fecha 11/05/2020

JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88423/23 v. 02/11/2023

DALAXO S.A.

CUIT. 30-70916664-2, Por asamblea ordinaria del 30/10/2023 ceso como Presidente Victor Antonio Tripodi y renuncio como Director suplente Maria Laura Tripodi. Se designaron como Presidente María Laura Tripodi y Paula Xoana TRIPODI como Directora suplente ambos con domicilio especial en Jujuy 460, piso primero, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 30/10/2023 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88477/23 v. 02/11/2023

DEMITUR S.A.

CUIT: 30-70897132-0. Por Actas del 04/10/2023 se designa directorio. PRESIDENTE: Raúl Alberto Mangione y DIRECTOR SUPLENTE: Martín Hernán Mangione. Ambos denuncian domicilio especial en NUEVA SEDE SOCIAL: 25 de Mayo 749, piso 3°, departamento "10", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 11/10/2023 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

DIFFUPAR S.A. Y BEAUTY24 S.A.S.

30-61655696-3 - 30-71610433-4 - Art. 83, Ley 19.550. Fusión por absorción. DIFFUPAR SA. – BEAUTY24 SAS, hace saber: 1) Sociedad absorbente: DIFFUPAR S.A. CUIT 30-61655696-3 sede social en Estomba 580, CABA, inscripta I.G.J. el 02/10/1987, N° 7700, L° 104, T° A. de S.A. 2) Sociedad absorbida: BEAUTY24 SAS - CUIT 30-71610433-4, con sede social en Guatemala 5648, "808", CABA. Inscripta en I.G.J. el 19/07/2018, RL 2018 34357539 APN/DA/IGJ. 3) Valuación Activo, Pasivo, PN, al 31/07/2023: DIFFUPAR S.A.: Activo \$ 11.951.141.010. Pasivo \$ 7.398.525.962.– PN \$ 4.552.615.048. BEAUTY24 SAS: Activo \$ 580.119.194.- Pasivo \$ 408.609.354 PN \$ 171.509.840 4) Capital social luego de la fusión: \$ 1.334.071.702 5) Compromiso Previo de Fusión: DIFFUPAR S.A. y BEAUTY24 SAS. suscripto el 27/09/2023 y aprobado por Asambleas de Diffupar S.A. y Beauty24 SAS ambas de fecha 11/10/2023. 6) Reclamos de ley: Estomba 580, CABA.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA DIFFUPAR SA Y BEAUTY24 SAS de fecha 11/10/2023 Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88633/23 v. 06/11/2023

DON DELFIN S.A.

CUIT 30-63935426-8 - Por Asamblea General Ordinaria del 08-11-2022: a) Se deja constancia del vencimiento de la Presidente: Marisol Fernández; Vicepresidente: Ezequiel Martin Fernández; y Director Suplente: Juan Carlos Fernández.- b) Se designa PRESIDENTE: Marisol Fernández; VICEPRESIDENTE: Ezequiel Martin Fernández; y DIRECTORA SUPLENTE: Telma Haydee Alvarez; todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1675 piso 4°, CABA.-

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea Gral Ordinaria de fecha 08/11/2023 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 02/11/2023 N° 88832/23 v. 02/11/2023

DOWERS COMPANY S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

30-68903149-4 Dowers Company S.A.de Capitalizacion y Ahorro Av. Belgrano 3634 1° "B" CABA, informa el resultado del sorteo de LOTBA (nocturna) perteneciente al mes de Septiembre, realizado el dia 07-10-2023 1) 301, 2) 338, 3) 928, 4) 243, 5) 917.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO 24/09/2021 MARIA VERONICA BOSO - Presidente e. 02/11/2023 N° 88762/23 v. 02/11/2023

DTUENO SERVICE S.A.

IGJ 1507458 CUIT 30-63065624-5. Comunicase que en la Asamblea General Ordinaria unánime celebrada con fecha 31/05/2022, convocada por acta de Directorio de fecha 01/05/2022 son electos los miembros del Directorio: Presidente: GUSTAVO ALBERTO BARILA- DNI 20.009.011, Director Suplente: JOSE ADRIAN CAPALBO -DNI 18381508. Todos los directores constituyen domicilio especial en FRAY CAYETANO RODRIGUEZ 1191 PISO 7 B°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1330 de fecha 31/05/2022 Reg. N° 553 LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88438/23 v. 02/11/2023

DUXOR S.R.L.

SE RECTIFICA publicación e. N° 87902/23 del 31/10/2023.- CUIT 30-71569661-0. Instrumento del 22/10/2019, inscripto bajo el registro número 11074 del libro 160 tomo - de SRL ante la I.G.J el 25/11/2019. CESIÓN: Capital Total \$ 50000 dividido en 5.000 cuotas v/n \$ 10 c/u.- Brian Testa cede 2.500 cuotas a Gabriel Jonatán HENDLER. Suscripción a) Gabriel Jonatán HENDLER 2500 cuotas v/n \$ 10 c/u; y b) Uriel Dan HENDLER 2500 cuotas v/n \$ 10 c/u.- Autorizado según instrumento privado - cesión de cuotas de fecha 22/10/2019 Adriana Paula Akamine - T°: 116 F°: 120 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88825/23 v. 02/11/2023

ECOPOL ANALYTICA S.R.L.

CUIT 30-71764120-1. Por Escritura 122, del 26/10/2023, folio 442, ante la Esc. Soledad R. Reyes, titular del Registro 469 CABA, se efectuó: a) Cesión de cuotas.- Capital \$ 150.000 dividido en 150.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, con derecho a un voto c/u, totalmente suscriptas por los socios.- Cedente: Felix Augusto Schmidt 75.000 cuotas.- Cesionaria: Lucía Angeles Lopardo 75.000 cuotas. Precio total: \$ 100.000.- Participación actual: Facundo Gabriel COSENTINO: 75.000 y Lucía Angeles LOPARDO: 75.000.- b) se transcribe Acta de Reunión de Socios del 10/10/2023, donde RENUNCIO el Gerente Felix Augusto Schmidt, lo que se aprobó por unanimidad, y se designó como GERENTE: Lucía Angeles LOPARDO Cuit 27-43324821-5, argentina, 20/06/2001, estudiante, soltera, hija de Karina Alejandra Poblete y Mario César Lopardo, DNI 43.324.821, domicilio real: General Hornos 548, Piso 4, Departamento "K" CABA y especial en Avenida Rivadavia 5586, Segundo Cuerpo, Piso 2°, Departamento "T" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 122 de fecha 26/10/2023 Reg. Nº 469 soledad romina reyes - Matrícula: 5007 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88775/23 v. 02/11/2023

ECOPOLO ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30714808105. Por asamblea general ordinaria del 24/10/23 se resolvió revocar la designación de Raimundo Luis Fernando Ortega Bianchi como director titular y presidente y designar a Marcelo Ariel Korzin, con domicilio especial en Concordia 4651, CABA, como director titular y presidente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/10/2023

Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88596/23 v. 02/11/2023

EL BENTEVEO S.A.U.

CUIT 30-63627611-8. Por escritura N° 309 del 17/10/2023, F° 960, Registro 1665, se protocolizaron el Acta de Asamblea General Ordinaria y el Acta de Directorio de fecha 8/5/2023, donde se designan las siguientes autoridades: Presidente: Guillermo Juan Pando; Vicepresidente: Martin Zubeldia; Director Titular: Silvestre Vila Moret; Director Suplente: María Marta Labandeira; todos con domicilio especial en Av. Rivadavia 620, piso 8, C.A.B.A.; y Síndico Titular: Alfredo Alejandro Lamagrande; y Síndico suplente: Hernán Matías Lamagrande, ambos con domicilio en Av. Córdoba 1547, piso 8, Of. A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 309 de fecha 17/10/2023 Reg. N° 1665

CARLOS IGNACIO BENGURIA - Matrícula: 4313 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88696/23 v. 02/11/2023

ELECTROMECANICA TECMA S.R.L.

CUIT 30-64897352-3. Por Esc. 323 del 25/07/2023, registro 11 de Morón, Orlando Manuel Fernández Da Costa, argentino, nacido el 6/12/1958, DNI 12.952.178, CUIT 20-12952178-4, casado, domiciliado en Carabobo 2841 Ituzaingó, Pcia. Bs.As. y Carlos Daniel Grisolia, argentino, nacido el 16/3/1953, DNI 10.547.893, CUIT 20-10547893-4, casado, domiciliado en Quintana 440, San Antonio de Padua, Pcia. Bs.As.; CEDIERON 10.000 cuotas sociales de la sociedad Electromecánica Tecma S.R.L., con sede en Viamonte 675, piso 9, oficina "f", C.A.B.A a favor de Paola Yanina Poplawski, argentina, DNI 31.598.498, CUIL 27-31598498-5 y Pablo Matías Poplawski, argentino, DNI 12.645.712, CUIT 20-12645712-0, ambos solteros, domiciliados en Islas Malvinas 3463, Castelar, Pcia. Bs.As.. El capital social es de \$ 15.000 representado por 15.000 cuotas sociales de \$ 1 de valor nominal cada una, totalmente integradas. Como consecuencia de la cesión el capital queda conformado asi: Pablo Daniel Poplawski, argentino, DNI 12.645.712, CUIT 20-12645712-0: 5.000 cuotas sociales; Paola Yanina Poplawski: 5.000 cuotas sociales y Pablo Matías Poplawski: 5000 cuotas sociales. En el mismo acto se aceptó la renuncia del socio gerente Pablo Daniel Poplawski y se designó gerente al socio Pablo Matías Poplawski, quién constituye domicilio especial en la sede social. Guillermo M. Bonino, notario autorizado por esc. 323 del 25/07/2023. reg. 11 de Morón a mi cargo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 323 de fecha 25/07/2023 Reg. N° 11

GUILLERMO MARCELO BONINO - Notario - Nro. Carnet: 4939 Registro: 101011 Titular

e. 02/11/2023 N° 88833/23 v. 02/11/2023

EMPRENDIMIENTOS TERRA S.A. Y FRAGA AUTOMOTORES S.A.

CUIT 30-71130170-0 - CUIT 30- 68024257-3. Se comunica por 3 días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3°, Ley 19.550 que: Sociedad Absorbente: "Emprendimientos Terra S.A." con domicilio en Av. Pedro Goyena 1661, 9° CABA, inscripta en IGJ el 06/01/2010, N° 289, Libro 47 Tomo de Sociedades por Acciones. Sociedad Absorbida: "Fraga Automotores S.A." con domicilio en Av. Pedro Goyena 1661, 9° CABA, inscripta en IGJ el con fecha 22/08/1994, N° 8334, Libro 115, Tomo A de S.A. Fusión: "Emprendimientos Terra S.A." es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y "Fraga Automotores S.A.", es la sociedad absorbida, disolviéndose sin liquidarse, de acuerdo al compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes legales de las dos sociedades el 06/09/2023 y que fuera aprobado por reuniones de sus Directorios el 06/09/2023 y por sus Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas el 20/09/2023. La fusión, que tendrá efectos a partir del 01/11/2023, se efectúa en base a los Estados Contables Especiales al 30/06/2023 de "Emprendimientos Terra S.A." y "Fraga Automotores S.A.", fecha en la cual las valuaciones según libros eran las siguientes: "Emprendimientos Terra S.A.": Activo: \$ 103.177.491,18. Pasivo: \$ 4.660.884,65. Patrimonio Neto: \$ 98.516.606,53; y "Fraga Automotores S.A.": Activo: \$ 268.611.717,50. Pasivo: \$ 20.177.234,68. Patrimonio Neto: \$ 248.434.482,82. "Emprendimientos Terra S.A." aumentará su capital social en la suma de \$ 2.020.000, es decir de \$ 801.000 a \$ 2.821.000. "Emprendimientos Terra S.A." mantiene su actual denominación, su tipo, su domicilio legal y su sede social que no se modifican. Reclamos de ley: Av. Pedro Goyena 1661, 9° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de "Emprendimientos Terra S.A." y Acta de Asamblea Extraordinaria de "Fraga Automotores S.A.", ambas de fecha 20/09/2023.- Autorizado según instrumento privado Actas Generales Extraordinarias de Accionistas de fecha 20/09/2023

NATALIA BELEN LANZA CIANCHI - Matrícula: 5785 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88449/23 v. 06/11/2023

ENGITECH S.R.L.

CUIT: 30-70774371-5. Se RECTIFICA publicación nº 84097/23 del 20/10/2023.1) Marcelino Torrez vende, cede y transfiere a Facundo Ismael Ramos 150 cuotas sociales a \$ 1.500.- VN: \$ 10 cada cuota. Autorizado por Contrato de Cesión del 11/10/2023.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88483/23 v. 02/11/2023

ENTRE RIOS CRUSHING S.A.

CUIT 30-71055795-7. Se hace saber que (i) por asamblea general ordinaria del 19.07.23 se resolvió fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes; y designar como directores titulares a Juan Martín Echeguía Zusperreguy, Marcos Alfredo Brusa y María Belén Iglesias y como directora suplente a Mara Virginia Escandar y (ii) por reunión de directorio del 19.07.23 se resolvió designar a Juan Martín Echeguía Zusperreguy como presidente, a Marcos Alfredo Brusa como vicepresidente, a María Belén Iglesias como directora titular y a Mara Virginia Escandar como directora suplente, quienes constituyeron domicilio en Av. Corrientes 420 piso 3, C.A.B.A., Carlos Pellegrini 603, piso 3 E, C.A.B.A., Enrique Finochietto 436, piso 3 depto O, C.A.B.A. y Paysandú 1167, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, respectivamente. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 19/07/2023 Paula Natalia Beveraggi - T°: 64 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88715/23 v. 02/11/2023

ESTABLECIMIENTO ARROYO PILLAHUINCO S.A.

CUIT 30540294689. Por Asamblea Extraordinaria de fecha 22/07/2018 los señores accionistas resolvieron designar a Héctor Inocencio Pedrozo como Presidente y Director Titular, a Hugo Aníbal Eijo como Director Suplente. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/08/2023, agotado el término del mandato, designaron por 3 ejercicios, el siguiente DIRECTORIO: PRESIDENTE: Héctor Inocencio Pedrozo; y DIRECTOR SUPLENTE: Hugo Aníbal Eijo, quienes constituyeron domicilios especiales en Juramento 3952, Planta Baja, CABA; y Echeverría 3693, CABA, respectivamente. También hace saber, que por acta de asamblea General Extraordinaria de fecha 22/07/2018 se decidió mudar la sede social a la calle JURAMENTO 3952, Planta baja, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/08/2023

María Josefina Arias - T°: 60 F°: 779 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88831/23 v. 02/11/2023

ESTABLECIMIENTOS FARAON S.A.

CUIT. 30558544925.Acta de Asamblea del 11/10/21 reelige PRESIDENTE: Diego Gabriel RINALDELLI.DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Alberto RINALDELLI, ambos domicilio especial en Av.Juan B. Alberdi 6470, Planta Baja, Dpto. 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/09/2023 Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 02/11/2023 N° 88617/23 v. 02/11/2023

FEMAN S.A.

CUIT 30-71452035-7. Por Asamblea de fecha 20/10/22, se designaron autoridades: Presidente Marcelo Uriel Alvarez; Director Suplente: Leonardo Natanael Alvarez. Presentes, aceptan cargos y ambos fijan domicilio especial en Coronel Ramon L. Falcon 1970/72 piso 1 oficina "A" CABA. Autorizado según instrumento privado de Designación de Autoridades de fecha 22/10/2022

FLORENCIA LUCIANA ZVIK - T°: 140 F°: 974 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88692/23 v. 02/11/2023

FIDES BAIRES S.A.

CUIT 30711070377.Esc. 180.25/9/23, reg. 621.Acta: 2/10/23.Se designo: Presidente: Edilberto D.Carbajal Sanchez y Suplente: Sergio J.Fera, ambos domicilio especial: Lavalle 1290,7°piso, Of. 707, CABA.Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88583/23 v. 02/11/2023

FINMA S.A.I.F.

CUIT 30-53046172-2. De acuerdo con las resoluciones adoptadas por la Asamblea y la reunión de Directorio de fecha 27/09/2023, el Directorio y el Consejo de Vigilancia quedaron integrados de la siguiente manera: Presidente: Sergio Fabíán Pizzatti Merayo; Vicepresidente: Carlos Alberto Abeledo; Directores titulares: Carlos Indalecio Gómez Alzaga, Luis María Madero; Directores suplentes: Arturo Sporleder, Martín Faraco Surgey, Fernando Jorge Mantilla; Consejeros de Vigilancia: Guillermo Horacio Hang, Guillermo Alberto Farall y Diego Andrés Zonis. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Pasaje Carlos María della Paolera 297, piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1234 de fecha 09/12/2019 Reg. Nº 284 María Constanza ALFONSO - T°: 128 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88444/23 v. 02/11/2023

FOUNTAINS WATER S.A.

Sociedad sin CUIT.El mismo se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha sociedad ante AFIP. Por acta de asamblea y directorio del 6/12/2022 designo el siguiente directorio Presidente: Guillermo Oscar Bauzá, con domicilio real en Carlos Crocce 1376 Banfield, Director suplente: Daniel Oscar Silva con domicilio real en San Martin 1970 Banfield ambos en Provincia de Buenos Aires.Todos con domicilio especial en Eusebio Valdenegro 3150 Piso 3 C.A.B.A. y por Acta de directorio del 19/10/23 se cambio la sede social a Eusebio Valdenegro 3150 Piso 3 C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 06/12/2022 Jorge Horacio Barbará - T°: 98 F°: 113 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88844/23 v. 02/11/2023

FUVA HOLDING S.A. (SOCIEDAD EXTRANJERA)

CUIT 30-71622314-7. Por acta del 20/06/23 se designa Representante Legal: Juan Costantino Zanchin, con domicilio especial en Avenida Libertador 498 piso 3, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 26/03/2023

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88731/23 v. 02/11/2023

G-FULL S.A.

CUIT 30-71456488-5. Por Acta Asamblea ordinaria del 5-6-2023 se designaron: a WEN Yi Ku como Directora Titular y a Shuen Hsuan Wang como Director Suplente, ambos constituyen domicilio especial en la calle Ambrosetti 893-CABA Autorizado según instrumento privado testimonio de fecha 01/11/2023 pedro lopez zanelli - T°: 113 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88753/23 v. 02/11/2023

GAMAFECO S.A.

(30-71560849-5) Por Esc. 261 del 28/11/2022. Se designó Presidente Gabriela María Fernanda COSTAS, Director Suplente Luis Alberto BALZOLA, quienes fijaron domicilio especial en Sarmiento 767, 2° piso of. "F", CABA.-Autorizado según instrumento público Esc. N° 261 de fecha 28/11/2022 Reg. N° 465 Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88655/23 v. 02/11/2023

GHG CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-71733122-9.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/10/2023, se aceptó la renuncia presentada por el Presidente Hugo Adrián GUTIERREZ a su cargo y se eligieron nuevas autoridades: Presidente: Ángeles Celeste RAMIREZ y Director Suplente: Gabriel Alejandro RAMIREZ, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la calle Quesada 5410, depto 1 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/10/2023

JAVIER HORACIO LOFRANO - T°: 135 F°: 261 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88462/23 v. 02/11/2023

GRÁFICA CID S.R.L.

CUIT. 30-58993763-1 Por acta del 10/10/2023 se trasladó la sede a Avenida Juan Bautista Alberdi 1015, piso segundo, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 102 de fecha 30/10/2023 Reg. Nº 1820

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88473/23 v. 02/11/2023

GRANJA LOS QUILMES S.A.A.I.C. E I.

CUIT 30-51328780-8. Por Asamblea General Ordinaria del 27/09/2023, con quórum del 62,50% y unanimidad de votos, designó nuevas autoridades por vencimiento de mandatos y por el término de dos años. Y por Reunión de Directorio del 02/10/2023 aceptaron y distribuyeron cargos, constituyendo domicilio especial en José Hernández 2162 piso 5 departamento B de CABA. Presidente: María Esther ARNO, Vicepresidente: Roberto Oscar DAVENIA y Director Titular: Blas Carlos DAVENIA. Se deja Constancia de que la Asamblea designó dos directores suplentes, pero que ante la falta de aceptación de cargos se omite su mención. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/09/2023.

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88463/23 v. 02/11/2023

GRUAS EL GALLEGO S.A.

E. 01/08/2023 Nº 58738/23 V. 01/08/2023 CUIT: 30-663338214 En Instrumento Privado 26/7/2023 CABA, se transcribe Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/02/2023, donde la totalidad de los socios de Grúas El Gallego S.A. y a efectos de cumplimentar la convocatoria, determinan pasar a un cuarto intermedio hasta el 28/03/2023.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 28/02/2023 Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88448/23 v. 02/11/2023

HEADSTART S.A.

30-71695546-6. Por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria de Accionistas, ambas de fecha 23/12/2022, respectivamente, se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Julius Gerard Edelstein, al cargo de Director Titular y Presidente y la Sra. Silvana Paula Fiszson a su cargo de Directora Suplente; y (ii) designar en su reemplazo por el término de 3 ejercicios, al Sr. Sergio Javier Fiszson como Director Titular y Presidente, y a la Sra. Ana Clara Reyes como Directora Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Avenida San Isidro Labrador 4040, 13° piso A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/12/2022 Alexandra Stefanie Baldeon Sandoval - T°: 130 F°: 172 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88817/23 v. 02/11/2023

HERBY MARINA S.R.L.

CUIT: 30-70882595-2. Se rectifica el aviso N° 59559/23 publicado el 02/08/2023. Por contrato del 31/05/2023 y adenda del 7/10/2023: Nestor Jorge Grimoldi donó a Cintia Pamela Grimoldi 400 cuotas y a Nestor Maximiliano Grimoldi 500 cuotas; y Nilda Pilar Pickering de Grimoldi dono 100 cuotas a Cintia Pamela Grimoldi. Suscripción actual: Nestor Maximiliano Grimoldi 500 cuotas y Cintia Pamela Grimoldi 500 cuotas. Capital social \$ 0,00001. Todas las cuotas son de \$ 0,00000001° cada una. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 31/05/2023 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88469/23 v. 02/11/2023

HIPERCAMARAS S.A.

CUIT: 30-68208848-2. Por Asamblea Ordinaria del 27/09/2023 se designó Presidente Jorge Benito Pisarello, Director Titular Constantino Pisarello y Director Suplente Aldo Luis Bertotto, todos con domicilio especial en Sánchez de Bustamante 1175, CABA. Autorizado por Asamblea Ordinaria del 27/09/2023. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 275 de fecha 27/10/2023 Reg. Nº 1036 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88777/23 v. 02/11/2023

HOTELES DE LAS AMERICAS S.A.

CUIT: 30714994863 Por Asamblea Gral.Ordinaria (10/06/2023); con 100% capital de quórum y unanimidad se resolvió elegir nuevas autoridades por renuncia de Marcelo Francisco Lando como Director Titular presidente quedando electos: Directora Titular presidente: LANDÓ, VICTORIA, Director Suplente: Anahi Irma Vázquez Redondo quienes aceptan cargos y establecen domicilio especial en la sede social: Libertad 1020 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 10/06/2023 Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88699/23 v. 02/11/2023

HOTELES DEL PLATA S.A. DE HOTELERIA Y TURISMO

CUIT 30-57612908-0. Por Asamblea del (23/06/2023); con Mayoría de quórum y por unanimidad se resolvió: elegir nuevas autoridades por renuncia de Marcelo Francisco Landó como Director Titular Vicepresidente quedando electos como Vicepresidente: LANDÓ, VICTORIA, PRESIDENTE: Anahí Irma Vázquez Redondo DIRECTOR TITULAR: Humberto Silvio Plastina y Director Suplente: Ana María Sánchez Castro quienes aceptan cargos y establecen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº Asamblea de fecha 23/06/2023 Reg. Nº 2165

Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88680/23 v. 02/11/2023

IBM ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-50396126-8. Por Acta de Gerencia N° 634 del 31/10/2023 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Roberto Alexander a su cargo de Gerente Titular y Presidente y se designó como Presidente a Patricia Rosa Galli, quien acepta su cargo y fija su domicilio especial en Pasaje Ingeniero Enrique Butty 275 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 31/10/2023 Vanesa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

INDEPENDENT REAL ESTATE S.A.

CUIT 30-70966133-3. Por Asamblea Ordinaria del 19-05-2022 designaron autoridades: Presidente: Fabiana NOLESI; y Director Suplente: Mirta Noemí ANDRADA. Domicilio especial Presidente Av. Cerviño 3725, piso 3° "B" CABA y Director Suplente: Acevedo 540, piso 5° "A" CABA.- Y por reunión de Directorio 78 del 25/08/2023 se traslada la sede social a Avenida del Libertador 602, piso 9 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 24/10/2023 Reg. N° 1447

Luis Figueroa Alcorta - Matrícula: 3585 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88466/23 v. 02/11/2023

INMOBILIARIA CARDALES S.A.

CUIT 30-57856380-2 - Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 11/10/2023 se designó Directorio por el término de tres años de acuerdo al Estatuto Social, y por Acta de Directorio de la misma fecha se distribuyeron y aceptaron los cargos, resultando reelectos Presidente: Héctor Oscar BUSICO, Vicepresidente: Daniel Omar ANDRIANO, Director Titular: Fernando Javier GONZALEZ, y Director Suplente: Fernando Daniel BUSICO; quienes constituyeron domicilio especial en Pasaje Treveris 2473 – CABA, Superí 1602 Piso 3° - CABA, Caseros 1659 - Florida, provincia de Buenos Aires, y Avenida Monroe 3677 Piso 8° Departamento G – CABA, respectivamente. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/10/2023

María Fernanda Bravo Palumbo - T°: 312 F°: 019 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88452/23 v. 02/11/2023

INSTITUTO SUPERIOR DE OTORRINOLARINGOLOGIA S.A.

CUIT 30-68005180-8. Por asamblea 21/04/22 designó Presidente Jesús Luis Carmelo BARBON y Director suplente Vicente Guillermo DIAMANTE; por directorio 28/11/22, se informó el cese por fallecimiento del señor Jesús Luis Carmelo BARBON; y por asamblea 28/04/23 y directorio 19/10/23: cesó el referido directorio, y se designó el siguiente Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Vicente Guillermo DIAMANTE (Av. Jorge Newbery 1660, piso 9, unidad "A", C.A.B.A.); DIRECTOR SUPLENTE: Cristian Javier BARBON (Beruti 3566, piso 7, C.A.B.A.); y cambió SEDE a PASTEUR número 740, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 19/10/2023

MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88698/23 v. 02/11/2023

INVERSORA H.S. S.A.

(C.U.I.T 33-70840129-9) Por resolución de Asamblea del 28/04/2022, la sociedad dejó el Directorio así integrado: Presidente: Patricia Marta Rosa HARGUINDEGUY. Director Suplente: Gregorio LAULHE HARGUINDEGUY, ambos con domicilio especial en Junín 1286, Piso 2°, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 24/10/2023 Reg. N° 1222

Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 02/11/2023 N° 88484/23 v. 02/11/2023

JIVANROC S.A.

CUIT: 30-71517339-1.- Comunica que por Acta de Directorio N° 24 del 01/11/2023 se resuelve trasladar la sede social desde Sanabria 3040, Piso 1°, Depto. "H", de C.A.B.A. hacia Fragata Sarmiento 1033, Piso 5°, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 24 de fecha 01/11/2023 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88747/23 v. 02/11/2023

KUANTIC S.A.

30-71425886-5. Asamblea Extraordinaria, 28/8/23, por finalización de mandato: Héctor Luis Nieto, DNI 10593788; Carlos Jorge Ricci, DNI 7611501; se designa directorio así: Presidente: Héctor Luis Nieto; Director Suplente: Carlos Jorge Ricci; ambos fijan domicilio especial: Pedro Conde 718, Piso 15° Departamento A, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 28/8/2023

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. Nº 22130

KURARAY ARGENTINA S.R.L.

30714393649. Por Acta de Gerencia del 18/10/2023 se resolvió trasladar la sede social a la Av. Eduardo Madero N° 900, Piso 17°, izquierda, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 18/10/2023 Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88836/23 v. 02/11/2023

LA PRIMAVERA CASA S.R.L.

CUIT: 30-70886282-3.- En cumplimiento de las Resoluciones I.G.J. 03/2020 y 10/2021, por Contrato del 26/10/2023, Mirta Sara MICHA, CEDE Y TRANSFIERE 7.276 cuotas ADQUIRIENDO Andrea Romina LEVY y Matias Ariel LEVY la cantidad de 3.638 cuotas cada uno.- El capital de \$ 15.000 queda conformado: Mirta Sara MICHA: 5.100 cuotas = \$ 5.100; Andrea Romina LEVY: 4.950 cuotas = \$ 4.950 y Matias Ariel LEVY: 4.950 cuotas = \$ 4.950.- Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 26/10/2023

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88581/23 v. 02/11/2023

LINEA 10 S.A.

CUIT 30-57196699-5 Por esc 72 del 19/10/2023 se protocolizó: Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/11/2022 y Acta de Directorio del 29/11/2022 donde se designa nuevo directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Leonardo Gabriel PEREIRA, DNI 22.151.564. Vicepresidente: Horacio PEREIRA, DNI 7.770.259. Directores Titulares: Leonardo Gabriel PEREIRA, DNI 22.151.564; Horacio PEREIRA, DNI 7.770.259, Eduardo FARIÑAS, DNI 30.135.351; Laura Isabel PEREIRA, DNI 23.626.692 y Emilia María GALLO, DNI 6.231.217. Suplentes: José Luis GARCIA SANCHEZ, DNI 94.570.270; Andrés FARIÑAS, DNI 31.008.948 y María Francisca NIGRO, DNI 14.070.035, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Esmeralda 923, 4 piso, departamento I, CABA. Autoridades Salientes: Leonardo Gabriel PEREIRA, Horacio PEREIRA, Laura Isabel PEREIRA, Emilia María GALLO, José Luis GARCIA SANCHEZ, Andrés FARIÑAS y María Francisca NIGRO. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 72 de fecha 19/10/2023 Reg. Nº 60

MARIANA CURA - Notario - Nro. Carnet: 5755 Registro: 4060 Titular

e. 02/11/2023 N° 88712/23 v. 02/11/2023

LINEA 17 S.A.

CUIT 30-56835256-0 Por esc 73 del 19/10/2023 se protocolizó: Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/11/2022 y Acta de Directorio del 28/11/2022 donde se designa nuevo directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Horacio PEREIRA, DNI 7.770.259. Vicepresidente: José Luis GARCIA SANCHEZ, DNI 94.570.270. Directores Titulares: Horacio PEREIRA, DNI 7.770.259; José Luis GARCIA SANCHEZ, DNI 94.570.270; Leonardo Gabriel PEREIRA, DNI: 22.151.564; Laura Isabel PEREIRA, DNI 23.626.692 y Emilia María GALLO, DNI 6.231.217. Suplentes: José MENOR, DNI 14.585.279, Martín VERSOLATTO, DNI 22.588.165 y María Francisca NIGRO, DNI 14.070.035, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Esmeralda 923, 4 piso, departamento I, CABA. Autoridades Salientes: Horacio PEREIRA, José Luis GARCIA SANCHEZ, Leonardo Gabriel PEREIRA, Laura Isabel PEREIRA, Emilia María GALLO, José MENOR, Martín VERSOLATTO y María Francisca NIGRO. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 19/10/2023 Reg. Nº 60

MARIANA CURA - Notario - Nro. Carnet: 5755 Registro: 4060 Titular

e. 02/11/2023 N° 88729/23 v. 02/11/2023

LITUANIA S.R.L.

(30-61864902-0) Por Esc. 176 del 02/10/2023. Juana María PEREYRA IRAOLA, donó a Romulo Miguel Andreucci mil cuotas de la sociedad \$ 1 valor nominal cada una. Capital Social \$ 10.000 (10000 mil cuotas de \$ 1 valor nominal cada una).- Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 02/10/2023 Reg. N° 465 Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88690/23 v. 02/11/2023

MALSU S.A.

CUIT: 30-71227431-6. Por Acta de Asamblea del 23/10/2023 se resuelve la reelección del directorio. Se designa como Presidente a MARCELO CLAUDIO CIBEIRA y como Vicepresidente a SEBASTIÁN ALEJANDRO LÓPEZ. Ratifican asamblea del 11/08/2023 donde aceptan renuncias de síndica titular Ana María Fernández y síndico suplente Armando Miguel Miranda y designan Síndica Titular: ALEJANDRA SOFÍA SISRO y Síndico suplente: NAZARENO OMAR PORCO. Todos denuncian domicilio especial en Del Tigre 4158, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 23/10/2023

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88508/23 v. 02/11/2023

MEDALLÓN VEGETAL S.R.L.

CUIT 30714564397.- Por cesión de cuotas y reunión de socios del 25/10/2023.- CAPITAL SOCIAL de \$ 60.000, dividido en 6.000 cuotas de \$ 10 cada una.- .1) -CEDENTES: HUGO ALBERTO SAENZ, DNI 12299015, CUIT 20-12299015-0(2000 cuotas); PABLO DANIELO SEBASTIAN ACINAPURA, DNI 24759603, CUIT 20-24759603-9(2000 cuotas) y CRISTINA CHEN, DNI 32093993, CUIT 27-32093993-9 (2000 cuotas).- CESIONES: HUGO ALBERTO SAENZ, cedió, vendió y transfirió a CRISTIAN CARLOS TAHTA, (CESIONARIO) DNI 17423971, CUIT 20-17423971-2 la cantidad de 1485 cuotas por \$ 14850.- HUGO ALBERTO SAENZ ,cedió, vendió y transfirió a TOMÁS GREZ ALVAREZ, (CESIONARIO) DNI 37247323, CUIT 20-37247323-2 515 cuotas por \$ 5150.- PABLO DANIELO SEBASTIAN ACINAPURA cedió , vendió y transfirió a TOMÁS GREZ ALVAREZ(CESIONARIO) la cantidad de 970 cuotas por \$ 9700; PABLO DANIELO SEBASTIAN ACINAPURA, cedió, vendió y transfirió a MARCOS JERÓNIMO MERCADO(CESIONARIO) DNI 36990275, CUIL 20-36990275-0 la cantidad de 1030 cuotas por \$ 10300; CRISTINA CHEN, cedió, vendió y transfirió a MARCOS JERÓNIMO MERCADO (CESIONARIO) la cantidad de 455 cuotas por \$ 4.550; CRISTINA CHEN cedió, vendió y transfirió a SANTIAGO JOSÉ GIANNINI, (CESIONARIO),DNI 37538188, CUIT 20-37538188-6 la cantidad 1485 cuotas por \$ 14.850 y SANTIAGO JOSÉ GIANNINI, cedió y vendió y transfirió a THOMAS LANG (CESIONARIO) DNI 36716260, CUIT 20-36716260-1 la cantidad de 60 cuotas por un valor de \$ 600.- Tras la cesión, las cuotas se distribuyeron así: CRISTIAN CARLOS TAHTA: 1485; TOMÁS GREZ ALVAREZ :1485; MARCOS JERÓNIMO MERCADO: 1485; SANTIAGO JOSÉ GIANNINI: 1485 y THOMAS LANG: 60 .- TOTAL 6000 cuotas .- 2) Se trasladó la sede social de Valentín Virasoro 1245 CABA a la Avenida Luis María Campos 1329, piso 3, departamento B, CABA.- 3) Cesó como gerente HUGO ALBERTO SAENZ y se designó gerente a CRISTIAN CARLOS TAHTA, DNI 17423971.- Se aceptaron renuncia y designación.- Constituyó domicilio especial en la Avenida Luis María Campos 1329, piso 3, departamento B, CABA.- El Doctor Alberto Horacio Chapes, se halla autorizado por dicha cesión.-

Autorizado según instrumento privado cesion de fecha 25/10/2023 Alberto Horacio Chapes - T°: 8 F°: 576 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88734/23 v. 02/11/2023

MICHAEL PAGE INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.

CUIT 33710567099. Por Acta de Asamblea del 05/09/2022, se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Miguel Carugati DNI 28.935.599, Vicepresidente: Cristina Dominutti DNI 17.686.557, Director suplente: Francisco Scasserra DNI 29.480.410. Todos aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Córdoba 883, piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 09/09/2022

MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88579/23 v. 02/11/2023

MONDOVI S.A.

CUIT Nº 30-65342288-8 Por Instrumento Privado del 26/10/2023, Acta de ASAMBLEA ORDINARIA UNANIME Nº 223 habiendo cesado por finalización de mandato María Gabriela Danna y Claudia Alejandra Toth en sus cargos de Presidente y Directora Suplente respectivamente se designa directora titular con el cargo de Presidente a la Señora Claudia Alejandra Toth y directora suplente a la Señora María Gabriela Danna, ambas con domicilio especial en la sede social, sita en Avenida Libertador 380 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Nº 223 de fecha 26/10/2023

María Laura Toth - T°: 73 F°: 777 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88684/23 v. 02/11/2023

MRED S.R.L.

30-71759793-8. Instrumento privado 26/10/2023 cesión de cuotas sin reforma por RG IGJ 10/2021 sobre un capital de \$ 200.000 y 200.000 cuotas. Antes de la cesión: Gustavo Adrián Eidlin (DNI 26934370) 100.000 cuotas de \$ 1 V/N cada uno y derecho a 1 voto por cuota y Pablo Damián Domínguez (DNI 31504519) 100.000 cuotas de \$ cuotas de \$ 1 V/N cada uno y derecho a 1 voto por cuota. Después de la cesión: Antonio Rubén Domínguez 100.000 cuotas de cuotas de \$ 1 V/N cada uno y derecho a 1 voto por cuota y Pablo Damián Domínguez 100.000 cuotas de \$ 1 V/N cada uno y derecho a 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESION de fecha 26/10/2023

Ana Laura Pitiot - T°: 95 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88497/23 v. 02/11/2023

MRED S.R.L.

30-71759793-8 Reunión de Socios 31/10/2023 aprobó (i) renuncia de Gustavo Adrián Eidlin como Gerente y ratificó a Pablo Damián Domínguez, con domicilio especial en Necochea 369 Edificio 36 Planta Baja "5" CABA y (ii) cambio de sede sin reforma de contrato social a Necochea 369 Edificio 36 Planta Baja "5" CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 31/10/2023

Ana Laura Pitiot - T°: 95 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88499/23 v. 02/11/2023

NEWELL BRANDS DE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70734470-5. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/10/2023 se resolvió designar a las siguientes autoridades por el término de un ejercicio: Presidente: Andrés Roberto Pérez Rivero, Vicepresidente: Gustavo Alejandro Fabbiano, Director Titular: Alberto Luis Navarro Castex, Director Suplente: Federico H. Laprida, Síndico Titular: Gustavo Eduardo Magot. Los Sres. Andrés Roberto Pérez Rivero, Gustavo Alejandro Fabbiano y Alberto Luis Navarro Castex constituyen domicilio especial en la calle Viamonte 1145, Piso 6° "A", CABA; el Sr. Federico H. Laprida en Juncal 802, Piso 1° "D", CABA; y el Sr. Gustavo Eduardo Magot en la calle Av. Salvador M. del Carril 3527, Piso 2 "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/10/2023

MARTINA BILENI - T°: 147 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88779/23 v. 02/11/2023

NFL SPORTS S.R.L.

CUIT 33-71695186-9. Según Resol. IGJ 10/2021. Por cesión de cuotas del 01/08/2023: a) Fernando Martín Fenelli y Nicolás Federico Loncharich cedieron cada uno 833 cuotas a Leandro Daniel Somoza y b) Luciano Pablo Amighini cedió 834 cuotas a Leandro Daniel Somoza. El capital social \$ 100.000 quedó suscripto por Fernando Martín Fenelli: 2.500 cuotas; Luciano Pablo Amighini: 2.500 cuotas; Nicolás Federico Loncharich: 2.500 cuotas y Leandro Daniel Somoza: 2.500 cuotas; todas de \$ 10 v/n c/u y de 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de cuotas de fecha 01/08/2023

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88645/23 v. 02/11/2023

NILCO S.R.L.

CUIT. 30-70803254-5. Por acta de reunión de gerentes y socios del 14/09/2023 se trasladó a Paraguay 577, piso 7 departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 703 de fecha 31/10/2023 Reg. Nº 536 maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88814/23 v. 02/11/2023

NIRANJAN S.R.L.

CUIT 30-71506029-5.Por Reunión de Socios 17/10/2023 se informa la cesación de Gerente Natalia Grunberg por fallecimiento y se designa en su lugar a Constant Georges Anee, quien acepta cargo y constituye domicilio especial Billinghurst 2224 piso2, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 17/10/2023 Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

NOBLE COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

C.U.I.T. 30-70812715-5.- Se hace saber que por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 26 y ACTA DE DIRECTORIO Nº 451, ambas del 25/10/2023, el Directorio quedó conformado así: Presidente: Dr. Aldo Alberto Alvarez, Vicepresidente: Cdor. Gustavo Javier Alvarez. Directores titulares: Dr. Enrique Alejandro Ramos Mejía, Cdr Gerardo Enrique Desmourés, y Dr. Fabián Vítolo, Director Suplente: Dr Miguel Ángel Pereyra, quienes constituyen domicilio especial en Sarmiento 539 8º piso CABA

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA Nº 26 de fecha 25/10/2023

MARIA MARTA LUISA HERRERA - Matrícula: 4789 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88493/23 v. 02/11/2023

NS AUSTRAL S.R.L.

(CUIT 30715493965) comunica que por escritura N° 208, Folio 605 del 13/9/2023, Reg. 321 CABA, Lilibeth ABRANTES SALINAS, DNI 95.688.825, CUIL 27956888250 CEDIO a Nuno Jorge FERREIRA SANTOS, DNI 95.688.560, CUIL 20956885605, domiciliado en Guido 1612, 8 "B", CABA 67.500 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, de la sociedad "NS AUSTRAL SRL", con domicilio en calle Montevideo 564, piso 8 "B", CABA, inscripta en IGJ el 26/12/2016 Nro 12637 libro 150, tomo de SRL. En consecuencia, el capital de \$ 150.000 dividido en 150000 cuotas de valor nominal de \$ 1 cada una, queda suscripto de la siguiente manera: Nuno Jorge Ferreira Santos 142.500 cuotas y Lilibeth Abrantes Salinas, 7.500 cuotas. Se notificó la cesión a la Gerencia y se transcribió el Acta de Reunión de socios del 13/9/2023 donde Lilibeth Abrantes Salinas renunció al cargo de GERENTE, la cual fue aceptada y aprobada su gestión. UNICO SOCIO GERENTE: Nuno Jorge Ferreira Santos Autorizado según instrumento público Esc. Nº 103 de fecha 13/09/2023 Reg. Nº 321 carolina rovira - Matrícula: 4303 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88841/23 v. 02/11/2023

OMICS S.R.L.

30715421611. Dando cumplimiento a Resolución 3/20 IGJ. Por Esc. 270, Folio 573 del 31-10-23, Ref 336 CABA, Eduardo Roberto CAULES cedió 24.000 cuotas sociales a Karina RUGGIERO, argentina, nacida 3-03-68, soltera, empresaria, D.N.I. 20.008.421, domicilio Güemes 4285, piso 6°, departamento 32, CABA; y cedió a 6.000 cuotas sociales a Victoria Miranda RUGGIERO, argentina, nacida 2-12-03, soltera, empresaria, D.N.I 45.388.222, domicilio Avenida Del Libertador 2.417, piso 4°, departamento "405", Olivos, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires. El capital es de \$ 60.000.- representado en 60.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 por cuota y queda suscripto así: Karina RUGGIERO, suscribe 54.000 cuotas sociales y Victoria Miranda RUGGIERO suscribe 6.000 cuotas sociales. Eduardo Roberto CAULES, renunció al cargo de Gerente de la sociedad. Agustina Berruet, DNI. 24.785.006, autorizada por instrumento precitado.

Agustina Berruet - Matrícula: 4898 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88472/23 v. 02/11/2023

OPCION DOS S.A.

30-71086198-2 Complementario al N° 77315/23 de fecha 26/09/2023. Directorio cesante por fin de mandato: Presidente: Gonzalo MOSQUEDA; Director Suplente: Bárbara ALBRAND. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/08/2021

GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88823/23 v. 02/11/2023

PAGE PERSONNEL ARGENTINA SERVICIOS EVENTUALES S.A.

CUIT 30712045503. Por Acta de Asamblea del 09/09/2022, se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Miguel Carugati DNI 28.935.599, Vicepresidente: Cristina Dominutti DNI 17.686.557, Director suplente: Francisco Scasserra DNI 29.480.410. Todos aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Córdoba 883, piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 09/09/2022

MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88580/23 v. 02/11/2023

PALMA DI MONTECHIARO S.A.

33-71543926-9. Por Acta de Asamblea, de fecha 27/10/2023 se resolvió trasladar la sede social por la sito en a Av. San Martin 2355, Piso 1, departamento 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/10/2023 eric namios - T°: 122 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88695/23 v. 02/11/2023

PHARMASSIST S.R.L.

CUIT: 30-71519292-2. Por acta del 17 de septiembre de 2023, se cambia la sede social a Condarco 1236 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 17/09/2023 Jorge Leonardo Joaquín Rodriguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88766/23 v. 02/11/2023

POWER TEAM S.R.L.

30-71557754-9 Por Escritura N.º 301 del 24/10/2023 Cristian Martln GALARRAGA cedió el total de sus cuotas sociales a Ricardo Daniel MARGARETIC. Capital social \$ 100.000, 100.000 cuotas de \$ 1- VN c/u y con derecho a 1 voto c/u. En cumplimiento de Res. 3/20 IGJ SUSCRIPCIÓN: Leandro Thomas SÁNCHEZ BISI 80.000 cuotas y Ricardo Daniel MARGARETIC 20.000 cuotas. Leandro Thomas SÁNCHEZ BISI renunció al cargo de gerente Y se designó gerente por todo el contrato a Ricardo Daniel MARGARETIC con domicilio especial en Av. Pueyrredon 29, Piso 1, Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 301 de fecha 24/10/2023 Reg. Nº 1410 Pablo León Tissone - Matrícula: 3509 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88451/23 v. 02/11/2023

PRODUCTOS ELECTRICOS IDT S.A.

30-70920402-1 Por Asamblea del 10/10/2023 se designó Presidente a Diego Oscar Chavez y Director Suplente a Luis Saúl Blumental, ambos con domicilio especial en la sede social de Uruguay 469 piso 8 departamento B caba Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/10/2023 Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88571/23 v. 02/11/2023

PROFIT LABELS S.A.

30709436402. Por asamblea del 5/5/23 se designo Presidente Germán Geller, Vicepresidente Ramiro Carlos Esteverena, Directora titular Maria Gimena Cavanna y Directores suplentes Ricardo Elias Garber y Juana Regina Wlosko. Constituyen domicilio en Av. Leandro N. Alem 592 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/05/2023

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88745/23 v. 02/11/2023

PROVINCIA SEGUROS DE VIDA S.A.

CUIT 30-67883257-6 DESIGNACION DE DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA Expediente 1590131 Escritura 169 del 11-10-2023, ante FRANCISCO MASSARINI COSTA, Escribano Titular Registro 831 CABA, Folio 765; se protocolizó Asamblea General Ordinaria del 21-09-2023 mediante la cual se designó el actual DIRECTORIO. PRESIDENTE: Mariela RICCIUTI, DNI 28.174.751 domicilio real José A. Cabrera 5930, Departamento "A" CABA y especial en Carlos Pellegrini 71 Piso 2, CABA. Vicepresidente Rosana TECHIMA SALSANO, DNI 95.894.565, domicilio real Marta Lynch 551, Departamento 5 AVE Torre II CABA y especial en Marcelo T. de Alvear 1541 CABA. Directores titulares Sebastián Ariel KAUFMAN, DNI 25.436.853 con domicilio Clay 3072, 1er Piso CABA y especial en Carlos Pellegrini 71 Piso 2, CABA, Edgardo Gastón ORTEGA, DNI 23.221.998, domicilio real Alvarez Thomas 350 José C. Paz Pcia Bs As y especial Carlos Pellegrini 71, 2do Piso CABA; Maximiliano Alejandro VILLANUEVA, DNI 24.243.438, domicilio real en Rua Marcos Lopes 233 Apartamento 202 Vila Nova Conceição, San Pablo, Brasil y especial Marcelo T. de Alvear 1541 CABA; Directores Suplentes: Paula STIER ROSNER, DNI 36.873.285, domicilio real José A. Cabrera 3769, 3° "03" CABA y especial Carlos Pellegrini 71, 2do Piso CABA y Xiomara OPPENLANDER, DNI 29.093.374, domicilio real Jorge Newbery 3331, 8° "A" CABA y especial Marcelo T. de Alvear

1541 CABA y Alejandro Daniel KORIN, DNI 26.398.176, domicilio real Gurruchaga 574 PB "2" CABA y especial Marcelo T. de Alvear 1541 CABA.- COMISION FISCALIZADORA Titulares Marcelo Daniel MESPLET, DNI 16.768.566, domicilio real en Hipólito Yrigoyen 121, Chivilcoy, Pcia Bs As. y especial Carlos Pellegrini 71, 2° Piso CABA; Mariana TOCHI, DNI 28.034.364 domicilio real Arce 348 6° "A" CABA y especial Carlos Pellegrini 71, 2do Piso CABA; Néstor José BELGRANO, DNI 11.266.981, domicilio real Avenida del Libertador 2502, 1° Piso CABA y especial Avenida Corrientes 420, 3er Piso CABA; Miembros Suplentes Alejandro Gustavo KATZ, DNI 14.900.749, domicilio real Tres de Febrero 1242, 5to Piso CABA y especial Carlos Pellegrini 71, 2do Piso CABA; María CARMODY, DNI 14.138.184, domicilio real Güemes 3097, 9° Piso Depto. 55 CABA y especial Carlos Pellegrini 71, 2do Piso CABA y Javier Martín PETRANTONIO, DNI 16.975.632, domicilio real Virrey del Pino 1740, 9° Piso "A" CABA y especial Avenida Corrientes 420, 3° Piso CABA. Aceptan cargos.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 169 de fecha 11/10/2023 Reg. Nº 831 MERCEDES MARIA VERON - T°: 120 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88431/23 v. 02/11/2023

QUENEHUIL S.R.L.

(30-61861972-5) Por Esc. 175 del 02/10/2023. Juana María PEREYRA IRAOLA, donó a Romulo Miguel Andreucci mil cuotas de la sciedad \$ 1 valor nominal cada una. Capital Social \$ 10.000 (10000 mil cuotas de \$ 1 valor nominal cada una).- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 175 de fecha 02/10/2023 Reg. Nº 465 Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88688/23 v. 02/11/2023

READ SEA INVESTMENTS S.A.

CUIT 30-71144145-6. Por Esc. 265 del 31/8/23. Registro 1711 CABA, se protocolizó: Acta de Directorio del 17/8/23 que resolvió fijar nueva sede social en Olleros 3551 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 265 de fecha 31/08/2023 Reg. Nº 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88471/23 v. 02/11/2023

REX ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69284560-5.Por Acta de Directorio Nº 192 del 9/10/2023 se aprobó el cambio de domicilio de la sede social a Av.Corrientes 345, 7º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo que no implica reforma de Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 09/10/2023 MONICA ALEJANDRA MAJCHRZAK - T°: 113 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88439/23 v. 02/11/2023

RIOLIBRES S.R.L.

CUIT 30-59092186-2 En cumplimiento de las Resoluciones I.G.J. 03/20 y 10/21 se informa que el capital social de \$ 50.000.0000.- dividido en 50.000 cuotas de \$ 1.000.- V.N c/u, corresponde a Adrian Jorge Pena, quien las adquirió: I) 35.000 cuotas de \$ 1.000.- V.N. c/u en virtud del acuerdo particionario del 12/03/2021, celebrado ante la Notaria Mariana Clementina MOLINARI, Titular del Registro 51 del Partido de Quilmes; y II) 15.000 cuotas de \$ 1.000.- V.N. c/u que adquirió: 10.000 cuotas por Cesión de cuotas del 07/07/1998, efectuada por Nidia del Carmen Currius de Diaz Colodrero; y 5.000 cuotas de \$ 1.000.- V.N. c/u por Cesión de cuotas del 29/06/2004, efectuada por Ricardo Oscar Sánchez. Autorizada según instrumento privado Nota de autorización de fecha 18/10/2023. Autorizado según instrumento privado Nota de autorización de fecha 18/10/2023

Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88837/23 v. 02/11/2023

ROSA-BEN S.A.

30710615337 por asamblea del 2/10/2023 se designaron Presidente Héctor Adolfo Tonna y Director Suplente Ana Hassanie ambos domicilio especial en Uruguay 856, Piso 3 de CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 02/10/2023

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

SANTA MARÍA S.A.I.F.

CUIT: 30-53025856-0. Conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime, y la reunión de Directorio del 18/10/2023, el Directorio quedó integrado de esta manera: Presidente: Carlos Alberto Abeledo; Vicepresidente: Guillermo Horacio Hang; Directores titulares: Carlos Arturo Ormachea, Ignacio Maria Casares y Fernando Jorge Mantilla; Consejeros de Vigilancia: Martín Carlos Arriola, Fernando Carlos Moreno y Carlos Eduardo Bacher. Los Directores constituyen domicilio especial en Pasaje Carlos M. della Paolera 297/299, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/10/2023 María Constanza ALFONSO - T°: 128 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88447/23 v. 02/11/2023

SEEDS ENERGY GROUP S.A.

30-71572992-6 - Por Acta de Directorio de fecha 15/06/2023, se resolvió: (i) modificar la sede social de la Sociedad, actualmente sita en la calle Jerónimo Salguero 2835, piso 8, de la Ciudad de Buenos Aires, debido al traslado de las oficinas a su nueva sede. En consecuencia, resuelve fijar la nueva sede social en la calle Av del Libertador 6680, piso 3, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/06/2023

Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88607/23 v. 02/11/2023

SEPHRACHOCOLATES S.R.L.

(CUIT 30-71778518-1) CESION DE CUOTAS. RENUNCIA GERENTE. CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL. ARTICULO 60: Por escritura del 25/10/2023, Daniela Orlando y Walter Oscar Oyarzabal cedieron 100.000 cuotas cada uno a David Maximiliano ALVAREZ, argentino, nacido el 16/03/1986, casado, DNI 32051998, domiciliado en Nazca 1569, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires y a Juan Jose DE GREGORIO, argentino, nacido el 05/11/1963, casado, DNI 16139931, domiciliado en Ambrosoni 3818, San Fernando, Provincia de Buenos Aires.- Renunció a su cargo de Gerente Daniela Orlando y se designo a DAVID MAXIMILIANO ALVAREZ, por plazo de cinco ejercicios. Constituyendo domicilio especial en Bulnes 771, piso 4, depto. a, CABA. Se resolvio el cambio del domicilio social a la calle Bulnes 771, 4 piso, depto a, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 100 de fecha 25/10/2023 Reg. Nº 750

Nora Marcela Perez Alen - Matrícula: 4744 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88790/23 v. 02/11/2023

SMEDIA GROUP S.A.

30-70820850-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/12/2021 se resolvió designar como Presidente al Sr. Luis Jorge Algaze, argentino, casado, DNI 5.081.643., CUIT 20-05081643-6, empresario, nacido el 13/03/1948 domicilio real en O'Higgins 1912, Piso 12, CABA y Directora Suplente Melina Jazmín Algaze, argentina, divorciada, DNI 25.967.537, CUIT 27-25967537-0, empresaria, nacida el 27/09/1977, domiciliada en Sánchez de Bustamante 1052, Piso 6 Departamento "A" CABA, ambos fijan domicilio especial en la sede social O'Higgins 2328 Piso 1°, CABA. Esta designación reemplaza a los directores salientes, Andrés Tomás Watson DNI 27.642.433 CUIL 20-27642433-6 como presidente y a Mariano Malcom Watson, DNI 22.993.258 CUIT 20-22993258-7 como Director Suplente Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/12/2021

MARIA VALERIA DE ROSA - T°: 308 F°: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88846/23 v. 02/11/2023

SOCIAL RELEVANCE S.A.

30712033793 por asamblea del 6/9/2023 se designaron Presidente Matias Miguel Dell'anno Irigoyen y Director Suplente Pamela Elizabeth Lugrin Barbisan ambos domicilio especial en Costa Rica número 4536 piso 1 depto B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/09/2023 Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88820/23 v. 02/11/2023

SOUTEX S.A.

CUIT 30-71424617-4. - Por Actas de Asamblea del 27/04/2023 y de Directorio del 28/04/2023 se designó Presidente: Martín Roberto Lahitou; Vicepresidente: Pablo Hector Mateus; Director Suplente: Francisco Manuel Lahitou. El Presidente y el Director Suplente fijaron domicilio especial en Benjamín Matienzo 1308, Florida, Prov. de Buenos Aires y el Vicepresidente en Juncal 1335 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 28/04/2023

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 87802/23 v. 02/11/2023

SPECTRUM LICENSING S.R.L.

CUIT 30-71054427-8: Por Reunión de Socios de fecha 06/10/2023, se resolvió por unanimidad: (i) aprobar la disolución anticipada de la Sociedad e inicio del proceso de liquidación; (ii) aceptar la renuncia del Sr. Gustavo Pablo Rudaeff a su cargo en la Gerencia; (iii) fijar en uno el número de liquidadores, y designar al Sr. Gustavo Pablo Rudaeff para ocupar el cargo de Liquidador de la Sociedad, quien acepta el cargo conferido y constituye domicilio especial en Mercedes 4450, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 06/10/2023 CATALINA PARE - T°: 143 F°: 694 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88792/23 v. 02/11/2023

TEXTIL SALGADO S.A.

30-61466207-3. Asamblea Ordinaria de 12/5/23, cese por fallecimiento de Manuel Rubén Salgado, DNI 8495106; se designan como Presidente: Cintia Coralia Salgado, DNI 32036776; Directora Suplente: Ysabel Rosa Aguilera, DNI 5626172; ambas domicilio especial: García del Río 2462 Piso 2º Departamento F, Caba; trasladan sede a García del Río 2462, Piso 2º Departamento F, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 12/05/2023

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. Nº 22130

e. 02/11/2023 N° 88545/23 v. 02/11/2023

TIENDA NONNI S.A.

30716418223 Por Asamblea del 22/2/23 se designó Presidente a Agustín Pérez Debarbieri y Suplente a Candela R. Iribarren, ambos con Domicilio Especial en Remedios de Escalada de San Martin 2750 piso 5 Dto. 551 CABA. Asimismo, se aprobó la cesación del Director Suplente German Guendler y trasladó la sede social a Remedios de Escalada de San Martin 2750 piso 5 Dto. 551 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/02/2023

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88470/23 v. 02/11/2023

TORMECAN S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

30-57337010-0 Por Acta de Asamblea N° 43 del 27/04/2023 se designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Roberto Puricelli, Vicepresidente: Roberto Marcelo Puricelli y Director Suplente: Silvia Elena Logatto; todos con domicilio especial en Cerrito 774, Piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/04/2023

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88774/23 v. 02/11/2023

TRANS NEDATIL S.A.

CUIT 30-70752829-6 TRANS NEDATIL SOCIEDAD ANONIMA. Protocolización de Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de mayo de 2022. Acta de Directorio de fecha 12 de mayo de 2022 y Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de mayo de 2022 del Registro de Asistencia a Asambleas. con la designación del nuevo directorio. Presidente Nestor Alejandro ALONSO, argentino, nacido el 29 de mayo de 1967, divorciada de sus primeras nupcias de Diana Gabriela Colla, DNI 18.401.379, CUIT 20-18401379-8. comerciante. Director Suplente Margarita Mirta DIAZ, argentina, nacida el 14 de julio del 1945, DNI 5143226, CUIT 27-05143226-1, comerciante, ambos domiciliados en la calle Lescano 5831, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quienes aceptan los cargos fijando

domicilio especial en la calle Lescano 5831 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 137 de fecha 03/05/2023 Reg. Nº 1883 Liliana Mónica Herrera - Matrícula: 3882 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88443/23 v. 02/11/2023

TRAON S.A.

C.U.I.T. 30677272631 por Acta de Asamblea General Ordinaria 34 del 22/03/2023 los accionistas y directores decidieron por unanimidad que el directorio se conforme: PRESIDENTE Marco Mohamed Ali MONTERO. DIRECTOR SUPLENTE: Susana Aida MORA, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Santa Fe 2742 piso 3° departamento G, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 381 de fecha 25/10/2023 Reg. N° 925 yamila ailen di trolio - Matrícula: 5508 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88664/23 v. 02/11/2023

TRESNAL AGROPECUARIA S.A.

CUIT 33-70883059-9. En Asamblea General Ordinaria del 17/10/2023, se resolvió en forma unánime designar Presidente a Martín Lacase; Vicepresidente a Ismael Darío Rossi; Directores titulares a Francisco Cullen y Francisco Ricardo Monpelat; director suplente a Mónica Cristina Dezillio, todos con domicilio especial en Montevideo 1985 piso 4 Depto. 23, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 17/10/2023

Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88740/23 v. 02/11/2023

TRIMMER S.A.

CUIT 30715005413. Por asamblea del 25.1.2023 se designó presidente a Carlos María Zanardi Ocampo y director suplente a César María Zanardi Ocampo todos con domicilio especial en Alsina 1360 piso 6 oficina B CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 21/03/2023 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88713/23 v. 02/11/2023

TSYA S.A.

30-70881183-8. Por Esc. 30 del 19/10/23 R° 1812 CABA se protocoliza Asamblea del 03/10/22 que resolvió ampliar el actual Directorio designado como Titular a Mabel ANAPIOS hasta 30/09/24; acepta cargo y constituye domicilio en Boyacá 971 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 19/10/2023 Reg. N° 1812 Luisa María Zuloaga de Quintela - Matrícula: 3601 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2023 N° 88764/23 v. 02/11/2023

TUBOS BRUÑIDOS S.A.

CUIT 30-50336090-6. Por Asamblea Gral. Ordinaria y reunión de Directorio de Distribución de cargos ambas del 12-06-2023 se eligió Directorio. Presidente: Mónica Beatriz Sauer, fijo domicilio especial en Crisologo Larralde 1622, Morón, Pcía. de Bs. As., Vicepresidente: Nora Adriana Sauer, fijo domicilio especial en Urdinarrain 377, Morón, Pcía. de Bs. As., Director Suplente: Eduardo Andrés Nicolini, fijo domicilio especial en Viamonte 2037, Castelar, Pcía. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 12/06/2023 Ruben Ricardo Torres - T°: 40 F°: 173 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2023 N° 88661/23 v. 02/11/2023

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Graciela Patricia MORALES (D.N.I. N° 14.566.624), lo dispuesto por el tribunal en la causa N° CPE 1518/2021, caratulada "SINCLAIR SEGURIDAD PRIVADA S.R.L. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", Como recaudo legal se transcribe el pronunciamiento que así lo ordena: "Buenos Aires, 6 de septiembre de 2.023. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal instada contra Graciela Patricia MORALES (D.N.I. N° 14.566.624), y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE a la nombrada en orden a los hechos descriptos... (artículos 59 inciso 3°, 62 inciso 2° y 63 del Código Penal, y 334 y 336, inciso 1° del Código Procesal Penal de la Nación, y 1° de la Ley N° 24.769, según Ley N° 26.735). II.- SIN COSTAS (confr. arts. 530 y 531 "in fine", del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, notifíquese... Fdo. Juan P. GALVÁN GREENWAY, juez. Ante mí: A. Mariana ZABALA DUFFAU, secretaria". Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Maiana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 02/11/2023 N° 88567/23 v. 02/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Secretaria Nro. 3, a cargo de la Dra. Fiorella D. Cannellotto, cita y emplaza por el termino de cinco dias a partir de la última publicación del presente, a Emanuel Alejandro Mieres (DNI nro. 40.901.029) a fin de que comparezca ante este Tribunal –sito en Av. Comodoro Py Nro. 2002, piso 3ro. de esta Ciudad- para recibirle declaracion indagatoria en los terminos del art. 294 del C.P.P.N. en el marco de la causa nro. 17424/2023, caratulada "Mieres, Emanuel Alejandro s/ encubrimiento", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención, en caso de ausencia injustificada. Publiquese por el termino de cinco días.-

Sebastian R Ramos Juez - Fiorella Cannellotto Secretario Federal

e. 02/11/2023 N° 88558/23 v. 08/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil N° 4, a cargo de la Dra. Mariana J. Kanefsck, Secretaría única, sito en la calle Lavalle 1212, piso octavo, de CABA, en los autos caratulados "VASQUEZ, WANDA s/ CAMBIO DE NOMBRE" Expte. N° 23990/2023, y de conformidad con lo previsto por el art. 70 del CCyCN, hace saber el pedido de cambio de nombre y apellido de "WANDA, VASQUEZ" por "WENDY LAYLA, VASQUEZ LAIME". Publíquese en el Boletín Oficial, una vez por mes, por el plazo de dos meses. Buenos

Aires, 1 de octubre de 2023.- Mariana J. Kanefsck Juez - C. Martin Torrillo Secretario

e. 02/11/2023 N° 83902/23 v. 02/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 5 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Única, sito en Talcahuano nº 490, 2º Piso, de C.A.B.A., cita y emplaza a Cristian Santos y Claudia Marcela Arruti para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos 49060/2022 SOLDATI, STELLA MARIS Y OTRO c/ ARRUTI, CLAUDIA MARCELA Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS(ACC.TRAN. C /LES. O MUERTE) conforme a lo normado por el art. 145 y cc. del CPCCN bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio

El Presente se publicará por DOS días en el Boletín Oficial. JULIO FERNANDO RIOS BECKER Juez - GONZALO MARTINEZ ALVAREZ SECRETARIO

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 28 - SECRETARÍA ÚNICA

En los autos caratulados "OTERO, CARLOS MARCELO c/ MANCEBO, EDUARDO NELSON Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) Exte. CIV 018103/2020, que se tramitan por ante el Juzgado Nacional de primera Instancia Civil Nº 28, a cargo de la Dra. Alicia Álvarez, Secretaría Única a cargo del Dr. Ignacio Olazábal, sito en Talcahuano 490, P. 3º C.A.B.A, se ha dispuesto citar por el termino de 15 días mediante edictos que se publicarán por el término de dos días en el Boletin Oficial al codemandado, PABLO ARIEL FLORES AYALA para que se ponga a derecho en los mencionados autos. La orden que autoriza la publicación de edictos dice asi: "Buenos Aires, de septiembre de 2023.- Por devueltos. En atención a lo dictaminado precedentemente por la Defensoría Oficial Nº 1 (respecto a Pablo Ariel Flores Ayala), se provee a fs. 168 y fs. 178: I. Previo juramento que prescribe el art. 145 del CPCCN, teniendo en cuenta lo solicitado, cúmplase con la notificación dispuesta a fs. 30/31 y en consecuencia cítese a Pablo Ariel Flores Ayala a tomar intervención que les corresponda en autos dentro del plazo de quince días mediante edictos que se publicarán durante dos días en el Boletín Oficial vía DEO por Secretaría y en el diario Gaceta de Paz, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio..."

FDO.: Alicia B. Alvarez, Juez.

En Buenos Aires, a los 6 días de octubre de 2023 Alicia Alvarez Juez - Ignacio Olazabal Secretario

e. 02/11/2023 N° 86242/23 v. 03/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 49 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 49, Secretaría Única, sito en Uruguay 714, Piso 7° de la Capital Federal, cita y emplaza a los herederos de VICTORIA EUGENIA VERON y HUGO MAX GONZÁLEZ, en los términos de los artículos 146, 147 y 343 del CPCC para que dentro del plazo de 15 (quince) días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos caratulados "ARRIONDO, CRISTIAN ELOY C/ SUCESORES DE GONZÁLEZ, HUGO MAX (FALLECIDO) Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE)", (Expte. N° 82526/2015).-

Publíquese en el Boletín Oficial por el término de 2 (dos) días. ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ SECRETARIO.-VIVIANA SILVIA TORELLO Juez - ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ SECRETARIO

e. 02/11/2023 N° 61457/23 v. 03/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102 sito en Lavalle 1212 7º piso CABA a cargo del Dr. RAUL AUGUSTO MONTESANO, Secretaría única del Dr. JAVIER CARLOS VISAGGI, cita y emplaza a quien se oponga a la supresión del prenombre "Laura Inés" respecto de Laura Inés Woodley (D.N.I. 30.449.721) y su reemplazo por "Lali" en los autos "WOODLEY, LAURA INES s/CAMBIO DE NOMBRE", Expte. 64922/2023. Se podrá formular oposición dentro de los 15 días hábiles (conf. art. 70 del CCyCN). Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses.- RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 02/11/2023 N° 87408/23 v. 02/11/2023

JUZGADO FEDERAL DE ESQUEL - SECRETARÍA CIVIL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Esquel, a cargo del Dr. Guido S. Otranto, Secretaría Civil a mi cargo, sito en 25 de Mayo 505 de la ciudad de Esquel, Prov. de Chubut, en la causa caratulada "I.E.R.I.C. c/ MASSA CONSTRUCTORA S.R.L. s/ Ejecución Fiscal" (Expte. FGR N° 18810/2017) cita a MASSA CONSTRUCTORA S.R.L., CUIT N° 30710726147, en los términos del art. 145 y sgtes del C.P.C.C.N. por edictos, para que en el plazo de cinco (5) días se presente ante este Juzgado a estar a derecho y constituya domicilio dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial que lo represente (arts. 41, 145, 531 ss. y cc. del CPCCN). Los edictos se publicarán por un (1) día en el diario "Jornada", en el BOLETÍN OFICIAL DE LA NACIÓN y en la Tablilla del Juzgado (art. 145,146 y 147 del CPCCN). El presente deberá publicarse por el término de 1 día en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Laura Cecilia PALMISCIANO, Secretaria Federal. Guido S. Otranto Juez - Laura C. Palmisciano Secretaria Federal

e. 02/11/2023 N° 72551/23 v. 02/11/2023

JUZGADO FEDERAL DE ESQUEL - SECRETARÍA CIVIL

El Juzgado Federal de Esquel a cargo del Dr. Guido Sebastián OTRANTO, Juez Federal, Secretaría Civil a mi cargo, sito en 25 de Mayo N° 505 de la ciudad de Esquel (Provincia de Chubut) en los autos caratulados: "I.E.R.I.C. C/ MASSA CONSTRUCTORA S.R.L. S/EJECUCION FISCAL – VARIOS" (FCR 009621/2021) ha citado a MASSA CONSTRUCTORA S.R.L., CUIT N° 30710726147, en los términos del art. 145 y sgtes del C.P.C.C.N. por edictos, para que en el plazo de 5 días se presente ante este Juzgado a estar a derecho y constituya domicilio dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial que lo represente (arts. 41, 145, 531 ss. y cc. del CPCCN). Los edictos se publicarán por 1 día en el diario "Jornada", en el BOLETÍN OFICIAL DE LA NACIÓN y en la Tablilla del Juzgado (art. 145,146 y 147 del CPCCN). El presente deberá publicarse por el término de 1 día en el Boletín Oficial. Fdo. Laura Cecilia PALMISCIANO, Secretaria Federal Guido S. Otranto Juez - Laura C. Palmisciano Secretaria Federal

e. 02/11/2023 N° 80662/23 v. 02/11/2023

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	21/08/2023	FANELLI JUAN	64741/13

e. 02/11/2023 N° 5903 v. 06/11/2023

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	28/09/2023	JUANA ANGELICA SALIOLA	78454/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	31/10/2023	LUIS KIPPES	88059/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	30/10/2023	ARIAS GARCIA JESUS ANTONIO Y BARGADOS GUERRA MARIA ADELAIDA	87993/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	30/10/2023	CASTRO GARCIA OTTO ALFREDO	88013/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	26/10/2023	DEFIORE OSVALDO FLORIAN	86780/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	29/09/2023	ORTIZ MIRTA NOEMI	79055/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	30/10/2023	ZAVALETA RODRIGUEZ JENNER EDWING	87759/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	30/10/2023	GRUÑEIRO IRMA ISABEL	87683/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	27/10/2023	CARLOS NESTOR BRAVO	87217/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	04/10/2023	SZUSTER RAQUEL DORA	80524/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	01/11/2023	MARIA LUCIA ELVIRA SAMPIETRO	88592/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	26/10/2023	SUAREZ JORGE EDUARDO	86762/23
21	UNICA	PAULA SILVIA CAMAÑO	31/10/2023	ALEJANDRA CLAUDIA PARISI	88137/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	26/10/2023	MALTESE MARIA ESTHER	86684/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	30/10/2023	JOSEFA DELGADO Y MARTIN JOSE MARIA CACHO	87646/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	24/10/2023	SUSANA FISCHMAN Y MANUEL BERNATH	85724/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	26/10/2023	FABIAN HECTOR MERCURI	86807/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	30/10/2023	ANDREOLI ROBERTO MIGUEL	87620/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	26/10/2023	QUINTEROS SILVA MARIA ANGELICA	87041/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
32	UNICA	MARISA MAZZEO	31/10/2023	BAZZANO HORACIO FERNANDO	88048/23
33		FLORENCIA LAURA FERRARO	30/10/2023	DIAZ ELSA	87625/23
34	UNICA		04/09/2023	LO GUZZO, CARLOS ALBERTO	70224/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	30/10/2023	SUSANA RODRIGUEZ Y CARMELO ANTONIO SCIGLITANO DORA NEGNEVITZKY	88026/23
36		ADRIANA S. MORON	31/10/2023		88326/23
<u> </u>		MARIA LAURA LUCERO	31/10/2023	ZIDA NELLY CAMPI	88053/23
42		MARIA LAURA LUCERO	01/11/2023	POLAK JAIME ADOLFO	88512/23
42		MARIA LAURA LUCERO	01/11/2023	JUANA BETTY TEPER	88514/23
42		MARIA LAURA LUCERO ROMINA KELLY	01/11/2023	SANTA CLARA ANA MARIA	88526/23
43	UNICA		25/10/2023	MACIA ALEJANDRO NORBERTO	86646/23
44		MIGUEL WALDEMAR ARECHA	26/10/2023	ZAGLIO JORGE JUAN	86675/23
44		MIGUEL WALDEMAR ARECHA	27/09/2023	BOUZADA FELICIDAD Y FERMIN GARCIA	77979/23
45		MARIO A. PEREDO	24/10/2023 31/10/2023	MOISES KHAFIF CARLOS HECTOR DELPONTE	85990/23
45		MARIO A. PEREDO MARIO A. PEREDO	31/10/2023	MARIA YOSHIHARA	88304/23
					88307/23
45		MARIO A. PEREDO FEDERICO MATIAS MAROZZI	31/10/2023	ALFREDO AHMAD Y ALICIA ZULEMA ESTRUCH ALELIA MATILDE MATTEO	88324/23
47			31/10/2023	PETROSINI HORACIOGUSTAVO	88218/23
47		FEDERICO MATIAS MAROZZI ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	31/10/2023		88236/23
-			23/10/2023	BARRIONUEVO RAUL	85505/23
50		EDUARDO M. WRIGHT EDUARDO M. WRIGHT	31/10/2023	ALBINO NICOLAS CIPRIANO Y MARIA EVANGELINA MARTIÑAN	88275/23
-			30/10/2023	SILVIA ESTELA PEREZ	87726/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT JUAN G CHIRICHELLA	31/10/2023 25/10/2023	COSENTINO JOSÉ LUIS JULIO ANIBAL BUCETA	88081/23 86330/23
55		MARIA VERONICA AMENDOLARA			
			28/06/2023	HERRERA ELSA DEL CARMEN NELLY JULIA FUSTER ANSALDO	48505/23
58 60		NATACHA VERONICA GUASTELLA DIEGO FERNANDO BAGNATO	18/10/2023 30/10/2023	MIRTA LIDIA D'AMICO	83946/23 87704/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	31/10/2023	MAGURNO OMAR ALFREDO	88253/23
62		LAURA WISZNIACKI	31/10/2023	MARCELA ALEJANDRA CASAROTTO	88056/23
62		LAURA WISZNIACKI	09/10/2023	DEMETRIO BULBERTO VIDELA Y LUZ GARCIA	81791/23
64		ZULMA A. BERNUES	31/10/2023	CRISTINA EDITH GALANTE DE LEHMANN	88066/23
65		DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	25/06/2023	PARADA NORBERTO JOAQUIN	47983/23
66		FRANCISCO DIAZ	25/10/2023	ANTONIA FAMA	86219/23
66		FRANCISCO DIAZ	27/10/2023	ANGELA LILIA MITACEK	87174/23
66		FRANCISCO DIAZ	31/10/2023	JUAN ARES Y MARIA DEL CARMEN FIDALGO VILARIÑO	88040/23
69	_	MARIA LAURA PRADA ERRECART	31/10/2023	HECTOR OSCAR HERRERA	88160/23
69		MARIA LAURA PRADA ERRECART	24/10/2023	GUSTAVO RAMON RODRIGUEZ	86103/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	28/10/2023	BLANCO JOSE ALBERTO	87600/23
72		MARTIN F. FERRARI	30/10/2023	ALBERTO VICTOR TETTAMANTI E ISABEL ELIDA PEZZANO	87863/23
72		MARTIN F. FERRARI	30/10/2023	YOLANDA INÉS ACOSTA	87892/23
73		MARIELA ANALIA JUAREZ	08/08/2023	MIGLIACCIO MARIO LORENZO Y DE ARZADUN XAIZ BEATRIZ	61781/23
73		MARIELA ANALIA JUAREZ	25/10/2023	WOLANIK ANA	86326/23
79		KARINA G. RAPKINAS	01/11/2023	CORDERO MARTA INES	88539/23
80		FEDERICO CHRISTELLO	18/10/2023	NELLY MABEL FERNANDEZ	83704/23
80		FEDERICO CHRISTELLO	30/10/2023	LUIS FERNANDEZ SOTO	87649/23
89		MARINA LARA IMBROGNO	18/10/2023	CARLOS ALBERTO FERRARI	83983/23
89	UNICA	Marina Lara Imbrogno	25/10/2023	MANUEL OTERO RAMOS	86277/23
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	20/10/2023	DELIA MARINA GALLI	85120/23
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	31/10/2023	RITA REVOLLO	88162/23
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	31/10/2023	CATALINA FOCARACCIO	88164/23
93		MARIA ALEJANDRA TELLO	27/10/2023	LUCIA MARIA VIRASORO	87340/23
93		MARIA ALEJANDRA TELLO	26/10/2023	ALBORNOZ ARGEMINA ROSARIO	86880/23
94		GABRIELA PALOPOLI	27/10/2023	ALIZON JULIO ENRIQUE	87265/23
96		MARIANO CORTESI	01/11/2023	CALDERONI FABIO MARCELO	88547/23
97	UNICA		30/10/2023	BEATRIZ CELINA RAVEL	88008/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	28/10/2023	ANGELORO VICENTE	87599/23
99		LIANA MERCEDES CONSTENLA	23/10/2023	GONZALEZ LLAMAZARES MARIA TERESA	85234/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	31/10/2023	VALLS JAIME	88303/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	31/10/2023	JORGE HECTOR PEDEMONTE	88491/23
103	_	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	31/10/2023	JUAN JOSE SANCHEZ Y ROSA NELIDA QUEVEDO	88494/23
103	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	25/10/2023	D' AMICO NELIDA	86601/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	31/10/2023	ALEJANDRO ENRIQUE TRULLS	88142/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	20/10/2023	ERNESTO ANDRES RIELA	84894/23
107	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	26/10/2023	IGNACIO SINGER	86698/23
110	UNICA	Maria Marcela Viano Carlomagno jueza	31/10/2023	VILLANI CLELIA ECLATINE	88143/23
110	UNICA	Maria Marcela Viano Carlomagno jueza	31/10/2023	NAVARRO VICTOR ANDRES	88145/23
110		Maria Marcela Viano Carlomagno (jueza)	31/10/2023	GARRIDO GRACIELA MONICA	88141/23
_ '''	O.VIOA		01/10/2020	S. II. II. D. G. II. IOI ELI CHIOTHO!	1 00171/20

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, sito en Avda Callao N° 635 P° 6°. CABA, comunica por Cinco días en autos "NUTRIBRAS S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DE MARCAS" Exp. 26248/2018/27, que el Martillero Carlos Timoteo Quiero CUIT 20065565677 TE 1149605355 email: estudioquiero@yahoo.com.ar rematará en Block el día 1 de Diciembre 2023 a las 10.30hs. en punto en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de CABA las marcas de la fallida, ordenada en autos. Las siguientes Marcas. Denominación: Life&Health, Tipo: Mixta, Clase 29, Concedida, SI, Resolución: 1852/15, Vencimiento: 25/11/25.Denominación: Life &Health, Tipo: Mixta, Clase, 30, Concedida: SI, Resolución: 1852/15, Vencimiento 25/11/25. Denominación: Ready Greek Co.Tipo: Mixta, Clase 29, Concedida, SI, Resolución: 217/17, Vencimiento: 24/8/27. Denominación: Smart Solar Plus, Tipo Mixta, Clase9, Concedida: SI, Resolución: DI-19-74-APN-DNM # INPI. Vencimiento 13/5/29. Denominación: Smart Solar Plus, Tipo: Mixta, Clase 11, concedida, SI, Resolución: DI-2019-74-APN-DNM # IMPI, VENCIMIENTONM # INPI, Vencimiento13/5/29.Denominación: Valfrutta, Tipo Mixta, Clase 29, Concedida: SI, Resolución :DI-2018-279-APN-DNM # INPI. Vencimiento: 12/12/27. Denominación :De, Rica, Tipo, Denominativa, Clase ,29.Concedida, SI, Rsolución :DI2018-279-APNDNM # INPI.Vencimiento: 12/12/27.Denominación :Granchef, Tipo Mixta, Clase 29, Concedida SI, Resolución :DI-2021-15-APN-DNM # INPI.Vencimiento25/9/29.Denominación: IGO2FAR.Tipo: Mixta, Clase12ConcedidaSI, Resolución: DI-2022-103-APN-DNM # INPI.Vencimiento 28/4/32. Denominación: TUVO.Tipo: Mixta, Clase: 9. Concedida SI, Vencimiento 22/2/33. Las marcas se venden en BLOCK, BASE:\$ 2.500.000.Arancel Acordada 10/99, 0,25%Sellado de ley 1% Comisión 10% al contado en efectivo. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. El caso de corresponder el pago de IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente serán admitidas ofertas bajo sobre art. 162 del Reglamento de la justicia Nacional en lo Comercial y reglamentación del 570 del CPCCN las que deberán ser presentadas digitalmente en el expediente hasta cinco días hábiles antes de la fecha de subasta: El Martillero antes de la realización de la subasta dará lectura a mayor oferta sirviendo esta como base para recibir nuevas posturas .En la puja podrán intervenir también quienes efectuaron ofertas bajo sobre. Si la mayor oferta presentada en el expediente digital no resultara mejorada en la subasta el martillero procederá a la adjudicación del bien al oferente Para concurrir al remate el publico deberá inscribirse a través de la Web del Alto Tribunal www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas. Publíquese por el termino de 5 días en el BORA y en la plataforma rematexremate to. en el art. 580 del Cod. Proc. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Buenos Aires. 31 de octubre de 2023. Santiago CAPPAGLI. SECRETARIO JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 02/11/2023 N° 88818/23 v. 08/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto ALEMÁN, Sec. Nº 2, sito en la calle Libertad 533, Planta Baja, CABA, comunica por un día en autos "Incidente N° 6- s/INCIDENTE DE VENTA BIENES MUEBLES", Expte. 21476/2021 (incidente de la quiebra NEXO SERVICIOS POSTALES SRL S/ QUIEBRA CUIT 30-58095117-8) que la martillera pública, Graciela Mabel LAIRIHON, CUIT 27-13062350-1, rematará el día 24 de Noviembre de 2023 a las 10:30hs EN PUNTO, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Jean Jaures 545, C.A.B.A, los siguientes bienes muebles EN BLOCK: 1 fotocopiadora marca HP laser jet M4345MFP en buen estado, 4 impresoras marca HP laser jet P4015, marca HP laser 600N602, marca HP laser jet M1319 mfp y otra marca HP laser jet CPI1215 en buen estado, 7 monitores marcas Samsung y LG en buen estado, 5 escritorios en buen estado, 3 ficheros colgantes de metal de 4 cajones cada uno en buen estado, 19 sillas y sillones de diferente forma en mal estado, 10 muebles y estanterías en regular estado, 2 lockers metálicos de 3 puertas, 5 lockers de formica de varios compartimentos, 1 locker metálico de 6 puertas, y 3 locker metálicos de 4 puertas cada uno en regular estado y 7 CPU, teclados y mouses en buen estado. (Ver Fs 12). BASE: \$ 180.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- COMISION 10%, ARANCEL CSJN 0,25% y sellado de Ley, más el IVA.- La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran señalándose que, habiéndoselos exhibido adecuadamente, no se admitirá reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series.- El comprador deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado de los mismos, lo que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de incluir los bienes muebles en sucesivas ventas.- Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, inscripción, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881 inc. 7° del Código Civil) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC.- Exhibición: el día 22 de Noviembre de 2023 en el horario de 10 a 12 hs en el domicilio sito en la calle Potosí 4435 CABA.- Buenos Aires, de Octubre de 2023. FERNANDO ZECHNER SECRETARIO

e. 02/11/2023 N° 88540/23 v. 02/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 16 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, a cargo del Dr. Javier Fernández, Secretaría única a cargo del Dr. Lucas Rovatti, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, E.P., C.A.B.A., comunica por dos días en los autos: "LLAVALLOL, ESTEBAN RAFAEL C/ LLAVALLOL, JAIME FRANCISCO Y OTROS S/ EJECUCION" (Expte. Nº 111.025/2012), que el martillero público Sergio Jovany RAMOS ARUQUIPA, CUIT 20-92893835-3, rematará el día 23 de noviembre de 2023, a las 12:00 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures N° 545, PB, CABA, los derechos hereditarios correspondientes a los Sres. Magdalena LLAVALLOL, Emilio Bernardo LLAVALLOL, Carlos Jaime SANTAMARINA, Enrique SANTAMARINA, Emilio SANTAMARINA y Camila SANTAMARINA, que poseen en los autos "LLAVALLOL, JAIME S/SUCESION" (Expte. Nº 7631/2011), de trámite ante el mismo Juzgado. SIN BASE. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). Comisión 10%. Se deja expresa constancia de que la venta en subasta deberá efectivizarse en dólares estadounidenses. Se hace saber que en el referido sucesorio se trabaron los siguientes embargos preventivos: a) por la suma de \$ 600.000 con más la de \$ 200.000 que se presupuestaron provisoriamente para responder a intereses y costas, sobre los derechos hereditarios correspondientes a la coheredera Magdalena LLAVALLOL; b) por la suma de \$ 600.000 con más la de \$ 200.000 que se presupuestaron provisoriamente para responder a intereses y costas, sobre los derechos hereditarios correspondientes al coheredero Emilio Bernardo LLAVALLOL; c) por la suma de \$ 600.000 con más la de \$ 200.000 que se presupuestaron provisoriamente para responder a intereses y costas, sobre los derechos hereditarios correspondientes a los coherederos Carlos Jaime SANTAMARINA, Enrique SANTAMARINA, Emilio SANTAMARINA y Camila SANTAMARINA; d) por la suma de \$ 200.000 con más la de \$ 50.000 que se presupuestaron provisoriamente para responder a intereses y costas, sobre los derechos hereditarios correspondientes a la coheredera Magdalena LLAVALLOL de AVENDAÑO; y e) por la suma de \$ 200.000 con más la de \$ 50.000 que se presupuestaron provisoriamente para responder a intereses y costas, sobre los derechos hereditarios correspondientes a los coherederos Carlos Jaime SANTAMARINA, Enrique SANTAMARINA y Emilio SANTAMARINA- // El comprador debe constituir domicilio en C.A.B.A. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Se hace saber el PROTOCOLO DE SUBASTAS JUDICIALES PRESENCIALES DEL PÚBLICO EN GENERAL: Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, C.A.B.A, con el formulario que indica el sitio aludido. El presente edicto se publicará por 2 días en el "Boletín Oficial" y en el "Diario Judicial". Firmado digitalmente en Capital Federal por Lucas Rovatti, Secretario. JAVIER H FERNANDEZ Juez - LUCAS ROVATTI SECRETARIO

e. 02/11/2023 N° 86035/23 v. 03/11/2023



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALLARIA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

CUIT N° 30-71045680-8. ALLARIA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. (la "Sociedad Gerente"), convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Cuotapartistas (la "Asamblea") del fondo común de inversión cerrado ADBLICK GRANOS FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO AGROPECUARIO (el "Fondo"). Dicha Asamblea se celebrará conforme las Normas de la Comisión Nacional de Valores en forma presencial el día 23 de noviembre de 2023 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en 25 de Mayo 359, 5º piso, CABA, para considerar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos Cuotapartistas para firmar el acta; 2) Consideración de los estados contables del ejercicio económico del Fondo finalizado el 31 de julio de 2023; 3) Información sobre el Plan de Inversión y Activos Específicos del Fondo; 4) Incorporación de la posibilidad de celebrar asambleas a distancia en el Reglamento de Gestión del Fondo de conformidad con los requisitos previstos por la Comisión Nacional de Valores; 5) Consideración de la modificación mediante adenda del Reglamento de Gestión del Fondo y autorizaciones para iniciar los trámites correspondientes ante la Comisión Nacional de Valores y otros organismos." Se recuerda a los señores Cuotapartistas que (i) podrán asistir a la Asamblea personalmente o por medio de apoderado debiendo cumplir previamente con los requisitos de acreditación; (ii) para acreditarse y asistir a la Asamblea deberán remitir mediante correo electrónico a la casilla fondoscerrados@allariafondos.com.ar, hasta el 16 de noviembre de 2023 inclusive, la siguiente documentación: (a) los certificados librados al efecto por Caja de Valores S.A. para su registro, (b) copia de los documentos de identidad o de sus apoderados, (c) copia de los instrumentos habilitantes de los apoderados, debidamente certificados y legalizados -en caso de corresponder-; y (iii) el día de celebración de la Asamblea, quienes estén debidamente acreditados, deberán exhibir su documento de identidad e instrumentos habilitantes, de corresponder, para ingresar.

DESIGNADO instrumento publico escritura 29 de fecha 25/4/2023 registro 1636 NESTOR OSVALDO DE CESARE - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88170/23 v. 07/11/2023

ALTOS DE LOS POLVORINES S.A.

C.U.I.T. 30-52193831-1

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el día 29 de noviembre de 2023, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo en el local sito en Av. Corrientes 311, piso 7º de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:

- 1) Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la Asamblea para sesionar.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con el señor presidente, el acta de la Asamblea.
- 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2023. Destino de los resultados.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023.
- 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023.
- 6) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan.
- 7) Designación del Síndico titular y Síndico suplente.

Notas: (a) para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar a la Sociedad comunicación de asistencia con la anticipación requerida por el art. 238 Ley 19550 hasta el 23 de noviembre de 2023, en la administración de San Jorge Village o en Av. Corrientes 311, piso 7°, Ciudad de Buenos Aires; (b) la documentación a ser considerada en la Asamblea se encontrará a disposición de los accionistas con 15 días de anticipación a la fecha de su celebración, en las direcciones referidas; y (c) los accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero deberán acompañar la documentación que acredita su inscripción como tal ante el

Registro Público correspondiente en la Argentina, en los términos de la Ley General de Sociedades. Firmado: Aldo Romano Marinucci. Presidente, designado según Acta de Directorio 655 de fecha 28/09/2022.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 655 de fecha 28/09/2022 ALDO ROMANO MARINUCCI - Presidente

e. 31/10/2023 N° 87854/23 v. 06/11/2023

ALZAGA UNZUE Y COMPAÑIA S.A. CONSIGNATARIOS COMERCIAL Y AGROPECUARIA

30541138249-Convocase a los Señores Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13 de noviembre de 2023 a las 15,30 horas y en segunda convocatoria, en el caso de no reunirse quórum estatutario, para el mismo día a las 16,30 horas, en el domicilio social de Avda. Corrientes 378, 5° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar juntamente con el Sr. Presidente el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Contables, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al quincuagésimo octavo ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 2023.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
- 4) Remuneración del Directorio, en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley General de Sociedades y del Síndico.
- 5) Consideración de los resultados del ejercicio, de los resultados no asignados y de las Reservas constituidas.
- 6) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de octubre de 2023.-

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta directorio 514 de fecha 15/11/2022 IGNACIO GOMEZ ALZAGA - Presidente

e. 27/10/2023 N° 86776/23 v. 02/11/2023

ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

(CUIT: 30-51891934-9) convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de noviembre de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad sita en la calle Paraguay 580 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023 (Arts. 62 a 67 LGS). 3°) Consideración del destino de los resultados. 4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 5°) Determinación de remuneración a directores (art. 27° inc. c de los estatutos sociales) por el ejercicio de funciones técnico administrativas, en relación al exceso del límite fijado por el Art. 261 LGS y comisión fiscalizadora (art. 27º inc. c de los estatutos sociales). 6º) Fijación del número de directores y su elección. 7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8°) Otorgamiento de autorizaciones para registrar lo resuelto. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 2 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas o podrá ser requerido su envió por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla fernando.napoli@cauciones.com. Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico fernando.napoli@cauciones.com para que los accionistas que desean participar puedan comunicar su asistencia hasta el día 23/11/2023 inclusive.

Designado según instrumento privado acta de directorio 1217 del 30/11/2022 JOSE DE VEDIA - Presidente

e. 31/10/2023 N° 87922/23 v. 06/11/2023

ASOCIACION ARGENTINA DE MEDICINA RESPIRATORIA

30-70135723-6. Convocase a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día viernes 24 de noviembre de 2023, a las 18hs. en primera convocatoria, salón G del centro de Convenciones de Buenos Aires, sito en Av. Pres. Figueroa Alcorta 2099, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, notas y anexos, e Informe del Órgano de Fiscalización, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2023. 3. Consideración

de la gestión de la Comisión Directiva hasta la fecha de la Asamblea. 4. Aumento de la cuota societaria. 5. Designación de los nuevos miembros de la Comisión Directiva. 6. Designación de los nuevos miembros del Órgano de Fiscalización

Nota 1: En caso de no existir quórum necesario, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria, en el lugar indicado, una hora más tarde, de conformidad con el artículo 28 del Estatuto Social. Correo de contacto: aamr@ aamr.org.ar. Designado según instrumento privado

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD Y EXTRAORD de fecha 11/11/2022 ALFREDO RUBEN MORAN - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88336/23 v. 03/11/2023

ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS (PROTECCION RECIPROCA)

33-52896556-9.- El Consejo Directivo de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Diciembre de 2023 a las 14.00 horas, en Talcahuano 479, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos Socios para firmar el acta; 2.- Consideración del Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria General e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al los ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2023; 3.- Elección de tres socios para la mesa escrutadora; 4.- Renovación parcial de autoridades en reemplazo de: a) Vicepresidente Primero, Vicepresidente Segundo, Prosecretario, Protesorero y 3 Vocales Titulares, todos por dos años y 1 Tesorero por un año; b) 4 Vocales Suplentes, Órgano de Fiscalización 3 titulares y 1 Suplente, Tribunal de Honor 4 Titulares y 2 Suplentes, todos por un año.- NOTA: Los socios deberán estar al día con Tesorería, no estar purgando sanciones disciplinarias, y firmar el Libro de Asistencia a Asambleas. José Sergio Wancier – Presidente - Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Diciembre de 2022.-

Designado por instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/12/2022 JOSE SERGIO WANCIER - Presidente e. 31/10/2023 N° 87522/23 v. 02/11/2023

BBVA BROKER ARGENTINA S.A.

30-71542368-1. Convócase a los Señores accionistas de BBVA Broker Argentina S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de Noviembre de 2023, a las 11.00 horas.La Asamblea será celebrada a distancia, de conformidad con el Art. 14 del Estatuto Social mediante la utilización del sistema de videoconferencias de la plataforma "Google Meets" al que podrá accederse mediante el link que será remitido por la sociedad. La Asamblea tratara el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Notas:

- Punto 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el Sr. Presidente.
- Punto 2.- Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, y demás información establecida por el artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023.
- Punto 3.- Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023.
- Punto 4.- Consideración de los Resultados del Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 2023. Tratamiento de los resultados no asignados al 30 de junio de 2023 por la suma de \$ 1.620.441.491, que se proponen destinar a Reserva Facultativa.

Ratificación de lo resuelto por el Directorio en su reunión de fecha 8 de septiembre respecto a la modalidad de pago de los dividendos declarados por las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de fechas 22 de octubre de 2019; 10 de noviembre de 2020; 29 de octubre de 2021 y 25 de noviembre de 2022.

- Punto 5.- Remuneración del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023.
- Punto 6.- Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023.
- Punto 7.- Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los que corresponda en consecuencia.
- Punto 8.- Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio en curso, que finaliza el 30 de junio de 2024.
- Punto 9.- Remuneración del contador dictaminante de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. Designación del contador dictaminante de los estados contables por el ejercicio en curso que finaliza el 30 de junio de 2024.
- 1. Asamblea a Distancia: De conformidad con el Art. 14 del Estatuto Social, la Asamblea se celebrará a distancia, mediante la utilización del sistema de videoconferencia que permite: (i) la accesibilidad a la Asamblea de todos

los participantes (accionistas y/o sus apoderados, Directores, Gerente General, Síndicos y colaboradores); (ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras de los participantes; (iii) los señores accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral y/o electrónica (con audio e imagen) durante el transcurso de la Asamblea y (iv) la grabación de la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital. 2. A dichos efectos se informa: (i) El sistema a utilizarse será la plataforma "Google Meets", que es el sistema de videoconferencias y reuniones virtuales provisto por Google, al que podrá accederse mediante el link que será remitido por la Sociedad, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, a los accionistas que comuniquen su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente. (ii) Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla melisa.marquez@bbva.com At. Melisa Cintia Márquez, sirviendo el envío como comprobante suficiente para la acreditación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, es decir hasta el 17 de Noviembre de 2023 a las 15.00 Hs. inclusive. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia; la Asamblea comenzará puntualmente en los horarios notificados. (iii) En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. (iv) Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, se solicita a los señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550. (v) En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad e indicar el lugar donde se encuentra. (vi) Los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad que participen de la Asamblea, verificarán el cumplimiento de los extremos antes mencionados así como de los recaudos previstos en el Art. 14 del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 40 de fecha 25/11/2022 FERNANDO HORACIO PAYA - Presidente

e. 01/11/2023 N° 87952/23 v. 07/11/2023

BERSA S.A.

CUIT: 30503973274 - Se convoca a los Sres. Accionistas de BERSA S.A., con domicilio social en calle Talcahuano 833, Piso 3, CABA, a Asamblea General Ordinaria para el día 14/11/2023 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en Talcahuano 833, Piso 3, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el sr. presidente. 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Síndico, cuadros y anexos, de acuerdo con lo prescripto por el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. 4) Consideración de las remuneraciones del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 5) Consideración de la remuneración de la Sindicatura por la labor desempeñada por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 6) Consideración del destino a dar a los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. 7) Consideración del número de integrantes del directorio y designación de nuevos directores de la Sociedad por el término de tres ejercicios. 8) Designación de un síndico titular y un suplente. 9) Autorizaciones registrales. La decisión de convocar a la presente asamblea se aprobó por reunión de directorio celebrada el día 24 de octubre de 2023, Acta N° 488. Designado según instrumento privado acta directorio N° 461 de fecha 17/09/2021 Manuel Pizarro - presidente

Designado según instrumento privado acta directorio 461 de fecha 17/9/2021 MANUEL PIZARRO - Presidente e. 27/10/2023 N° 86957/23 v. 02/11/2023

CASA TODESCA S.A.C. E I.

CUIT 30-50493162-1.- El Directorio convoca Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 del mes de noviembre de 2023 en forma simultánea en Primera y Segunda convocatoria a las 8 hs. y a las 9 hs. respectivamente, en la sede social sita en la calle Carlos M. Ramirez 1464/66 de la C.A.B.A., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Firma del Acta de Asamblea; 2) Demoras en la convocatoria de los ejercicios al 31/12/2021 y 31/12/2022. Razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración gestión del Directorio ejercicios 31/12/2021 y

31/12/2022; 4) Consideración de los documentos del articulo 234, inciso 1, Ley 19.550 de los ejercicios cerrados el 31/12/2021 y 31/12/2022. Destino de los resultados; 5) Consideración remuneraciones abonadas al Directorio, art. 261, Ley 19.550; 6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los mismos por el término de tres ejercicios. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 53 de fecha 11/1/2021 ADRIANA PATRICIA TODESCA - Presidente

e. 30/10/2023 N° 87481/23 v. 03/11/2023

CHUBUT S.A.

CUIT N° 30-69078284-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de noviembre de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede social de la calle Viamonte 658 piso 3 dto. 16 de CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados 30/06/2018 - 30/06/2019 - 30/06/2020 - 30/06/3021 - 30/06/2022 y 30/06/2023. 2) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio de conformidad con las disposiciones del Art. 261 de la ley 19.550. 3) Consideración del destino del saldo de la cuenta resultados no asignados al 30 de junio de 2023. 4) Fijación del número de Directores y designación de los mismos. 5) Designación de 1 accionista para firmar el acta de la Asamblea. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550. Designado según instrumento privado ACTA 63 ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 09/11/2018 GUSTAVO RAFAEL CHIRO TARRAB - Presidente

e. 27/10/2023 N° 86614/23 v. 02/11/2023

CONDOR EXPRESS S.A.

CUIT: 30-64326746-9. Convócase a los accionistas de Cóndor Express S.A. (en liquidación) a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 16 de noviembre de 2023 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad sita en Paraguay 1535, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos firmantes para suscribir el acta; 2) Consideración de la partición y distribución parcial del crédito contra Chemo Holding S.L. por la suma de USD 2.986.828,45, con más intereses, en los términos del art. 107 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 3) Otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el plazo de ley, cursando comunicación a la calle Paraguay 1535, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre las 9:00 y 18:00 horas en los términos del Art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/12/2021 manuel alberto sobrado - Liquidador e. 30/10/2023 N° 87350/23 v. 03/11/2023

CONSELEC S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Convocase a los Señores Accionistas de Conselec S.A.I.C.I y F. CUIT 30531996921 a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de noviembre del 2023, a las 9:30 hs y 11 hs en 1era y 2da convocatoria respectivamente, en la calle 25 de Mayo 67 - 5° de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas que firma el Acta. 2) Consideración de los Documentos que establece el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2023 y aprobación de la Gestión del Directorio. Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir deberán notificar sus asistencias en los términos del art 238 Ley 19550 con la antelación allí prevista en la sede social

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA del 29/11/2021 LUIS PATRICIO SICHEL - Presidente e. 27/10/2023 N° 86852/23 v. 02/11/2023

DIELO S.A.

C.U.I.T. Nº 30-51565826-9 Buenos Aires, 24 de Octubre de 2023. CONVOCASE a los Señores Accionistas de DIELO SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea General Ordinaria, conforme a las normas legales vigentes para el día 14 de noviembre de 2023 en forma simultánea en Primera y Segunda convocatoria a las 14 hs. y a las 15 hs. respectivamente, en la sede social, Balbastro 5540, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos Accionistas para que suscriban el acta respectiva. 2) Consideración de la Memoria, Informe del Sindico, Balance General, Cuadros y Anexos y demás documentación prevista por

el Art. 234, Inc. 1°) de la Ley 19550 y sus modificaciones, y Ley 26994 de Código Civil y Comercial de la Nación correspondiente al Ejercicio Económico N° 42 cerrado el 31 de Agosto de 2023. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos. Fijación de su remuneración. 4) Tratamiento de los resultados no asignados y su destino. 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los mismos por el término de un año. 6) Designación del Sindico Titular y Suplente por el término de un año. Se hace saber a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar documentación en los términos y condiciones del art. 238 de la Ley 19550 y sus modificaciones, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en la sede social hasta el 05 de noviembre de 2023, de lunes a viernes de 10 a 13 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO NRO 429 de fecha 01/12/2021 ANTONIO DIEGUEZ - Presidente

e. 27/10/2023 N° 86928/23 v. 02/11/2023

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

(CUIT 33-65786527-9)

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas.

Se convoca a los Sres. accionistas de DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A. (la "Sociedad"), a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse a distancia, en los términos del art. décimo cuarto del Estatuto Social, el día 15 de noviembre de 2023 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día:

1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; y

2. Consideración del número de integrantes y de la composición del Directorio. Designación de Directores. Determinación del periodo de sus mandatos y fijación de sus honorarios.

Notas: a) La Asamblea será celebrada a distancia, respetando las disposiciones previstas por las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia N° 11/20 y 46/20 y por el art. décimo cuarto del Estatuto Social, mediante la utilización del sistema de videoconferencias y reuniones virtuales Microsoft Teams; b) El link y el instructivo conteniendo el modo de acceso así como los recaudos para el desarrollo del acto asambleario y para el envío del instrumento habilitante correspondiente en caso de participar de la Asamblea a través de apoderado, serán enviados oportunamente a los accionistas que comuniquen su asistencia; c) Los accionistas deberán efectuar la comunicación correspondiente para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, pudiendo hacerlo: (i) a la dirección de correo electrónico asambleadgce@ecogas.com.ar hasta el día 09/11/23 a las 16.00 hs. inclusive, o (ii) por escrito, a la Sede Social sita en la Av. Leandro N. Alem N° 855, piso 25, (C1001AAD), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 09/11/23 inclusive, en el horario de 10:00 a 16:00 hs., debiendo indicar en tal caso una dirección de correo electrónico donde transmitir el Link para conectarse a la reunión; d) El link para conectarse a la reunión será enviado a la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia, salvo que se indique lo contrario, o a la informada por escrito a la Sede Social, según corresponda; y e) El Sr. Osvaldo Arturo Reca suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según surge del Acta de Directorio N° 345 del 05/05/23.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 345 del 5/5/2023 OSVALDO ARTURO RECA - Presidente

e. 27/10/2023 N° 86586/23 v. 02/11/2023

DISTRIBUIDORA NORTE S.A.

CUIT N°30-54207891-6 Distribuidora Norte S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Convócase a los Señores accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse en el local social Crámer 970, Ciudad A. de Bs. As., el día 14 de Noviembre de 2023 a las 16 horas, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2°) Razones de la Convocatoria fuera de término. 3°) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2023. 4°) Tratamiento del Resultado del ejercicio. 5°) Elección de autoridades y determinación de cargos. 6°) Someter ad referendum de la Asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria. Se hace saber a los señores accionistas que es de aplicación lo normado por el artículo 238 de la LGS.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/10/2022 ELIDA NOEMI BURGUETE DE PELLERANO - Presidente

e. 27/10/2023 N° 86532/23 v. 02/11/2023

ESTANCIA SANTA ELENA S.A.

CUIT 30-66195362-0. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 2023 a las 11 y 12 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 822 piso 3 oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. Destino de los resultados. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Fijación del número de Directores y su elección.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/11/2022 tomas manuel steverlynck - Presidente e. 01/11/2023 N° 88270/23 v. 07/11/2023

FADI S.A.I.C.

30-50367584-2 CONVOCATORIA: Convocase a Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas de FADI SAIC para el 24 de Noviembre de 2023, a las 18 horas, en la sede social de la calle Scalabrini Ortiz 590 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar la siguiente orden del día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Tratamiento del aumento del capital social hasta el quíntuplo permitido por el artículo 188 de la LSC, por la suma de \$ 5.600.000.- equivalente a 5.600.000.- acciones de VN \$ 1.- y 1 (un) Voto por acción 3- Ejercicio del derecho de preferencia de los accionistas, de acuerdo a las previsiones del artículo 194 de la LSC y el detalle de la composición una vez ejercido el mismo, con la nueva emisión de acciones a realizar. 4- Informar del aumento al DIRECTORIO de la Sociedad, a los fines que proceda a la emisión y distribución de las nuevas acciones y sus inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ)

De no haber quorum suficiente para la celebración de la asamblea en primera convocatoria, pasada una hora de la primera se celebrada la asamblea en segunda convocatoria con los presentes y se votaran las decisiones por simple mayoría conforme lo establecido por la LSC.

Designado según instrumento privado acta designacion de autoridades de fecha 07/09/2020 DIEGO ARIEL GROSBERG LIBERS - Presidente

e. 30/10/2023 N° 87105/23 v. 03/11/2023

FADI S.A.I.C.

30-50367584-2 CONVOCATORIA: Convocase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de FADI SAIC para el 24 de noviembre de 2023, a las 16 horas, en la sede social de la calle Scalabrini Ortiz 590 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar la siguiente orden del día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Información y justificación de la demora en la convocatoria a asamblea. 3- Consideración del balance General cerrado el 31/05/2023 y demás documentación del Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 4- Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. 5- Elección y designación de autoridades y miembros del Directorio para los próximos tres ejercicios sociales por vencimiento del mandato. 6- Distribución de utilidades Honorarios del Directorio (Art. 261 LSC).

Se informa que desde el 27/10/2023 a las 10.00 hs. y hasta el día anterior al de la celebración de la Asamblea se encuentra disponible copia del Balance General cerrado al 31/05/2023 y demás documentación del Art. 234 LSC Inc. 1º LSC, en la sede social. Asimismo, los señores accionistas deberán observar las previsiones del Art. 238 LSC.

De no haber quorum suficiente para la celebración de la asamblea en primera convocatoria, pasada una hora de la primera se celebrada la asamblea en segunda convocatoria con los presentes y se votaran las decisiones por simple mayoría conforme lo establecido por la LSC.

Designado según instrumento privado acta designacion de autoridades de fecha 07/09/2020 DIEGO ARIEL GROSBERG LIBERS - Presidente

e. 30/10/2023 N° 87107/23 v. 03/11/2023

FATE S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT. 30-50084258-6. Convócase a los accionistas de Fate S.A.I.C.I a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 2023 a las 15:00 horas, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al 70° ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2023. 3.Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2023. 4. Destino del resultado del ejercicio económico N° 70 y del saldo de las Reservas, unificadas en la Reserva para Futuros Dividendos, teniendo

en cuenta las distribuciones de dividendos puestos a disposición a partir del 10 de julio y del 18 de octubre de 2023. 5.Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 6.Retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración respecto a los primeros, lo normado por el art. 261 de la ley 19.550. 7. Modificación del artículo 15° del Estatuto Social. Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarias para la obtención de las inscripciones correspondientes. Buenos Aires, 17 de octubre de 2023. EL DIRECTORIO. NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2° y el proyecto de modificación aludido en el punto 7.

Designado según instrumento privado Actas de asamblea y directorio ambas de fecha 28/11/2022 ALBERTO EDUARDO MARTINEZ COSTA - Presidente

e. 30/10/2023 N° 87111/23 v. 03/11/2023

FLOR DE LIS S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Convocase a los Señores Accionistas de Flor de Lis S.A.I.C.F y A. CUIT 30503702947 a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de noviembre del 2023, a las 11:30 hs y 13 hs en 1era y 2da convocatoria respectivamente, en la calle 25 de Mayo 67 - 5° de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas que firma el Acta. 2) Consideración de los Documentos que establece el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2023 y aprobación de la Gestión del Directorio. Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir deberán notificar sus asistencias en los términos del art 238 Ley 19550 con la antelación allí prevista en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA del 29/11/2021 LUIS PATRICIO SICHEL - Presidente e. 27/10/2023 N° 86853/23 v. 02/11/2023

FRAGATA TOWER S.A.

CUIT 30715635778. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Tucumán 540, Piso 6º "J" CABA, el 21/11/2023 en 1era convocatoria a las 11 hs y 2da convocatoria a las 12.00 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 7 finalizado el día 30 de Junio de 2023 3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio; ampliación reserva facultativa 4º) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración.". Para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar su asistencia por escrito 3 días antes, en la sede social dentro del horario de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento público Esc. Nº 147 de fecha 11/08/2022 Reg. Nº 704 CARLOS ALBERTO CELLINI - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88181/23 v. 07/11/2023

INTERGARANTIAS S.G.R.

CUIT Nº 30-70756027-0 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2023 en 1ra. convocatoria a las 16:00 horas, en Corrientes 545, piso 4to., CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2da. convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1ra., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta; 2º) Razones que motivan la celebración de la asamblea fuera de término; 3º) Tratamiento de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estados complementarios, notas y anexos, movimientos y estados del fondo de riesgo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable Nº 23 finalizado el 30/06/2023 y la asignación de resultados del ejercicio; de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia General, y determinación de sus retribuciones; 4°) Consideración de los aspectos previstos en el artículo 28 de la Resolución SECPYME#MPYT 383/2019; 5°) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, terceros, protectores y transferencias de acciones, ratificación de resoluciones del Consejo de Administración hasta la fecha de la Asamblea General Ordinaria; 6°) Aumento del capital social dentro del quíntuplo; 7°) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 8º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y terceros, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 9°) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 10°) Ratificación de los cargos designados en la asamblea del 23 de junio del corriente; 11º) Ratificación de Consejeros

titulares y suplentes y designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por vencimiento de sus mandatos; NOTA 1) Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en Corrientes 545, piso 4to., CABA, como máximo, hasta el 20 de noviembre de 2023 a las 18:00 horas, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (artículo 42 del Estatuto Social);

Designado según instrumento privado acta consejo administración 1554 de fecha 9/10/2020 José Raúl Fidalgo - Presidente

e. 27/10/2023 N° 86854/23 v. 02/11/2023

INVERSORA SECURUS GLOBAL DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-65158054-0 - Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la calle 25 de mayo 489, piso 6, CABA, para el día 14 de noviembre de 2023 a las 14:00 en primera convocatoria, y a las 15:00 en segunda, para el caso de fracasar la primera, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2023. 3. Consideración del Resultado del Ejercicio Económico. 4. Consideración de la Gestión de los Directores y su remuneración. 5. Consideración de la Gestión de la Sindicatura y su remuneración. 6. Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año. A efectos de participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cumplimentar en la sede social los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 6/10/2022 daniel oscar domingo ayestaran - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 30/10/2023 N° 87343/23 v. 03/11/2023

JOSE B IGLESIAS S.A.C.I.F.

CUIT 30-53724036-5, Convocase a Asamblea Ordinaria en la sede social sita en Paraguay 1439 CABA para el día 13 de noviembre de 2023, a las 11,00 hs, mediante las publicaciones de ley para el tratamiento del siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. Destino de los resultados del ejercicio. 3. Consideración de la gestión del Directorio. 4. Consideración de la remuneración al Directorio de acuerdo con el art. 261 de la Ley 19.550. Para asistir a las Asambleas, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, cualquier día hábil de 10 a 17 horas, en la sede social.

Designado según instrumento privado acta directorio 294 de fecha 12/11/2019 jose luis fojo fresco - Presidente e. 27/10/2023 N° 86802/23 v. 02/11/2023

KOPAR S.A.

30-70750499-0. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Noviembre de 2023 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Rivadavia 1157 Piso 5 Dto. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Razones por la cual la asamblea es convocada fuera de termino legal; 2) Explicaciones de las razones del retardo en la confección de la memoria, inventario, balance general, estado de evolución de fondos y anexos y demás documentación del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; Tratamiento y aprobación 3) Fijación del número de directores y Designación del directorio por un nuevo período 4) Aprobación gestión del Directorio; 5) Remuneración del Directorio y cancelación de honorarios (Ejercicios 2021/2022) 6) Autorizaciones para efectuar las registraciones correspondientes ante la autoridad de control. 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 16/1/2020 ALEJANDRA EDITH PAEZ - Presidente

e. 31/10/2023 N° 87797/23 v. 06/11/2023

LA LONJA CLUB DE CAMPO S.A.

30707183523. LA LONJA CLUB DE CAMPO S.A. Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 20/11/2023 a las 18:30 hs en 1ª y 19:30 hs en 2ª convocatorias a celebrarse en Av Del Libertador 8620 CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos accionistas, para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta respectiva. 2.

Constitución y validez de la asamblea. 3. Constitucion del domicilio especial para la realización de la Asamblea. 4.Designación de las nuevas autoridades para la composición del Directorio y de la Sindicatura. Designación de Sindico Titular y suplente. 5. Ratificación de la designación de los miembros integrantes de las distintas comisiones. Nota: Para participar deben hacerlo saber con al menos 3 días de anticipación a la fecha fijada, en la sede social o vía email a: administración@laperegrinacc.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 272 de fecha 07/12/2019 ALBERTO RAUL CAZAUX - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88130/23 v. 07/11/2023

LA NUEVA ODEON S.A.

C.U.I.T. 30-63689019-3 - Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de LA NUEVA ODEON S.A. para el 29 de noviembre de 2023 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2022 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2022; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 30/09/2022 y su retribución; 6) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados no asignados; 7) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 30 de octubre de 2023. Carlos Jesús Sesto, Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/10/2022 CARLOS JESUS SESTO - Presidente e. 01/11/2023 N° 88009/23 v. 07/11/2023

LA SELVANITA S.A.

CUIT: 30-68711041-9. Convócase a los Accionistas de La Selvanita S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de noviembre 2023, a las 17,30 horas en primera convocatoria, y a las 18,30 hs. en segunda convocatoria, en Av. Callao 626 piso 3 N° 6, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de los encargados de suscribir el acta. 2.- Consideración de la documentación indicada en el inc. 1° del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023. 3.- Consideración de la gestión del Directorio y sus responsabilidades. 4.- Determinación de la remuneración del directorio por su actuación durante el ejercicio económico cerrado al 30 junio 2023, incluso en exceso a los límites fijados por el art. 261 de la 19550. 5. Determinción del número de directores y designación por dos ejercicios de titulares y suplentes en igual número, por vencimiento del plazo de duración. 6.- Destino del resultado del ejercicio. Consideracion de la eventual distribución de ganancias y/o constitución de reservas. Los accionistas que deseen asistir a la Asamblea deberán efectuar la comunicación que prevé el art. 238 de la Ley 19550; y tendrán a su disposición las copias que prescribe el art. 67 de la misma ley en Av. Callao 626 piso 3 N° 6, CABA en el horario de 10,30 a 12,30 hrs.

Designado según instrumento publico acta asamblea de fecha 12/8/2021 angelica maria sires - Presidente e. 01/11/2023 N° 88020/23 v. 07/11/2023

LINEA 10 S.A.

CUIT 30571966995 - Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24/11/2023 a las 20.30 hs en Moreno 1949 CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley de 19550 y modificaciones, correspondiente al ejercicio económico N° 46 cerrado el 31/08/2023. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su aplicación. 4) Aprobación de las gestiones del Directorio y Consejo de vigilancia. 5) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 46. 6) Determinación del número de miembros que integraran el Consejo de vigilancia y su elección por 3 años a computar desde el 1/09/2023. 7) Tratamiento de la situación de las acciones encuadradas en el art. 220 de la ley de sociedades.

Nota: Los señores accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO 23/12/2020 LEONARDO GABRIEL PEREIRA - Presidente

LINEA 17 S.A.

CUIT 30568352560 - Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24/11/2023 a las 19 hs en Moreno 1949 CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley de 19550 y modificaciones, correspondiente al ejercicio económico N° 46 cerrado el 31/08/2023. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su aplicación. 4) Aprobación de las gestiones del Directorio y consejo de vigilancia. 5) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 46. 6) Determinación del número de miembros que integrarán el Consejo de vigilancia y su elección por 3 años a computar desde el 1/09/2023.

Nota: Los señores accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 23/12/2020 HORACIO PEREIRA - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88396/23 v. 07/11/2023

MADERO WALK EVENTOS S.A.

C.U.I.T. N° 30-71112212-1. Convócase a los Sres. Accionistas de MADERO WALK EVENTOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Pierina Dealessi 1855 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sede distinta a la sede social pero dentro de su jurisdicción, el día 16 de noviembre de 2023 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria de la Asamblea se realiza fuera del término legal. 3) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1°) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/22. Consideración del resultado del ejercicio. Reservas, art. 70 Ley 19.550. 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio bajo análisis. 5) Determinación de los honorarios de los Directores. 6) Autorizaciones. La documentación que se somete a consideración estará a disposición de los accionistas en la sede social, Esmeralda 77 piso 3 Of. A, C.A.B.A. dentro de los plazos legales y podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo. Los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme Art. 238 de la Ley 19.550. La comunicación de asistencia podrá remitirse a la sede social o vía mail a la siguiente dirección: mariana.pereyra@estudiofiorito.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/08/2021 CAROLINA PORTILLO RIVERO - Presidente

e. 27/10/2023 N° 86622/23 v. 02/11/2023

MAMALU S.A.

En la ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 27 de octubre de 2023 se reúnen en la sede social de Mamalu SA CUIT 30601297074 ubicada en calle Posadas 1262 piso 4° Departamento A de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, los miembros del Directorio de MAMALU SOCIEDAD ANONIMA con el objetivo de convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Noviembre de 2023 a las 11:00 horas a celebrarse en el domicilio de la calle Posadas 1262 Piso 4° Departamento A Ciudad autónoma de Buenos Aires con el objetivo de tratar el Orden del Día:

- 1 Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1), de la ley de Sociedades Comerciales, Memoria, Estado de situación patrimonial, Notas, Anexos e Informes correspondientes, al ejercicio económico número 39 cerrado al 30/06/2023.
- .2 Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio económico número 40 finalizado al 30/06/2023 y su destino.
- .3- Consideración de la remuneración del directorio correspondiente al ejercicio económico número 40 finalizado el 30/06/2023.
- 4 Consideración de la gestión de los síndicos durante el ejercicio económico número 40 finalizado el 30/06/2023 y renovación de mandatos por el plazo de 1 año.
- 5 Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 03/11/2021 LUCILA ARECHAVALETA - Presidente

e. 31/10/2023 N° 87810/23 v. 06/11/2023

MEDIOS Y PARTICIPACIONES S.A.

30-70989761-2. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 2023, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Uriarte 1899, C.A.B.A., para el tratamiento del siguiente orden del día: "1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2021. 4) Tratamiento del resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2021. 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2021. 6) Designación de un nuevo directorio por el término de dos ejercicios. 7) Conferir las autorizaciones necesarias para presentaciones de balances e inscripción de autoridades ante organismos pertinentes." NOTA I: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con la debida anticipación conforme el Art. 238 Ley N° 19.550 en la sede social, los días hábiles de 10:00 a 17:00 horas. NOTA II: Las copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, podrán ser retiradas en la sede social los días hábiles de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 25/6/2021 CARLOS ALBERTO MADEO -Presidente

e. 27/10/2023 N° 86824/23 v. 02/11/2023

PINAMAR S.A.F.A.I.C. E I.

30-52676215-7

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 14 de Noviembre de 2023 a las 10:30 hs. en primera convocatoria, y a las 11:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Avda. Córdoba 1345, piso 14, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1ro. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;

2do. Consideración de la documentación establecida en el Art. Nº. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. Consideración del Resultado del Ejercicio;

3ro. Consideración de la remuneración de los Directores Ejecutivos y determinación de los honorarios a los Directores y Síndico;

4to. Autorización para el pago de honorarios por sobre el límite prescripto en el art. 261 L.S.C.;

5to. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura;

6to. Destino y distribución de las utilidades del ejercicio;

7mo. Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente.

Buenos Aires, 10 de Octubre de 2023

Designado según instrumento privado acta de asamblea 104 del 7/10/2022 Jorge Enrique Maria Shaw - Presidente e. 27/10/2023 N° 86565/23 v. 02/11/2023

PMX S.A.

Cuit: 33-71685094-9. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 15 de Noviembre de 2023 a las 11.00 horas a celebrarse en la sede social sita en Sarmiento 767, piso 1º, depto "D", CABA, y en su caso, en segunda convocatoria a las 12.00 hs, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación. Autorizaciones. NOTA: Para poder concurrir al Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de 3 días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2º párrafo del Art. 238 de la Ley Gral de Sociedades Nº 19.550, para que se los inscriba en el registro de asistencia, dicha notificación deberá realizarse de lunes a viernes en el horario de 10.30 a 16 horas en la sede

Designado según instrumento público Esc. Nº 54 de fecha 25/6/2020 Reg. Nº 541 SERGIO NAHUEL PELUFFO -Presidente

e. 27/10/2023 N° 86574/23 v. 02/11/2023

SAN JORGE MARITIMA S.A.

CUIT 30691596334. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 24 de noviembre de 2023 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en Lavalle 1459, piso 9 oficina 150 CABA. A los fines de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar la presente acta extraordinaria. 2. Reconocimiento de los presentes de los antecedentes puestos a su disposición con antelación de cada una de las actuaciones realizadas por las intervenciones de las distintas conducciones de la Sociedad. 3. Tratamiento de posibilidad de la realización de una Auditoria Contable que incluya inventario físico de los bienes que conforman el patrimonio de la sociedad, con su documentación respaldatoria, la determinación de su estado y valuación actual de los mismos. 4. Tratamiento de la situación financiera de la Sociedad. 5. Renuncia del Directorio actual, nombrado provisoriamente hasta la presente y aprobación de su gestión. 6. Nombramiento nuevo Directorio. Duración de sus mandatos. Número de miembros en función de lo establecido por el Estatuto Social. 7. Autorizar al nuevo directorio al recupero de los bienes incautados en las causas judiciales y proceder a su venta.

Designado según instrumento público Esc. Nº 117 COMPLEMENTARIA REG. 1951 DEL 05/04/2023 JUAN MANUEL MEDINA - Presidente

e. 31/10/2023 N° 87572/23 v. 06/11/2023

SETEX S.A.

CUIT 33-65552467-9 Por Acta de Directorio del 25/10/2023 se resolvió convocar a una Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 23 de noviembre de 2023 a las 12 horas en 1ra. y a las 13 horas en 2da. convocatoria, en la sede social Avda. Lisandro de la Torre 2611, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Designación de autoridades. 3) Autorización para la inscripción.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 25/10/2023 MARIANO EZEQUIEL CARUSSO - Presidente

e. 01/11/2023 N° 87977/23 v. 07/11/2023

SOLIDA S.A.

CUIT 30-56230099-2.- El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 2023 a las 14:00 hs. en primera convocatoria, y 15:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en calle Tucumán 1538 Piso 2 Oficinas A/B de C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Explicación de los motivos por los cuales la presente asamblea fue llamada en plazo vencido.- 3) Elección de nuevas autoridades por vencimiento de plazo.- Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio.- 4) Ratificación de la aprobación de los balances según asamblea Anterior de fecha 25/02/2021.- 5) Tratamiento de los balances y estados contables del presente ejercicio. Los mismos se encuentran en la sede social, coordinar al 1149793417, de lunes a viernes de 14 a 18 horas.- 6) Autorización a la Sociedad para vender inmuebles para sustituirlos por otra inversión más provechosa, por la caída del valor de los locales comerciales. 7) Retribución del directorio.- 8) Cambio de sede social de calle O'Higgins 1912 Piso 17 de esta Ciudad a la calle Tucumán 1538 2° Piso oficina "A" de esta Ciudad. 9) Informe documentado acerca de la situación registral de la Sociedad y de cumplimiento de obligaciones ante la Inspección General de Justicia.- En caso de ser necesario, consideración de las medidas necesarias en adoptar en punto a su regularización. 10) Informe sobre el estado de avance en la confección de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley General de Sociedades, correspondientes a los ejercicios sociales finalizados en el periodo comprendido por el 31/12/2017 hasta la fecha.- En caso de corresponder, medidas para su regularización.- 11) Informe sobre la marcha de negocios de la Sociedad para el ejercicio que finaliza el 31/12/2023.- 12) Informe sobre los inmuebles de titularidad de la Sociedad, situación y/o destino actual de cada uno de ellos, informe detallado de las medidas adoptadas por el Directorio para su comercialización y acciones judiciales iniciadas como consecuencia de la imposibilidad de disponer algunos de ellos.- 13) Consideración de la remoción de los integrantes del Directorio Sra. Roxana Raquel Cabuli DNI 18.337.817 y de Sr. Natalio Alberto Cabuli DNI 13.275.157.- 14) Consideración de la contratación de una auditoria externa integral a los fines de auditar la actividad social desde el ejercicio social iniciado el 01/01/2017 hasta la fecha. 15) Autorizaciones Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a la asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550 al mail estudioabramson@ gmail.com.- Raquel Roxana Cabuli.- Presidente.-

Designado según instrumento público Esc. Nº 102 de fecha 27/11/2020 Reg. Nº 1939 RAQUEL ROXANA CABULI - Presidente

TRAPALANDA CLUB DE CAMPO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TRAPALANDA CLUB DE CAMPO S.A. Cuit 30-70976884-7 para él día 27/11/2023, a las 11 hs. en primer convocatoria y 12 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Berutti 3039 1B - CABA, con él siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Consideración documentos Art. 234 inc. 1ero. de la Ley 19550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2021 y él 31 de Diciembre de 2022. Motivos de su tratamiento fuera de termino.
- 2) Determinación del numero de directores titulares y suplentes y elección de quienes habrán de desempeñarse en dichas funciones.
- 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 29/12/2021 Santiago Nicolas Hollmann - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA NRO 17 ASAMBLEA DEL 29/12/2021 SANTIAGO NICOLAS HOLLMANN - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88207/23 v. 07/11/2023

WET ARGENTINA S.A.

(CUIT: 30-70967302-1). Se convoca a los señores accionistas de WET ARGENTINA S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de noviembre de 2023, a las 18 horas, en Avda. Córdoba 1351 piso 8 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Modificación del artículo tercero del Estatuto mediante la ampliación del objeto social y 3) Autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA 24 de fecha 22/10/2021 HORACIO ENRIQUE GONZALEZ SALINAS - Presidente

e. 01/11/2023 N° 88412/23 v. 07/11/2023

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Fortunato Suppa, corredor público, Matricula CUCICBA N° 210 F° 9 L1 con oficinas. en Av Santa Fé 5159 CABA, avisa por cinco días que" CERVEZAS LUPULADAS SRL" CUIT 33-71652936-9 con domicilio legal en Honduras 4945 caba Vende y transfiere sin personal a "KIDDO SRL" CUIT: 33-71729062-9 con domicilio legal en Fitz Roy 1727 CABA, el Fondo de Comercio de código 1.5 Alimentación en general y gastronomía tipo scp-cis superficie 328,69- código 1.5 Restaurante, Cantina. 1.5 Café Bar- 1.5 Despacho de bebidas, wisquería, cervecería, 1.5 Comercio minorista, elaboración y venta. Pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill-Observaciones: habilitación otorgada por expediente N° EX2021-36017471-GCABA-DGHP solicitud n° 385.764 DI- 2021-15059-GCABA-DGHP - Sito en la calle MALABIA 1825 PB PLANTA ALTA Y AZOTEA ,CABA SUPERFICIE TOTAL 328,69 M2. observaciones: el presente trámite no exime del cumplimiento de condición alguna que pudiera resultar exigible en materia de seguridad, ni cualquier otra norma normativa complementaria aplicable. En caso que el local realice envío a domicilio por medios motorizados debe cumplir referencia 38 CUR.- Capacidad de público según coeficiente de ocupación. 46 personas.- -Adjunta Plano de Ventilación Mecánica registrado ante la DGROC por EXPEDIENTE.N° 26817958/15.- ART 2° El presente trámite se encuentra sujeto a la actualización de datos prevista en la LEY N° 6.101.- Reclamos de Ley Av.Santa Fe 5159-CABA.

e. 31/10/2023 N° 87563/23 v. 06/11/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en @boletinoficialarg
y sigamos conectando la voz oficial



AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

ESTANCIA EL ZORRO S.A.

33-51900557-9.- Se comunica por 3 días, en los términos del art. 88, Inc. 4 de la Ley General de Sociedades (19550), que: Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 27/09/2023 se aprobó la DISOLUCIÓN sin LIQUIDACIÓN por ESCISIÓN de ESTANCIA EL ZORRO S.A.- Sociedad escindente, art 88 inc. III, Ley General de Sociedades: ESTANCIA EL ZORRO S.A., inscripta en la IGJ el 05/09/2016, bajo el N.º 16.610, Libro 08, Tomo de Sociedades por Acciones.- Sede Social: Viamonte 1167 piso 9° CABA. Según balance del 30/06/2023: al momento de la escisión: Activo: \$ 8.032.613; Pasivo: \$ 2.309.676. Sociedades escisionarias a constituirse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: a) ESTABLECIMIENTO EL ZORRO S.R.L. Patrimonio destinado: Activo Corriente: \$ 560.997-Activo no corriente: \$ 2.818.122- PASIVO: \$ 971.623- PATRIMONIO NETO: \$ 2.407.496; b) AGROPECUARIA AIKE S.R.L. Patrimonio destinado: Activo Corriente: \$ 306.920- Activo no corriente: \$ 1.541.786- PASIVO: \$ 531.572- PATRIMONIO NETO: \$ 1.317.134; c) AGROPECUARIA NUNA S.R.L. Patrimonio destinado: Activo Corriente: \$ 288.249- Activo no corriente: \$ 1.447.999- PASIVO: \$ 499.236- PATRIMONIO NETO: \$ 1.237.012 Y e) AGROPECUARIA ALBARDON S.R.L. Patrimonio destinado: Activo Corriente: \$ 177.399- Activo no corriente: \$ 891.141- PASIVO: \$ 307.245- PATRIMONIO NETO: \$ 761.295. Oposiciones y reclamos de Ley en Viamonte 1167 piso 9° CABA; de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/09/2023

JULIO ERNESTO TISSONE - Matrícula: 4767 C.E.C.B.A.

e. 31/10/2023 N° 87811/23 v. 02/11/2023

RAGT ARGENTINA S.A. - LATINSEED S.A. - TOBIN S.R.L.

En los términos de los artículos 83, inciso 3 de la ley 19.550 se hace saber por tres días: (a) Sociedad incorporante: RAGT Argentina S.A., CUIT 30-71091673-6, inscripta en la IGJ el 08/09/2008, bajo el N° 18068, Libro 41, Tomo - de Sociedades por Acciones, con sede social en Av. del Libertador 6966, piso 14, oficina "A", CABA. (b) Sociedades absorbidas: (1) Latinseed S.A., CUIT 30-71091676-0, inscripta en la IGJ el 06/03/2009, bajo el Nº 3901, Libro 43, Tomo - de Sociedades por Acciones; y (2) Tobin S.R.L., CUIT 30-70873916-9, inscripta en la IGJ el 26/10/2023, bajo el N° 11338, Libro 171, Tomo - de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Ambas con sede social en Av. del Libertador 6966, piso 14, oficina "A", CABA. (c) El compromiso previo de fusión se suscribió el 30/09/2023. En la misma fecha fue aprobado por los respectivos directorios y gerencia y el 13/10/2023 por las Asambleas y la Reunión de Socios de las sociedades fusionantes. (d) La fusión no afectará la denominación social, el tipo social ni el domicilio social de RAGT Argentina S.A.. (e) Como consecuencia de la fusión: 1. RAGT Argentina S.A. aumenta su capital social en \$ 1.509.990, elevándolo de la suma de \$ 3.257.797 a \$ 4.767.787, mediante la emisión de 1.509.990 acciones de \$ 1 valor nominal por acción y con derecho a un voto cada una. Valuación del activo y del pasivo de las sociedades al cierre del Balance Consolidado de Fusión al 30 de junio de 2023: (i) RAGT Argentina S.A.: Activo \$ 3.726.338.938, Pasivo \$ 3.434.025.072, Patrimonio Neto \$ 292.313.866; (ii) Latinseed S.A.: Activo \$ 70.886.113, Pasivo \$ 9.602, Patrimonio Neto \$ 70.876.511; (iii) Tobin S.R.L.: Activo \$ 1.944.383.611, Pasivo \$ 1.257.253.383, Patrimonio Neto \$ 687.130.229. Se hace saber a los acreedores que podrán formular sus oposiciones en la sede social de RAGT Argentina S.A., de lunes a viernes, de 10 a 18, dentro de los quince días corridos desde la fecha de la última publicación del presente edicto. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de RAGT Argentina S.A. y Latinseed S.A. y Acta de Reunión de Socios de Tobin S.R.L. de fecha 13/10/2023 María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 31/10/2023 N° 87860/23 v. 02/11/2023

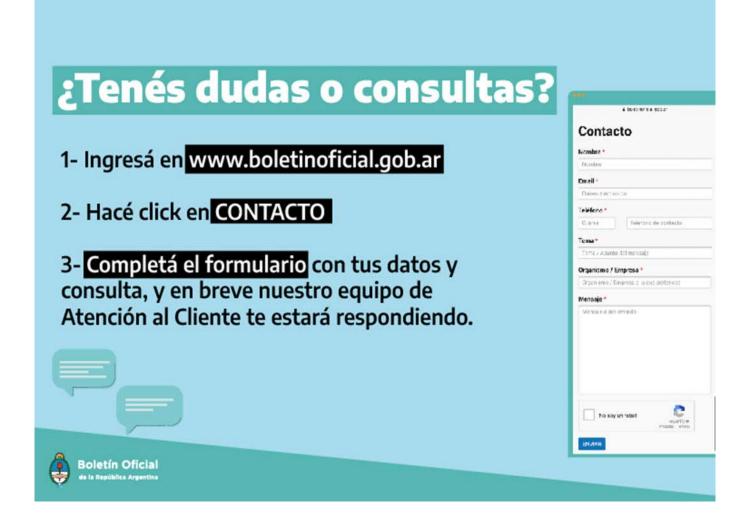
SAIKA S.A. - FLORES Y CHACARERAS S.A. - EL ZORZAL LUJAN S.A.

Escisión-Fusión - A los fines dispuestos en los artículos 83 y 88 de la Ley 19.550, se hace saber por tres días la Escisión-Fusión celebrada entre Flores y Chacareras S.A. CUIT 30-71795939-2 y El Zorzal Lujan S.A. CUIT 30-71795010-7, sociedades incorporantes, y Saika S.A. CUIT 30-55089838-8, sociedad escindente de parte de su patrimonio. 1. Datos Sociales: (i) a) Saika S.A. b) Sede en Uruguay 572, piso 5 B C.A.B.A. c) Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11.10.61, N°771, F° 137 L°236 de Contratos Públicos. D) Reducción del Capital Social de Saika S.A.: en la suma de \$ 54.564.340, es decir de la suma de \$ 81.849.770 a \$ 27.285.430. e) Valuación del Activo y del Pasivo al 28/2/23: \$ 200.694.103,15 y \$ 1.276.033,97, respectivamente. (ii) a) Flores y Chacareras S.A. b) Sede en Uruguay 572, piso 5 B, de C.A.B.A.. c) Inscripta en el Registro Público de Comercio el 28/2/23, N°2361,

L°111, Tomo - de Sociedades por Acciones. d) Aumento del Capital Social de Flores y Chacareras S.A: en la suma de \$ 27.282.170, es decir, de la suma de \$ 300.000 a \$ 27.582.170. e) Valuación del Activo y del Pasivo al 28/2/23: \$ 300.000 y \$ 0, respectivamente. f) Valuación del Activo y Pasivo que componen el patrimonio destinado a Flores y Chacareras S.A: \$ 67.718.033.06 y \$ 150.000, respectivamente. (iii) a) El Zorzal Lujan S.A. b) Sede en Uruguay 572, piso 5 B, C.A.B.A.. c) Inscripta en el Registro Público de Comercio el 22/2/23, N°2032, L°111, Tomo - de Sociedades por Acciones. d) Aumento del Capital Social de El Zorzal Luján S.A.: en la suma de \$ 27.282.170, es decir, de la suma de \$ 300.000 a \$ 27.582.170. e) Valuación del Activo y del Pasivo al 28/2/23: \$ 300.000 y \$ 0, respectivamente. f) Valuación del Activo y Pasivo que componen el patrimonio destinado a El Zorzal Lujan S.A.: \$ 77.303.536,16 y \$ 150.000, respectivamente. 2. Compromiso Previo de Escisión-Fusión: El compromiso previo de Escisión-Fusión fue aprobado por los Directorios de Saika S.A, Flores y Chacareras S.A y El Zorzal Luján S.A., respectivamente, el día 30 de mayo de 2023, fue suscripto el mismo día y aprobado por Asambleas Extraordinarias de Accionistas de Saika S.A., Flores y Chacareras S.A. y El Zorzal Lujan S.A. respectivamente, celebradas ambas el 30 de mayo de 2023. 3. Reclamos de ley: Attn. Pedro M. Gigglberger Uruguay 572, piso 5° B C.A.B.A. Constanza Connolly

Autorizada especial según instrumento privado Asambleas Extraordinarias de Saika S.A., Flores y Chacareras S.A. y El Zorzal Lujan S, A, de fecha 30/05/2023 Autorizado según instrumento privado Asambleas Extraordinarias de Saika S, A,, Flores y Chacareras S.A. y El Zorzal Lujan S, A, de fecha 30/05/2023 Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 31/10/2023 N° 87763/23 v. 02/11/2023



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 26 de octubre de 2023, en el marco de la causa Nro 52607/2020 caratulada "Gomez Carlos Maximiliano s/ estafa" del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 38, Secretaría N° 132, se ha ordenado lo que a continuación en su parte pertinente se transcribe: ///nos Aires, 26 de octubre de 2023. Por recibido, agréguese, y téngase presentes los distintos informes presentados en autos. Toda vez que las tareas tendientes a materializar la notificación de la convocatoria a prestar declaración indagatoria de Carlos Maximiliano Gómez han arrojado resultado negativo (en tanto las autoridades policiales constataron que el imputado no se presentó a emitir su voto en las elecciones Primarias Abiertas Simultaneas y Obligatorias -PASO- celebradas el 13 de agosto pasado, como así tampoco en las elecciones generales llevadas a cabo el 22 de octubre pasado), entiendo que corresponde mantener la averiguación de su paradero oportunamente encomendada al Sr. Jefe de la P.F.A., haciéndola extensiva a las causas acumuladas materialmente a las presentes actuaciones (49202/2020. 39154/2022, 56745 /22, y 44918/2022) . En este sentido, corresponde citar a Carlos Maximiliano Gómez mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. En caso de ser habido, deberá notificárselo de su convocatoria a prestar declaración indagatoria en autos, debiendo presentarse dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado, su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. En consecuencia, notifíquese al Fiscal y al Defensor Oficial por cédula electrónica y devuélvase la causa a conocimiento del Ministerio Público Fiscal, quien se encuentra a cargo de la investigación en los términos del artículo 196 del C.P.P.N.; sirviendo lo proveído de atenta nota de envío. Firmado: PRS Ángeles M. Gómez Maiorano -Jueza Nacional Criminal y Correccional-. Ante mí: Federico N. Romero -Secretario-. Ángeles Mariana Gomez Maiorano Juez - Federico Nahuel Romero Secretario

e. 27/10/2023 N° 86913/23 v. 02/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber al represente legal de la firma "PUBLIPIEGO", que en los autos Nros. 66.670/2017, caratulada: "GIAZITZIAN, GONZALO S/ INFRACCIÓN LEY 24.769", en fecha 04/09/2023, este Juzgado resolvió: "...l.- DICTAR AUTO DE SOBRESEIMIENTO TOTAL en la causa en las presentes actuaciones nros. 66670/2017, caratuladas: "GIAZITZIAN GONZALO y otros s/ Inf. ley 24.769" y respecto de ...PUBLIPIEGO (CUIT Nro. 30-70844619-6), respecto a la posible comisión de los delitos previstos y reprimidos en los arts. 1 de la ley 24.769 y art. 303 del CP, por lo que la formación del presente sumario, no afecta el buen nombre y honor de que hubieren gozado los nombrados. (artículos 334, 335 y 336, inciso 2° e "in fine" del C.P.P.N.)...". FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Valeria Rosito; Secretaria.- Ezequiel Berón de Astrada Juez - Ezequiel Berón de Astrada Juez

e. 27/10/2023 N° 86667/23 v. 02/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn. gov.ar) hace saber que en los autos caratulados: "TELEVISIÓN DIGITAL ARGENTINA S.A. Y OTROS S/ INF. LEY 24.769" (EXPTE. NRO. 1926/2018) en fecha 27 de octubre del 2023 se dispuso: "... procédase a citar por edictos al representante legal de la firma "Televisión Digital Argentina S.A." a efectos que comparezca ante este Juzgado,

dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación de edictos, a fin de notificarlo que en el término de tres (3) días deberá comparecer ante este Juzgado y designar abogado defensor bajo apercibimiento de ordenar la rebeldía de la persona jurídica referida...".- FDO. Ezequiel Berón de Astrada, Juez. Ante mí: Valeria Rosito, Secretaria.- Ezequiel Berón de Astrada Juez

e. 01/11/2023 N° 88146/23 v. 07/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber al represente legal de la firma "UTILITY CONSULTING", que en los autos Nros. 66.670/2017, caratulada: "GIAZITZIAN, GONZALO S/ INFRACCIÓN LEY 24.769", en fecha 04/09/2023, este Juzgado resolvió: "...I.- DICTAR AUTO DE SOBRESEIMIENTO TOTAL en la causa en las presentes actuaciones nros. 66670/2017, caratuladas: "GIAZITZIAN GONZALO y otros s/ Inf. ley 24.769" y respecto de ...UTILITY CONSULTING (CUIT Nro. 30-70976755-7), respecto a la posible comisión de los delitos previstos y reprimidos en los arts. 1 de la ley 24.769 y art. 303 del CP, por lo que la formación del presente sumario, no afecta el buen nombre y honor de que hubieren gozado los nombrados. (artículos 334, 335 y 336, inciso 2° e "in fine" del C.P.P.N.)...". FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Valeria Rosito; Secretaria.-

Ezequiel Berón de Astrada Juez - Ezequiel Berón de Astrada Juez

e. 27/10/2023 N° 86666/23 v. 02/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica María Candelaria RUÍZ MARTÍNEZ (D.N.I. N° 94.709.885), de lo dispuesto por el tribunal con fecha 25/10/2023, en la causa N° CPE 179/2023, caratulada; "ZACH LOGIOSTICA S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769". Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 25 de octubre de 2.023...II.- Líbrese oficio a la División Lavado de Activos, de la Superintendencia de Investigaciones de la Policía Federal Argentina, a fin de que, dentro del término de diez días, arbitre los medios necesarios a efectos de realizar discretas tareas de investigación, a fin de constatar los domicilios en los que viva, trabaje, y/o sea conocida María Candelaria RUÍZ MARTÍNEZ (D.N.I. Nº 94.709.885). Se deja constancia de que en caso afirmativo deberá notificarse a la nombrada, que ha sido convocada a prestar declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.), en la audiencia prevista para el día 22 de febrero de 2.024, a las 10:00 horas. Asimismo, se la deberá invitar a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber que, si dentro del tercer día de notificada no lo hiciere, se designará de oficio al Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (confr. artículos 104, 107 y III.- Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, cítese a María Candelaria RUÍZ MARTÍNEZ por edictos, a publicar por el término de ley, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada. IV.- Notifíquese al señor representante del Ministerio Público Fiscal. Fdo. Juan P. GALVÁN GREENWAY, juez. Ante mí: A. Mariana ZABALA DUFFAU, secretaria". Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Maiana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 27/10/2023 N° 86703/23 v. 02/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría Nro. 3, a cargo de la Dra. Fiorella D. Cannellotto, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a León Mauricio Morales Bracho (de nacionalidad venezolana, DNI nro. 96140579, de nacionalidad venezolana, con 5 años de residencia en el país) a fin de que comparezca ante este Tribunal –sito en la Av. Comodoro Py Nro. 2002, piso 3ero. de esta Ciudad- para recibirle declaración indagatoria en los términos de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N. en el marco de la causa número 96/2023 caratulada "León Mauricio Morales Bracho s/ Infracción Ley 25.891", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención, en caso de ausencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días. Sebastián Roberto Ramos Juez - Sebastián Roberto Ramos Juez en lo Criminal y Correccional Federal

e. 01/11/2023 N° 88134/23 v. 07/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito Libertad 533 - PB - CABA, comunica por cinco días en los autos caratulados " 2798 / 2020 BATET, JORGE DANILO s/QUIEBRA", que con fecha 23 de agosto del 2023 se decretó la quiebra de Jorge Danilo BATET (D.N.I. 18.307.941) con domicilio en al calle Corbeta Agreable 5146, CABA. El síndico designado es el contador Martin Dayraut con domicilio en la calle Uruguay 390 P. 8 "A" CABA, email martin@estudiodayraut.com.ar Los acreedores podrán presentar sus solicitudes de verificación ante el sindico por e-mail, hasta el día 20 de febrero del 2024. Se ha designado como fechas para que el sindico presente los informes previstos en el art. 35 y 39 los días 15 de marzo y 18 de junio del 2024 respectivamente.-

Alberto D. Alemán Juez - JUEZ MARIANO CONDE/ SECRETARIO

e. 30/10/2023 N° 87373/23 v. 03/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en los autos "MAIDANA ADRIANA LUCIA s/QUIEBRA", expte 18652/2023, con fecha 11/10 /2023 se ha decretado la quiebra de MAIDANA ADRIANA LUCIA, DNI 24.354.003. El síndico designado es el contador JORGE FERNANDO PODHORZER con domicilio en PJE. DEL CARMEN 716 8° "B", de esta ciudad, y que el correo electrónico al que deberán remitirse los pedidos verificatorios es estudiokelemenparada@gmail.com. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 20/12/2023 conforme la modalidad fijada en la providencia de fecha 11/10 /2023, de público acceso en el expediente. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 07/03/2024 y el previsto por el art. 39 el día 24/04/2024. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 26 de octubre de 2023.

DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 30/10/2023 N° 87220/23 v. 03/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría Nº 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P.B., C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 29.09.2023 se decretó la quiebra de PHARMATOTAL SRL (CUIT 30-69969746-6), en la cual ha sido designado síndico el contador José Luis Iglesias, con domicilio constituido en n 25 de Mayo 577, Piso 8º, Of. "C/D", CABA, teléfono 4311-6407, correo electrónico: driglesias@y-asociados.com.ar; ante quien los acreedores deberán presentar los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 7.12.2023 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 16.2.2024 y el general el día 29.3.2024 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones del art. 34 de la citada ley vence el día 22.12.2023. Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LCQ) en los autos: "PHARMATOTAL S.R.L. s /QUIEBRA", (expte Nº 762/2020). Buenos Aires, de octubre de 2023. Pablo D. Frick Juez - Leandro G. Sciotti Secretario

e. 01/11/2023 N° 88165/23 v. 07/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

EDICTO

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por cinco días que con fecha 19.10.23 se decretó la quiebra de FULL TIME MERCHANDISING S.A. en el Exp. N° 6301/2023 (C.U.I.T. N° 30 70729903-3), con domicilio en la calle Yerúa 5012 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Habiéndose fijándose el siguiente cronograma: hasta el 5.12.23 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. N°6301/2023/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto el 19.10.23 a lo que se remite (v. pto. Il ap. h) 1°). En ese inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU: 0290000110000016883557 de titularidad de Pablo Mariano Yaryura (DNI: 24.036.719). A los fines de presentar su solicitud de verificación en

soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno al Síndico Gustavo Javier Manin con domicilio en Av. Corrientes 1515 Piso 4 Depto. "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante email a estudioyaryurarivello@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto el 19.10.23 a lo que se remite (v. pto. II ap. h) 1°). El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 22.02.2024 y 8.04.2024 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 7.03.24. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 3.04.24 a las 12:00hs.Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen a los síndicos los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a los que se refiere el art. 86 LCQ.- Buenos Aires, 26 de octubre de 2023.

HERNÁN DIEGO PAPA Juez - RICARDO D. ZMUDA SECRETARIO

e. 27/10/2023 N° 86834/23 v. 02/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

El Juz. Nac. Com. 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Sec. 25, sito en MT de Alvear 1840 P. 4°, CABA, comunica por 5 días en la causa COM 3740/2022-"MERLLANE, MIRIAM ZULEMA S/ QUIEBRA" que el 11/10/23 se decretó la quiebra de MIRIAM ZULEMA MERLLANE CUIT: 27-11384003-5, haciendo saber a la fallida y a terceros que deberán entregar al síndico los bienes que aquélla posea, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable, para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de lo previsto por LCQ: 88 inc. 7 y cumpla con recaudos del art. 11 LCQ. Se hace saber que el síndico es Antonio Palacios Dacal, domicilio en Av. Callao 420 9° C, (tel. 1524522342 y mail cpnapada@gmail.com), donde se deberá concurrir a insinuar los créditos hasta el 14/12/23. Bs. As., 30/10/23. SEBASTIÁN JULIO MARTURANO- SECRETARIO FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 31/10/2023 N° 87635/23 v. 06/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de octubre de 2023 en los autos caratulados "SERVICIOS CRIOGENICOS INTEGRALES S.A. s/ QUIEBRA" (Expte. N° 23768/2022), se decretó la quiebra de SERVICIOS CRIOGENICOS INTEGRALES S.A. (C.U.I.T. 30-71564103-4), en la que se designó síndico a Fernando Espada Rodriguez, con domicilio en Córdoba 679, piso 5° "B", CABA, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto i, 1° del decreto de quiebra hasta el día 13 de diciembre de 2023 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 0070004730004031077869. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 29 de febrero de 2024 y 15 de abril de 2024 respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan el socio gerente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) de satisfacción -dentro de las 48 hs.- a los recaudos previstos por el art. 86; d) deposite -dentro de las 48 hs.- toda suma de dinero perteneciente a la fallida en una cuenta a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires; e) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. depositen. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, "Buenos Aires, 11 de octubre de 2023 ... Disponer la publicación de edictos en los términos del art. 89 de la ley 24.522 por CINCO (5) días en el Boletín Oficial, sin previo pago...". Fdo. Guillermo Mario Pesaresi. Juez.

Buenos Aires, de octubre de 2023 GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 27/10/2023 N° 86779/23 v. 02/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 25, interinamente a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en Callao 635 4º piso CABA, hace saber que con fecha 20/10/2023 ha sido decretada la quiebra de LOMICONO S.R.L., con CUIT N* 30-71571617-4, en el expediente Nº 234/2023, caratulado "LOMICONO SRL s /QUIEBRA". Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante la síndica CONTADORA NARDUZZI PATRICIA MONICA, tel. (011) 4372-3792 y (0221) 15-463-1409, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1675 5º piso Of. "11" CABA, hasta el día 09/02/2024. Los acreedores podrán enviar sus pedidos de verificación al correo electrónico de la sindicatura (ignaciobergaglio@gmail.com) adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del

pedido. Las observaciones a los pedidos verificatorios se deberán remitir a la misma dirección de correo electrónico del síndico. En caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel verificatorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria de la sindicatura, abierta en el BANCO PATAGONIA SA, CAJA AHORROS 206-206018100-000 CBU 0340206308206018100008. TITULAR: BERGAGLIO JUAN IGNACIO. CUIT 23-26811641-9, DNI 26.811.641. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ. el día 26/03/2024 y el prescripto por el art. 39 LCQ. el día 14/05/2024. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días sin previo pago. Buenos Aires, 27 de octubre de 2023. FIRMADO: DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO, SECRETARIO JAVIER J. COSENTINO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 30/10/2023 N° 87433/23 v. 03/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 13 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 13, a cargo del Dr. Jorge Ignacio Sobrino Reig, Secretaria Única interinamente a mi cargo, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, 5to piso, de CABA, en autos caratulados "DITRO, VERONICA NATALIA Y OTRO c/ SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LIMITADA Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/ LES. O MUERTE) "Expediente Nro. 50600/2022 cita y emplaza, conforme lo establecido en los arts. 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal, a Walter Enrique Paredes Mendoza (DNI 94.758.421), a fin de que en el plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Asimismo en el Expte nº 50600/2022 Incidente Nº 1 - ACTOR: DITRO, VERONICA NATALIA Y OTRO DEMANDADO: SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LIMITADA s/BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS se dispuso conf. el art. 80 y el art. 79 inc. 2º "in fine" del CPCCN, cítar al nombrado por el plazo de cinco días. Publiquese por dos días en el Boletín Oficial. El presente expediente cuenta con beneficio de litigar sin gastos, motivo por el cual queda exento del arancel correspondiente.Buenos Aires, de octubre de 2023. Fdo: Jorge I. Sobrino Reig Juez - Milton D. Marangón Secretario Interino

e. 01/11/2023 N° 88151/23 v. 02/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 33 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°33, a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Florencia Laura Ferraro, sito en Uruguay 714, 4º piso, CABA, en los aut os: "CORONEL PORFIRIA c/ GOROSTIAGA LUIS MARIA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJ UICIOS RESP.PROF.MEDICOS Y AUX." Expte. N°30953/2004, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 43 y 53 inc. 5º del Procesal Civil y Comercial de la Nación y en la forma dispuesta por el art. 147 del Código citado, cítese a herederos de GOROSTIAGA LUIS MARIA por sí o median te administrador del sucesorio si se hubiera abierto, para que dentro del quinto día de notificados comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de continuar el pleito en rebeldía (artículo 53 inc. 5º del Código Procesal) y tener las sucesivas notificaciones cumplidas en los términos del art. 133 del Código Procesal. Notifíquese en su domicilio real. En el supuesto que no se conociere el domicilio de los herederos publíquese edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y bajo apercibimiento de designarse a la Defensoría Pública Oficial. Horacio Alejandro Liberti Juez - Florencia Laura Ferraro Secretaria HORACIO A. LIBERTI Juez - FLORENCIA LAURA FERRARO SECRETARIA

e. 01/11/2023 N° 88267/23 v. 02/11/2023

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL NRO. 1 - CAMPANA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Campana, provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Adrián González Charvay, Secretaría Civil 1ª a cargo de la doctora Romina Cardona, sito en la calle San Martín N° 177, piso 3°, de la ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ ALBARRACIN, EDUARDO RAMÓN s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO", expediente N° 1262/2022, notifica al demandado Eduardo Ramón Albarracín, DNI N° 23.639.264, la siguiente providencia: "Campana, 22 de agosto de 2023. Atento lo manifestado acerca de la imposibilidad de individualizar el domicilio del demandado Eduardo Ramón Albarracín consignado en los informes agregados oportunamente (AFIP, Renaper y ANSES) se han agotado todas las diligencias posibles a fin de conocer el actual domicilio del referido

accionado. En consecuencia, reunidas las condiciones prescriptas por los artículos 145 y 343 del digesto ritual, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial y en el diario de mayor circulación de la localidad de Dique Lujan, Tigre, en virtud de resultar dicha localidad el último domicilio registrado del demandado, con los recaudos dispuestos en el artículo 147 del digesto ritual, a fin de que el nombrado comparezca a estar a derecho, en el plazo de quince (15) días, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Federal ante la instancia para que lo represente. Fdo: Elpidio Portocarrero Tezanos Pinto. Juez Federal Subrogante. Campana, 03 de octubre de 2023.-

NOTA: El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial. ADRIAN GONZALEZ CHARVAY Juez - ROMINA CARDONA SECRETARIA FEDERAL

e. 01/11/2023 N° 88167/23 v. 02/11/2023

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA - RESISTENCIA - CHACO

EL JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 7, a cargo de la Dra. ANA KARINA YAGAS, Juez SUPLENTE, Secretaría a cargo de la Dra. VERA VANINA AYALEN, sito en Av. Laprida N° 33, Torre 2, Piso 2, Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, en los autos caratulados: "GÓMEZ MÓNICA MARIELA C/ ATTWELL, TOMAS Y/O QUIEN RESULTE PROPIETARIO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Expte N° 9417/22; Publíquese Edictos citatorios por DOS (2) DÍAS en el Boletín Oficial de la Nación; y en un diario de la Ciudad de Buenos Aires emplazando a los HEREDEROS DE TOMAS ATTWELL, para que en el término de diez (10) días - con más la ampliación de cinco (5) días en razón de la distancia- de su última publicación comparezcan a tomar intervención en la presente causa, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausente para que los representen en el juicio, Resistencia, 06 de octubre de 2023.- Fdo: VANINA A. VERA, ABOGADA - SECRETARIA, DRA. ANA KARINA YAGAS, JUEZ SUPLENTE, JUZG. CIVIL YU COMERCIAL N° 7, RESISTENCIA- CHACO.-

e. 01/11/2023 N° 88120/23 v. 02/11/2023

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	15/03/2022	MATÍAS JAVIER TIERRO Y EDGARDO JAVIER TIERRO	14927/22
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	27/10/2023	CARLOS HÉCTOR CACERES	87296/23

e. 31/10/2023 N° 5900 v. 02/11/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital? Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



www.boletinoficial.gob.ar



REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. Nº55, a mi cargo, sito en Montevideo 546 3º piso, CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES. S.A. S/QUIEBRA" (expte. N°22216/2017) los martilleros María T. Pedalino, tel. 1144309610, correo: mtpedalino@fibertel.com.ar; Rubén A. Martorilli, tel. 1144190010, correo rubenmartorilli@ hotmail.com, y Juan C. Di Nardo tel, 1151589756, correo martillerodinardo@gmail.com; en la Dirección de Subastas sito en Jean Jaures 545 CABA, subastarán, el día 22 de noviembre de 2023, el 100% de los siguientes bienes inmuebles y bienes muebles, cuya venta tramita en los incidentes de la quiebra que a continuación se mencionan. (1) a las 10:00 hs. (en punto) en los autos: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE HERNAN CORTEZ 905/913/923 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS PROVINCIA DE SANTA CRUZ" (expte. N° 22216/2017/8); el 100% del inmueble ubicado en la calle Hernán Cortez N° 905/913/923 de la Ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz individualizados según plano de mensura registrado mediante expediente 5552-DC-75, como: 1) Parcela Uno de la Manzana Trescientos setenta y uno-A, Sección B, Circunscripción II, inscripto en la Matrícula 31728 del Departamento Güer Aike (I) de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz; y 2) Parcela Tres-a de la Manzana Trescientos setenta y uno-A, Sección B, Circunscripción II, inscripto en la Matrícula 12.690 del Departamento Güer Aike (I) de la Ciudad de Río Gallegos. Constatación (fs. 190/205) Sobre la calle Hernán Cortez. Se accede a un local con división a 1 mts del suelo, y a 2,5 mts. de la puerta de acceso, piso cerámico, un baño, lugar de cocina o paso /corredor hacia el patio. Salida a un amplio patio cubierto, que además posee un sector independiente del tipo Oficina. Este patio tiene acceso desde la calle por un portón metálico para camionetas. Asimismo, se conecta con un amplio salón en esquina, con un entrepiso de oficinas con baño completo. Todo en buen estado de conservación. Sobre la calle General Richieri sin número visible (hoy N° 722) y también con acceso por Marcelino Lopez sin número visible (hoy N° 731) hay un galpón de 20 Mts. x 40 Mts, total 800mt2 cubiertos totales, en doble altura techo de chapa con estructura metálica, caída a dos aguas y aislación térmica interior de color gris, con piso cemento alisado, pantallas lumínicas y tableros; un salón tipo comedor y/o oficina con parrilla y un baño. Esta construcción sirve de entrepiso con una escalera que se accede desde el interior del galpón. Posee amplios portones metálicos que se sitúan en cada extremo de la calle. En buen estado de conservación. DESOCUPADO. BASE: U\$S 220.000 mas IVA el 10,50% sobre el 10% del precio de venta. EXHIBICIÓN: 17/11/23 de 16:00 a 18:00 hs. y 18/11/23 de 10:00 a 12:00 hs. (2) a las 10:15 hs. (puntual) en los autos: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE ZAPIOLA 1943 /1945 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS PROVINCIA DE SANTA CRUZ" (expte. N° 22216/2017/47) 100% del inmueble ubicado en la calle Zapiola N° 1943/1945 individualizado como: 1) Parcela nº 18, de la Manzana Treinta y nueve, Sección D, Circunscripción III, inscripta en la Matrícula nº 29680 del Departamento de Güer Aike (I) de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz y 2) Parcela nº 19, de la Manzana Treinta y nueve, Sección D, Circunscripción III, inscripta en la Matrícula nº 29681 del Departamento de Güer Aike (I) de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Constatación fs. 152/153. Se trata de un galpón de tipo industrial, construido a perímetro libre, de estructura metálica, la mampostería en paredes exteriores es de chapas acanaladas y la cubierta del mismo material dispuesta a dos aguas, al frente doble entrada de acceso, una para ingreso/egreso del personal y otra exclusiva para tránsito de mercaderías, todos los cerramientos son en carpintería de aluminio blanco, en su interior los tabiques de las divisiones son en material tipo durlock revestidos en azulejos blancos de piso a techo, el piso es de cemento alisado. En el ingreso al interior, se dispone una pequeña oficina de recepción, un baño de damas fuera de uso, baño con vestuario de caballeros con instalaciones, hacia la izquierda 4 cámaras de frio adheridas al inmueble, marcas "COSTAN MARKET" de las cuales una estaba en funcionamiento y en servicio, hacia la derecha, un cuarto de uso de aditivos, una área de preparación, sigue área de empaque dispuesta en "T" con puertas de salida, cuarto de lavado y depósito para productos de limpieza, contiguo el sector central de cocinas, este con distribución hacia el área protegida de fabricación de hamburguesas, y hacia el fondo, pequeño patio descubierto y galpón /sala de máquinas donde se encuentran conectados 4 tanques de agua de 2500 litros c/u, dos calderas instaladas con sus ductos sin funcionar, una marca Westrie y la otra marca Caldaira. En el lateral izquierdo descubierto del lote, se encuentra un contenedor metálico de 12 mts de largo x 2,5 mts de ancho (medidas aproximadas) con 2 equipos de frío, todo sin poder comprobar su funcionamiento, dado que actualmente no se encuentra en servicio, y un galpón de 6 x 6 mts aprox. Todo lo visto se encuentra en buen estado de uso y conservación. Se encuentra ocupado por Buffalo S.R.L. con orden de lanzamiento. BASE: U\$S 124.500 más IVA del 10,50% sobre el 15% del precio de venta. Asimismo se rematarán 2 cocinas de acero inoxidable de 4 hornallas cada una y sus respectivos hornos -todo de acero inoxidable, SIN BASE. En el caso de fracasar la venta de los bienes muebles y resultar exitosa la del inmueble,

aquellos serán adjudicados en forma directa al comprador de éste. En el caso de que el inmueble no sea vendido, se suspenderá la subasta de los bienes muebles que allí se encuentran. EXHIBICIÓN: 17/11/23 de 13:30 a 15:30 hs. y el 18/11/23 de 12:30 a 14:30 hs. CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus", Al contado y al mejor postor; con las bases indicadas. SEÑA 30%. Quien resulte comprador podrá optar entre integrar totalmente la seña o abonar un 10% del importe de la seña en el acto del remate, y el resto, esto es, el 90% de la seña dentro de las 72 horas bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (cpr. 580 y 584 aplicables por analogía). Quien resultase comprador, podrá abonar el importe de la seña mediante el depósito de un "cheque certificado", debiendo éste hacerse cargo del impuesto al cheque que eventualmente pudiera debitarse por tal operación. Se podrá abonar el importe de la seña mediante transferencia bancaria a la cuenta de autos, debiendo acreditar ello ante el martillero en acto de remate. Se deja constancia que el IVA sobre el precio de venta de los inmuebles podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de celebración del día del remate. COMISION INMUEBLES: 3%; BIENES MUEBLES: 10%; CSJN 0,25%.; SELLADO DE LEY 3,6%. Tanto la seña como el precio de venta pueden ser abonados en dólares estadounidenses billetes, o bien su equivalente en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del pago (sea el de la seña o el de la integración del saldo de precio) el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación". Se aclara que, el adquirente, al momento de presentarse en el expediente, deberá acreditar en forma fehaciente la cotización utilizada para realizar el o los depósitos si optase por abonar tanto la seña como el saldo de precio en moneda de curso legal a la cotización antes indicada. Todo en dinero efectivo, a cargo del comprador. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador; deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder, el cual deberá ser exhibido al o los martilleros en el acto. El adquirente deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, en cuyo caso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del adquirente las tasas municipales, impuestos y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. La presentación de la oferta no requiere patrocinio letrado. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias en autos. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Las cuentas correspondientes a los incidentes para los depósitos son: INCIDENTE Nº 8: Dólares C.B.U. 0290075911248091403351 - Clave 0062-028-055-0914-0335-9: Pesos C.B.U. 02900759-01248087701909 - Clave 0002-028-055-0877-0190-8: INCIDENTE N° 47: Dólares C.B.U. 02900759-11248091403429 - Clave 0062- 028-055-0914-0342-7; Pesos C.B.U. 02900759-01248087703912 -Clave 0002-028-055-0877-0391-1. CUIT Bco. Ciudad 30-99903208-3. Buenos Aires, 26 de octubre de 2023. Pablo D. Bruno Secretario

e. 27/10/2023 N° 86731/23 v. 02/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 31, Secretaría n° 62, con sede en Montevideo n° 546, P 8, C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos caratulados: "CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ DIAZ, Francisco Fabian s/ ejecución prendaria" (Expediente n° 16738/2019), (Juz. Com. N° 31 Sec. N° 62), que el martillero Eduardo Alberto Radatti (CUIT 20-25999502-8), subastará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo el día 23 de Noviembre de 2023, a las 10:30hs, en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% del automotor marca Mercedes Benz, modelo: Sprinter 515 CDI-F 4325 TE V2, tipo Furgon, año 2017, motor marca Mercedes Benz n°651955W0065379, chasis marca Mercedes Benz n°8AC906655HE134108, dominio AB312RV,

de propiedad de Diaz, Francisco Fabian, CUIT: 20-22181581-6, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, el 21 y 22 de Noviembre 2023, de 10 a 12 y de 14 a 16hs. en Ruta 24 (ex 197) N° 1541 entre Almafuerte y Atuel, cuartel V, Moreno, Provincia de Buenos Aires. Base: \$ 20.000.000; Comisión 10% más IVA y 0,25% de arancel Ac 10/99 CSJN, todo en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago de IVA por la compraventa estará a cargo del comprador, no se considera incluido en el precio; será retenido por el martillero en el acto y depositado en autos. Se prohíbe la compra en comisión, y la ulterior cesión del boleto de compraventa, debiendo extenderse el instrumento en la persona que realice la mejor oferta. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de las presentes resolución y delas dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para el caso de que el adquirente eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado "in limine", ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. El comprador debe constituir domicilio legal en C.A.B.A., bajo apercibimiento dispuesto art 41 y 133 Cpr. Deuda por patentes sin alta en la Pcia. De Catamarca; y la suma de \$ 100.105,76; por Infracciones al 10/10 /23. Para poder concurrir inscribirse previamente en la web www.csjn. gov.ar, ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro, y presentarse con el formulario que indica el sitio. Para consulta del protocolo deberá ingresar al link https://subastas.csjn.gov.ar/ofisubastas/files/ protocolo.pdf.- Buenos Aires, 30 de Octubre de 2.023 VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 01/11/2023 N° 88055/23 v. 02/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dr. Alberto Alemán, Secretaria Nº 2, a mi cargo, sito en Diagonal Sáenz Peña Nº 1211, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "EL BALCON EDICIONES S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DE MARCAS" Expte. Nro. 2171/2020, que el martillero Gustavo Luciano PERNICE, CUIT 20-12588820-9, el día 24 de Noviembre a las 10:45 Hs., en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, rematará en block, el 100% de las siguientes marcas de propiedad de la fallida, EL BALCON EDICIONES S.A., CUIT. Nº 30-71061512-4, que surgen del informe del Registro Nacional de la Propiedad Industrial de Marcas y Patentes (INPI.): 1) LA RUTA DEL VINO Clase 35, Tipo C, Productos y Servicios Protegidos Toda la Clase. 2) PURPURA C &V WINE CLUB Clase 33, Tipo C, Productos y Servicios Protegidos Solamente: VINOS Y VINOS ESPUMANTES. 3) CUISINE y VINOS, Clase 16, Tipo C, Productos y Servicios Protegidos Excepto: REVISTAS E IMPRESIONES RELACIONADAS CON LA MODA DEL VESTIR Y CLIPS PARA BILLETES. 4) LA RUTA DEL VINO Clase 16 Denominativa, Tipo C, Productos y Servicios Protegidos Excepto: CLIPS PARA BILLETES. CUISINE Clase 16, Tipo C, Productos y Servicios Protegidos Excepto: CLIPS PARA BILLETES. BASE: Lote de las 4 marcas, \$ 1.350.000,00; al contado, en dinero efectivo y al mejor postor; SEÑA: 30%, COMISIÓN: 10%; ARANCEL DE LA CSJN.: 0,25%. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- a nombre de estas actuaciones y a la orden del tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. Se adjudicará a quien resulte el real oferente, por lo que se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra, el adquirente deberá en el acto del remate anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder, el cual deberá ser exhibido al martillero en el acto. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero.- El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado. Los interesados, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta, podrán consultar las constancias de autos por vía digital o contactarse con el martillero al 114938-5085. Para concurrir a los remates el publico previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb., CABA., con el formulario que indica el sitio aludido. En Buenos Aires, a los días del mes de del 2023. Alberto Alemán Juez - Fernando Zechner Secretario

e. 01/11/2023 N° 88358/23 v. 02/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 interinamente a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por 5 días en los autos "Compañía Inversora Platense S.A. s/ quiebra s /incidente de venta inmueble sito Av Pueyrredon piso 12 y otros bienes" (Expte. N° 8597/2021/10) que el Martillero Ester Davila -CUIT 27053134306- rematará el 27.11.23 a las 10:30 hs., en Jean Jaures 545 Cap. Fed., los siguientes bienes: 1) inmuebles: el 100% del inmueble sito en Avda. Pueyrredón N° 1773/75/77, piso 12 UF 26, de esta ciudad. Se trata de un piso completo, construido con materiales de primera calidad. Con una sup. total aproximada de 150 metros, el cual se utilizaba como oficina. En buen estado de uso y conservación.

Condiciones de venta del inmueble: BASE: U\$S 270.000 -dólar billete-. SEÑA: 30%. Comisión 3%, Sellado de ley 1,2% Arancel Acordada 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. Hágase saber que podrán recibirse a los fines de la seña, cheques certificados en dólares estadounidenses -que serán inmediatamente depositados en la cuenta de autos ese mismo día o en su caso en la primer hora del subsiguiente día hábil- y/o transferencias bancarias irrevocables. El cheque será imputado al dorso individualizando el bien subastado y el importe por el cual se realiza la venta, dejándose constancia de ello en el boleto. Si por cualquier supuesto fuere rechazado, el postor será declarado remiso, con la sanción prevista en el art. 581 del CPCyCN. y remisión del instrumento para su juzgamiento a la Justicia en lo Penal Económico. No se admitirán cheques de terceros. La seña del 30% podrá ser integrada con el 5% en el día de la subasta y el restante 25%, dentro de los 5 días de realizado el remate en la cuenta en dólares CBU 0290075910225091403900 del Bco. Ciudad Bs. As. -Suc. Judicial-. El saldo de precio en la misma cuenta bancaria dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr. art. 584 del CPCyCN). Acto seguido, se rematarán los siguientes bienes muebles: LOTE 1: mobiliario de oficina en general (mesas; sillas; sillones; escritorios; estanterías; vitrina; teléfonos etc) todo de acuerdo a inventario. BASE: \$ 600.000. LOTE 2: elementos de computación varios (impresoras; computadoras; fotocopiadora; monitores; etc.) de acuerdo a inventario de autos. BASE: \$ 250.000. LOTE 3: elementos de cocina y servicios gral.(heladeras; afeteras; aspiradora; armarios; etc) de acuerdo a inventario. BASE: \$ 150.000. LOTE 4: Marcas CIPSA - HONEY (v. inf. gral. cap. Il Anexo art. 39 LCQ) en la suma de \$ 50.000. Para mayor información y características de los bienes que integran los lotes consultar expediente digital. Condiciones de venta de los bienes muebles: SEÑA: 30%. Comisión 10%. Sellado de ley 1,2%, para los rodados Arancel Acordadas 10/99 del 0,25%. Todo en efectivo, al mejor postor y en el acto del remate. EXHIBICIÓN: se llevará a cabo los días 22 y 23 de noviembre de 2023 de 9.30 a 11.30 hs en el inmueble a subastar. La seña de los bienes muebles deberá efectivizarse en la cuenta en pesos identificada con CBU 0290075900225087901705 del Bco. Ciudad Bs. As. -Suc. Judicial-, el saldo de precio en la misma cuenta bancaria dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr. art. 584 del CPCyCN). Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. Los adquirentes de los bienes muebles deberán asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado de los mismos, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días desde la entrega de posesión, bajo apercibimiento de incluirlos en sucesivas ventas. En caso de que el inmueble registrare deuda por impuestos y/o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria y las inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión, serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la referencia que corresponda (cfr. art. 240 LCQ). Queda excluida la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y /o venta del bien inmueble y/o muebles. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 375, inc. "e" del CCyCN) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso- hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Para concurrir al remates el interesado previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. CUIT de la fallida 30680774281. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 27 días de octubre de 2023.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO INTERINO

e. 01/11/2023 N° 88341/23 v. 07/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 70 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70 Av. Inmigrantes 1950, 5° Piso CABA, a cargo de la Doctora María Pilar Rebaudi Basavilbaso, Secretaria Única a cargo del Dr. Alejandro N. Vilarchao, comunica por 2 días en el BOLETIN OFICIAL en los autos "Acuña, José Eduardo c. Correa, Orlando Antonio y otros s/ Ejecucion de alquileres (n° 3086/2011) " que el martillero Sergio Jovany Ramos Aruquipa DNI 92.893.835 teléfono 4813-8988, Monotributista CUIL 20928938353, domiciliado en Avda. Corrientes 1302, 12° "B", subastara el 13 de noviembre del 2023 a las 10.30 hrs., en Jean Jaures 545 pb CABA el inmueble ubicado en la calle Sudamérica 2246 Gran Bourg, Partido de Malvinas Argentinas, Pcia. De Bs.As, Matricula 43.590 (NC.: Circ. IV, Sec. Q, Manz. 20, Parc. 6) Superficie total del terreno según informe de dominio: 300mt2, conforme constatación obrante en autos, se trata de una casa con jardín al frente, de 3 ambientes compuesta por 2 dormitorios, living, cocina, baño y patio al fondo de la misma, en estado regular (Superficie cubierta 90 m2 y semicubierta 6m2). Ocupado en carácter de propietario por el Señor Orlando Antonio Correa y familia. Condiciones de venta: Se realizará al contado y al mejor

postor, Fijando: Base U\$S. 30.000 Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley, arancel 0,25% (Acordada 10/99 CSJN). Deudas: Arba \$ 2.710,60 al 14/8/15, Municipalidad de Malvinas Argentinas \$ 3.696,28 al 22/6/15, ABSA \$ 9.023,63 al 10/12/15. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien (CNCiv. En pleno 18/2/99 Servicios Eficientes S. A. c. Yabra, Roberto s/ Ejec. Hip.).- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de CABA, bajo

apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se les tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.- El inmueble se exhibirá el 11 de noviembre del 2023 de 15 a 18 hrs..- Buenos Aires, 19 de octubre del 2023.- FIRMADO Alejandro N. Vilarchao - SECRETARIO Alejandro N. Vilarchao Secretario.

e. 01/11/2023 N° 84378/23 v. 02/11/2023

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.





PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, del "PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD NRO. 84" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "Partido del Trabajo y la Equidad Nro. 84 – Distrito Buenos Aires s/Control de estado contable - ejercicio económico 01-01-2022 al 31-12-2022", Expte. N° CNE 5989/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los Estados Contables que autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, la qué será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 31 de octubre de 2023. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 01/11/2023 N° 88135/23 v. 03/11/2023



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



Entrá a www.boletinoficial.gob.ar, clickeá en el logo † y descubrilas.

